

10
2er



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Acatlán

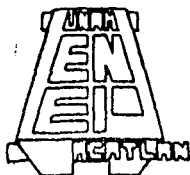
LA DIRECCION DE LA POLITICA
ECONOMICA EN MEXICO :

La Interrelación entre Planificación,
Economía y Política durante la
Administración de
José López Portillo

TESIS PROFESIONAL
QUE SUSTENTA EL C.

Martín Flores Rodríguez

PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA



1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PLANEACION

1.1.	El Desarrollo y la Necesidad de la Planificación.....	07
1.2.	Formas de Participación del Estado en la Economía.....	13
1.3.	La Planificación en los Países Socialistas.....	17
1.4.	El Método de la Planificación en América Latina.....	20

CAPITULO II

LOS DIFERENTES TIPOS DE PLANIFICACION QUE HAN EXISTIDO EN MEXICO.

2.1.	La Práctica de la Planificación.....	24
2.2.	La Planificación Indicativa o Flexible, 1976-1982.....	30
2.2.1.	Filosofía Política	32
2.2.2.	Las Vertientes de la Planificación.....	35
2.2.3.	El Plan Global de Desarrollo su Estrategia.....	40

CAPITULO III

LA FORMACION Y LA CONSOLIDACION DEL ESTADO EN MEXICO

3.1.	La Formación del Estado Mexicano Pos-revolucionario.....	44
3.2.	El Sistema Político Mexicano.....	57
3.2.1.	Fracciones que Conforman la Hegemonía en México.....	64

CAPITULO IV

LA INTERRELACION ENTRE PLANIFICACION, ECONOMIA Y POLITICA DURANTE LA ADMINISTRACION DE JOSE LOPEZ PORTILLO.

4.1.	Un Balance Previo	72
4.2.	¿La Economía Petrolizada, a quién benefició?.....	79
4.2.1.	El Petróleo.....	80
4.2.2.	Inflación Política Monetaria, Paridad Cambiaria y Política Salarial.....	88
4.2.3.	Política Tributaria y Política de Subsidios.....	95
4.2.4.	La Política sobre Inversión Extranjera y Deuda Externa.....	97
4.2.5.	El Bloque en el Poder.....	102
4.3.	La Política Agropecuaria.....	109
4.4.	El Costo del Crecimiento.....	117
CONCLUSIONES		127
BIBLIOGRAFIA		137

I N T R O D U C C I O N

En el periodo 1976-1982 se introduce y se implanta un tipo de planificación indicativa o flexible -PIF- como medio para alcanzar el desarrollo.

Regularmente, los análisis y las variables explicativas de la planificación han circundado bajo concepciones netamente económicas o técnicas, sin considerar las condiciones políticas en que se desenvuelve.

Al limitarse a considerar a la planificación como forma económica y separarla de las condiciones políticas, nos encerramos en el economicismo y olvidamos - que el proceso de planificación se desenvuelve en un ambiente de lucha de clases, lo cual nos remite a una correlación de fuerzas y una estructura de poder, en donde las clases cuentan y van disponiendo de una determinada capacidad de poder, de la cual hacen uso para apoyar el proyecto de desarrollo del que son portadoras o para rechazar otro tipo de proyecto que no sea afín a sus intereses; pero además, se eliminan las relaciones que existen entre lo político y - lo económico.

De esta manera surgieron entre otros, las siguientes interrogantes:

¿De qué manera la planificación -su funcionalidad, su grado de aplicación, su orientación y los resultados- influye sobre y depende de la economía y la política, la correlación de fuerzas existentes en México?.

¿En cuáles clases o grupos sociales se apoya la planificación?.

¿El tipo de planificación aplicada -PIF- sirve como medio de alcanzar el desarrollo?.

El objetivo de la investigación es ver la relación que existe entre la planificación, económica y política durante el gobierno de José López Portillo.

El propósito es demostrar que, en México, la planificación depende de la estructura de poder y de la correlación de fuerzas que existen en el país, y que las medidas concretas para aplicar la -PIF- en el período 1976-1982, no hacen que ésta sea un medio para alcanzar el desarrollo.

Antes de ver la forma en que se ordenó la investigación, es necesario definir algunos de los conceptos que se utilizan en el trabajo.

Anteriormente los términos planificación y planeación se usaban con diferentes significados y se les utilizaba para referirse a un sistema socialista el primero y a un sistema capitalista el segundo.

En la actualidad, varios autores definen ambos términos por separado con el mismo significado. Así, Bettlheim ha definido a la planeación como un "proceso social en el cual se adecúa la producción a las necesidades sociales". Por otra parte, en México, varios autores han definido exactamente igual al término planeación. (1)

En este trabajo ambos términos tienen el mismo significado pero se prefiere utilizar el término planificación, el cual se considera importante modificar la definición anterior, ya que al avanzar en la investigación se observa que no guardaba relación con la realidad presente y no permitía ver la funcionalidad de la planificación en un sistema capitalista puesto que esta definición fue planteada considerando a la planificación como una forma económica que se identifica y es exclusiva de un sistema socialista.

(1) Véase para el término Planificación en Bettlheim.

En este trabajo se define la planificación como un proceso social en el cual - se adecúa la producción a las necesidades e intereses del bloque dominante.

Esta definición nos permite ver el desenvolvimiento y la funcionalidad de la planificación tanto en un sistema socialista como en un sistema capitalista. Esto quiere decir que existe una planificación socialista y una planificación capitalista, aunque sea de forma parcial; sin embargo, la función de la planificación es distinta en cada sistema ya que cuenta con una diferente composición del bloque dominante.

Asimismo se utilizarán otros dos conceptos que permitan precisar con mayor claridad y marcar las diferencias para identificar a qué tipo de planificación me estoy refiriendo y el marco en el que actúa.

La Planificación Económica Nacional -PEN- sólo es posible en aquel lugar en donde los medios de producción son sociales, y la base y apoyo de éstas se encuentra en la clase trabajadora, la cual compone el bloque dominante; bajo estas circunstancias es posible adecuar la producción a las necesidades sociales, con este marco y con una amplitud totalizadora y no parcial en su ejecución y obligatorio cumplimiento, la -PEN- es una categoría histórica que aparece con el surgimiento e implementación de un sistema socialista. En este caso la planificación es esencial y constituye la forma de ser del sistema.

La Planificación Indicativa o Flexible -PIF- sirve como un gufa para orientar las acciones; sólo indica la conveniencia de hacer tal cosa o dejar de hacer tal cosa; el compromiso de obligatoriedad es sólo responsabilidad del sector público. La amplitud de este tipo de planificación es parcial en su ejecución y en la obligación de su cumplimiento. Este término se refiere a la aplicación de la planificación en un sistema capitalista, en donde la base y apoyo de ésta se encuentra en la gran burguesía, la cual compone el bloque dominante y -

Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación, Madrid, España, 1971.

Véase para el término Planeación a: López Portillo, Jorge Tamayo et. al. Bases para la Planeación Económica y Social de México. Ed. Siglo XXI, 9a. Ed. México, 1978.

adecúa la producción a sus necesidades e intereses, los cuales se reducen a maximizar las ganancias y minimizar el riesgo de sus inversiones, para asegurar su rentabilidad. Es decir, se planifica para obtener mayores ganancias.

El trabajo consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se estudian los elementos básicos relacionados con la Planificación. Se plantea que las contradicciones en lo económico-relaciones de producción y fuerzas productivas -en lo político, en lo social, la ineficiencia que va mostrando el mercado como principio fundamental de regulación del sistema capitalista y el desarrollo de las fuerzas productivas son los factores que causan y tienen como efecto el surgimiento de la planificación.

Desde aquí ya se vislumbra la posibilidad de adecuar la producción, no a las necesidades sociales, sino a la necesidad de garantizar una tasa de ganancia alta bajo un contexto capitalista por parte de los monopolios y oligopolios.

Se muestra que la planificación se desenvuelve dentro de tres contextos con las características diferentes que toman a la planificación con distinta ponderación en la importancia de su empleo: países socialistas, capitalistas, desarrollados y subdesarrollados.

Para los países subdesarrollados la planificación aparece como un medio para alcanzar el desarrollo, por lo que si realmente se quiere cumplir con esa tarea, la planificación va a ser un medio de cambio, que implica aplicar medidas que significan la modificación de la estructura de poder.

En esta parte se plantea ya la relación de la planificación con las clases sociales y el poder, y se va mostrando que la planificación no se reduce al aspecto técnico y económico, sino que también implica un aspecto político y un determinado proyecto de desarrollo.

Otra causa que incrementa el interés por la planificación es la mayor participación del Estado en la economía, en aspectos tales como intervencionismo, dirigismo y la planificación indicativa o flexible.

Además, se expone el método de la -PEN- que se emplea en los países socialistas, que son los lugares en donde se aplican y se ven las características de la planificación en América Latina.

En el capítulo segundo se analiza el desenvolvimiento y las características de la planificación desde 1930 hasta 1976, insistiendo en la necesidad de considerar su contenido político en los análisis u observaciones que se hacen en torno a su aplicación durante este período.

En esta parte se presenta la particularidad de la -PIF- en México en el período 1976-1982. Se expone su filosofía política o proyecto nacional, el cual nos remite a un proyecto de desarrollo encuadrado dentro de los límites del sistema capitalista, el método que se utilizó y su estrategia, en donde se consideró el petróleo como un instrumento básico para su viabilidad.

En el tercer capítulo, al presentar la estructura de poder en México, se pretende ver qué clase social detecta el poder, qué carácter de clase tiene el Estado Mexicano, las relaciones entre el Estado y las clases sociales, qué proyecto de desarrollo se ha impulsado y aplicado en el período pos-revolucionario, los efectos que provoca el capital transnacional, las particularidades del sistema político mexicano y su dinámica, la composición del bloque que en él y la vinculación de la planificación con la estructura de poder.

Las políticas del Estado tienen como efecto la reproducción de ciertas relaciones económicas, políticas e ideológicas que mantienen y fortalecen la posición de dominio de una clase, lo que nos permite percibir su carácter de clase.

Es necesario tomar en cuenta este carácter, ya que influye en el resultado final de cualquier tipo de políticas. También es imprescindible considerar que el poder del Estado no se ejerce de acuerdo con un equilibrio preestablecido, sino por medio de luchas de clases antagónicas. Por ello es necesario establecer compromisos y realizar concesiones en donde el Estado va contra la lógica del sistema capitalista, pero sin destruirlo. Por ello, muchas veces se aplican medidas contrarias a la opinión de la clase dominante, pero que objetivamente sirven para mantener el sistema capitalista.

Es imprescindible considerar lo anterior para ver las implicaciones de las nacionalizaciones y de las reformas sociales que se han aplicado y poder deducir a qué se debió y con qué finalidad fueron implementadas.

En el cuarto capítulo se analiza la vinculación de la estructura de poder y la planificación por medio del análisis del período 1976-1982.

Aquí se hace un balance de la estrategia de la -PIF; se ven las medidas concretas de la PIF y su efecto de beneficio o perjuicio sobre las clases sociales; en que se tradujo el alto crecimiento que se logró en algunos años del período -8%- , en desarrollo o subdesarrollo. De esta forma se podrá comprobar que de acuerdo con la orientación que le imprimen a la PIF las fracciones de la burguesía que componen el bloque en el poder, la funcionalidad de la planificación es la de planificar sus ganancias.

Finalmente, se exponen las conclusiones de la investigación.

CAPITULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PLANIFICACION

1.1. El Desarrollo y la Necesidad de la Planificación.

El desarrollo del capitalismo propicia un amplio desarrollo de las fuerzas productivas; el sistema capitalista ha hecho crecer las fuerzas productivas en una producción mayor que sistemas anteriores, pero este rápido desarrollo, en un momento determinado, provoca el surgimiento de una contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción establecidas por los hombres, las cuales se convierten en una traba para el desenvolvimiento y desarrollo de éstas.

Al mismo tiempo, el mercado, como principio fundamental de regulación económica del modo de producción capitalista, se muestra poco eficaz para cumplir con ese fin, por lo que se hace necesario complementarlo o sustituirlo por otras formas de regulación.

Unido a lo anterior se presentan contradicciones de tipo social y político que originan planteamientos que proponen la sustitución del carácter privado de las relaciones de producción capitalista, por otras que tengan carácter social, lo cual daría un sistema socialista, el cual no se basa en el mercado como forma esencial de regulación.

Bajo este contexto surge la planificación como efecto y causa del desarrollo económico. (1)

(1) Véase CECENA, José Luis. "Desarrollo Económico y Planificación" en Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional. Ed.

Con el desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo se introduce el principio de racionalidad económica, que precisa que, "el grado máximo de realización de un fin se obtiene actuando de forma tal que por un gasto dado de medios se obtenga el grado máximo de realización del fin. (Variante denominada del máximo resultado), o bien, cuando a un grado dado de realización de un fin se emplea un mínimo de medios (variante denominada principio de la economía de los medios)". (2)

Esta racionalidad se circunscribe al interior de la empresa, por lo que sus fines y estímulos específicos son originados por la propiedad privada de los medios de producción; conduce a la máxima eficiencia de la empresa particular, pero simultáneamente produce la anarquía de la producción en todo el sistema, al enfrentarse entre sí cada empresa, cada una con su respectivo objetivo y fin.

La planificación pues, surge como una necesidad interna del empresario. Con el paso del capitalismo de competencia al capitalismo monopolista se amplía el horizonte de la planificación. Ahora no es una fábrica lo que se planifica, sino que son cientos; ramas enteras de la economía, y no en un solo país, sino en muchos.

Existen monopolios que planifican un ingreso superior al de algunos países de América Latina. Consecuentemente los técnicos, el personal y los recursos que se dedican a las tareas de planificación son posiblemente superiores a los que se invierten en planificar cualquiera de las economías capitalistas del continente. (3)

(2) TAMAYO, LOPEZ PORTILLO, Jorge, et.al. "Objetivos y Metas de la Planeación" en Bases para la Planeación Económica Social de México. Ed. Siglo XXI, México, 1968, p. 69.

(3) Véase JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION DE CUBA. "La Planificación Económica en Cuba" en La Planificación del Desarrollo en América Latina. Selec.de Lecturas No. 11 F.C.E. de García D'Acuña, E.Méx. 1975,p.354.

Sin embargo, el resultado de esta planificación siempre va a estar dirigido - por el interés del monopolio, el cual tiene como fin obtener un máximo de ganancias sin importar los costos sociales o el perjuicio que se cause en los - países en que se actúa. Es decir, aquí se vuelve a contraponer el interés privado al social; la contradicción solo existe en el interior del monopolio; la - producción se adecúa a fin de garantizar una alta tasa de ganancias sin considerar las necesidades sociales. Además se elabora el producto que deja mayor - ganancia, no el más necesario.

La Planificación pues, se va a aplicar en un nivel de totalidad al cual se le denomina planificación económica nacional; por otra parte, se aplica en un nivel parcial, el cual va a caracterizarse de acuerdo a la forma de su aplicación.

Dentro de este último lo que me interesa analizar es la que recibe el nombre - de planificación indicativa o flexible.

Por lo tanto, la planificación se desenvuelve dentro de tres marcos o contextos con características diferentes que toman la planificación con distinta ponderación en la importancia de su empleo.

Los tres marcos son los siguientes:

- a) Países socialistas
- b) Países capitalistas desarrollados y
- c) Países subdesarrollados.

Países socialistas.- En estos países se lleva a cabo una planificación económica nacional (PEN), la cual regula la economía del sistema socialista. En su - forma de ser, su forma de funcionar y por lo tanto su base esencial.

Lo que permite llevar a cabo una PEN son las relaciones de producción sociales que se establecen en dicho sistema. Además, debe apoyarse en las clases trabajadoras, lo cual hace posible que la producción pueda orientarse de una mejor manera hacia la satisfacción de las necesidades sociales y que no haya contradicción entre las empresas, ya que todas están orientadas bajo un plan único, el cual tiene carácter de obligatorio.

Con estas características, la PEN es una categoría histórica que surge y se implanta con la aparición e implementación de un sistema socialista, el cual es posible gracias a las relaciones sociales de producción.

Así ARTURO GUILLEN dice: "La Planificación en consecuencia, debe ser considerada como una categoría histórica que aparece con la propiedad social de los medios de producción". (4)

Países capitalistas desarrollados.- Hasta la Segunda Guerra Mundial la Planificación era mal vista por los países capitalistas. La consideraban un instrumento que podía minar las bases mismas de la libre empresa. La necesidad de reconstruir Europa llevó a los Estados Unidos a diseñar el Plan Marshall y los gobiernos europeos a adoptar sistemas de planificación. Así, Francia nacionaliza la banca y comienza a programar la actividad económica mediante la elaboración de planes globales de desarrollo de carácter indicativo. Años después, Holanda, - Japón y otros países capitalistas instauran también sistemas de planificación indicativa.

Desde entonces la planificación dejó de ser el diabólico mecanismo que sustituiría al mercado, para convertirse en eficiente instrumento de estabilización de los ciclos característicos del capitalismo.

(4) GUILLEN, Arturo. "Las Condiciones Históricas y la Planificación del Desarrollo" en Planificación Económica a la Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo. 4a. Ed. México 1980. p.15. Para mayor abundancia del tema véase también BETTELHEIM, Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. España, 1971, p.19.

Por esta razón, en determinados momentos, la planificación de estos países juega el papel de complemento de él y actúa como un medio correctivo de las deficiencias de éste.

Así, "La planificación en los países occidentales industrializados, suele ser un mecanismo de cálculo y previsión que complementa la orientación a corto plazo basada en el mercado y propone corregir algunos extremos sociales notorios a que el mercado conduce". (5)

Países subdesarrollados.- En este caso, la influencia que han tenido por los resultados obtenidos en países en donde se lleva a cabo una PEN socialista-, por sus altas tasas de crecimiento como también por las recomendaciones de los países desarrollados capitalistas, la planificación se convierte en un medio indispensable para alcanzar el desarrollo, por lo tanto la planificación, en lugar de ser causa y efecto del desarrollo, se convierte en una condición indispensable para alcanzarlo.

Ahora bien, se entiende al subdesarrollo como una contraparte del desarrollo; ambos forman una unidad de un mismo proceso económico a nivel internacional, - en donde unos son desarrollados y siguen siéndolo gracias al subdesarrollo de otros, por lo que desarrollo y subdesarrollo son elementos componentes de una estructura, en donde el desarrollo actúa como dominante y el subdesarrollo como dominado.

Así, el subdesarrollado no es una etapa o fase por la cual se tenga que pasar para llegar a otra, sino que es toda una situación estructural en la cual se encuentran inmersos estos países. (6)

(5) MATUS, Carlos. Estrategia y Plan. Ed. Siglo XXI. 2a. Ed. México 1978. p.8. 11

(6) Véase SUNKEL, Osvaldo y Paz, Pedro. El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Ed. Siglo XXI, 14a. Ed. Méx. 1980, p.37.

Por lo tanto, si se quiere usar la planificación como un medio de cambio. Si realmente se quiere cumplir con dicha tarea irá sustituyendo al mercado y compitiendo con él, produciendo alteraciones, lo cual significa modificar la estructura de poder en perjuicio de quienes se benefician con el juego espontáneo de las fuerzas económicas.

Por ello, el problema de la planificación conlleva no sólo una operación técnica, sino que su posibilidad de llevarla a cabo a estar condicionada por aspectos políticos, ya que la orientación y sus resultados van a depender de la estructura de poder y los cambios que sufra ésta al modificarse la correlación de fuerzas.

La planificación provoca beneficios o perjuicios a las clases o grupos sociales existentes, los cuales representan fuerzas sociales que no van a aceptar pasivamente la ejecución de cualquier medida, sino de aquellas que no dañen sus intereses.

Estas clases sociales van a inclinarse por un determinado proyecto de desarrollo o medidas concretas a realizar. Como respaldo para que se realicen sus propuestas van a hacer uso del nivel de fuerza o capacidad de poder del que disponen, lo mismo en un sentido de rechazo hacia otro tipo de proyecto que no sea afín a sus objetivos.

Para aplicar la planificación, es necesario respaldarla en una clase social o grupos sociales, los cuales se gufan por determinadas medidas que les benefician.

Así, la planificación o la parte de la sociedad que planifica, no es, ni representa, toda la fuerza social de la sociedad: es nada más una de ellas, la cual se va a tener que enfrentar a la otra fuerza social que se le oponga.

Toda planificación no es sólo resultado de un desarrollo tecnológico o de manipulación de técnicas; éstas sólo facilitan su manejo, pero no son premisas fundamentales de su aplicación. En el caso de estos países el aspecto político va a ser una de las premisas fundamentales.

Así, "Toda planificación, no es una mera operación técnica, a pesar de su contenido esencialmente económico, es ante todo una operación política. Detrás de cada acto de planificación hay una filosofía social, una proyección socio-económica de carácter histórico". (7)

1.2. Formas de participación del estado en la economía.

Otra de las causas que han dado lugar al interés por la planificación es la mayor intervención del Estado en la economía.

Las principales formas que se pueden caracterizar por la actuación del Estado en la economía son las siguientes:

Intervencionismo.

El intervencionismo es una de las primeras formas de acción del Estado sobre la actividad económica. Se caracteriza principalmente por el proteccionismo, el cual se basa en políticas económicas cuyo fin principal es la regulación aduanera, lo cual provoca el desarrollo de industrias nacientes y de las fuerzas productivas del país.

El intervencionismo origina consecuencias restrictivas tales como la fijación de precios máximos y mínimos, aranceles, subsidios, etc.

(7) RODRIGUEZ, Carlos Rafael, et.al. "Problemas Prácticos de la Planificación Centralizada en Programa No. 3, SPP, México, Julio, Octubre 1980, p. 72.

Estas intervenciones estatales solo tratan de paliar las graves consecuencias derivadas de las dificultades económicas, sin que tiendan a eliminar sus causas. (8).

Dirigismo.

Implica una intervención sistemática destinada a orientar la economía en un sentido determinado. El dirigismo comporta un conjunto de intervenciones que, en lugar de ser simples reacciones inmediatas ante dificultades particulares, se inspira en una serie de ideas generales que constituyen por sí mismas toda una política económica. (9)

Presupone además que las relaciones económicas entre las principales ramas de la economía se han desarrollado tanto que los intereses de todas ellas tienen ya suficientes puntos en común como para establecer una política económica conjunta y no medidas dispersas contradictorias; también, que una rama o conjunto ellas tiene tal fuerza económica como para hacer prevalecer sus intereses sobre las demás. (10)

Planificación indicativa o flexible.

Esta se realiza sin actuar directamente sobre la producción y sin que el Estado sea el propietario total de los medios de producción.

(8) Véase TAMAYO, LOPEZ PORTILLO, Jorge, et.al. "Objetivos y Metas de la Planeación en Base para la Planeación Económica y Social de México". Ed. Siglo XXI, 9a. Ed. México, p. 72.

(9) Op. Cit. p. 72.

(10) Véase CECENA CERVANTES, José Luis. Introducción a la Economía de la Planificación Económica Nacional. Ed.F.C.E. México, 1975. p. 48.

La planificación flexible se hace de una forma indirecta mediante:

- a) Distribución de materias primas.
- b) Control de precios.
- c) Control de inversiones.
- d) Control sobre apertura de créditos. (11)

En este caso el Estado tiene control sobre algunos medios de producción, así como sobre algunos de los renglones que se consideran claves en la economía, - pero sin llegar a la socialización de todos, ni siquiera a la mayoría de los más importantes.

Este intento de regulación económica y control estatal de ciertas actividades, ramas y sectores, aunado a la programación y a la unidad de política económica, ha tenido y puede tener en determinadas condiciones políticas, un papel importante para la planificación. (12)

Para hablar de planificación indicativa o flexible, es necesario que el conjunto de medidas quede integrado dentro de un plan, ya que de no ser así se trataría de un mero dirigismo.

El cumplimiento del plan o planes elaborados sólo es obligación y responsabilidad del sector público; para el sector privado solo es una indicación, la cual puede acatar o ignorar.

La planificación indicativa o flexible sirve como una guía para orientar las acciones, sólo se va indicando la conveniencia de hacer tal cosa o dejar de hacer tal otra; el compromiso de obligatoriedad es sólo responsabilidad del sector público.

(11) TAMAYO, Jorge, Op. cit. p. 76

(12) Véase CECERA, José Luis, Op. cit. p. 57.

La amplitud de este tipo de planificación es parcial en su ejecución y en la obligación de su cumplimiento.

Los intentos de regular planificadamente de una forma indicativa la economía capitalista tiene un carácter limitado.

Ni los monopolios capitalistas, ni los organismos estatales pueden garantizar el desarrollo planificado del sistema de economía capitalista. Se acrecienta la contradicción entre la organización de la producción en cada empresa por separado (monopolios) y la anarquía de la producción en toda la economía nacional. (13)

La PEN tiene una dirección centralizada que garantiza una coordinación adecuada de las actividades de los distintos eslabones de la economía nacional en "línea vertical" y al mismo tiempo, una necesaria concordancia en las relaciones entre empresas, sectores económicos y complejos económicos territoriales en "línea horizontal".

A diferencia en este tipo de planificación, los vínculos económicos entre distintas firmas en línea horizontal, se mantiene principalmente con métodos de mercado y la coordinación de sus actividades en línea vertical se limita al marco de una firma o monopolio independiente.

En este caso, las empresas harán compromiso con el Estado para realizar determinadas actividades o contribuir con determinada meta del plan o de los planes, siempre y cuando les reditue un beneficio.

(13) Véase BACHURIN, A.V. Métodos de Dirección de la Economía Planificada. Ed. Ciencias Sociales, Cuba, 1979, p. 15.

1.3. La planificación en los países socialistas. (14)

A continuación se expone el método de la PEN que se emplea en países socialistas, que son los lugares en donde se lleva a cabo su aplicación.

Este método se basa en la premisa fundamental de la existencia de los medios - de producción sociales, lo cual va a permitir que el complejo sistema de la - producción material integrada por muchas unidades productivas, pueda ser dirigido centralmente por el Estado.

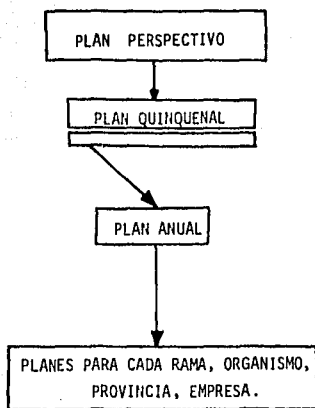
La PEN abarca diferentes períodos: un año, cinco años o varios quinquenios. De aquí que se hable del plan anual, plan quinquenal y plan perspectivo. (ver cuadro N° 1).

La elaboración comienza con el plan perspectivo, que prevee en cada campo las tareas a cumplir. En él se lleva a cabo el plan de la economía nacional, el - cual expresa los objetivos más generales que se propone la sociedad para el período que se planifica y los recursos de que se dispone para alcanzarlos.

Con base en este plan se hacen los planes quinquenales y los planes anuales, - así como los planes para cada rama, organismo y empresa. De esta forma todos ellos toman en cuenta los objetivos fundamentales previamente fijados en el - plan perspectivo.

(14) NOTA: Para la elaboración de este punto se consultaron básicamente los siguientes libros: JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION, El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía en las Empresas. Ed. Ciencias Sociales, La Habana 1981. BETTELHEIM, Charles, "Los Planes y los Métodos de la Elaboración". en Problemas teóricos y Prácticos de la Planificación. Madrid, España, 1975. p. 75. CECERA, J.L. et.al. "Planes sin Planificación" en planes sin Planificación". Libros Proceso, México, 1980. pp. 5-7.

CUADRO N° 1
SISTEMA DE PLANES



La elaboración de los planes anuales y de corta duración implica una unión - constante entre los órganos de planificación y el conjunto de la economía para que se conozcan los resultados a medida que se obtienen y se pueda partir de - estos datos para establecer el plan del próximo período.

Partiendo del Plan de la Economía Nacional se llevan a cabo los planes ramales, los cuales se refieren a los objetivos que la sociedad se propone alcanzar en el período que se planifica, estableciendo las adecuadas proporciones entre - las diferentes ramas que conforman la economía del país.

Pero es necesario que cada organismo conozca qué parte del plan le corresponde ejecutar. De aquí que se elabore un plan para los organismos.

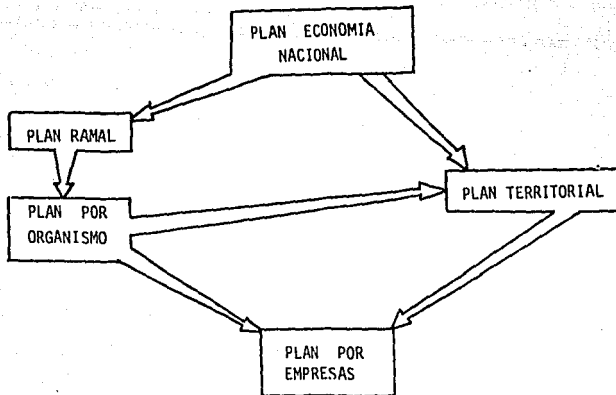
El plan de la economía nacional no sólo tiene carácter ramal o institucional, sino que tiene también un carácter territorial. En cada territorio se logra - una parte importante de los objetivos económicos y sociales propuestos por la nación concretados en el plan territorial.

El punto final del sistema de planificación lo constituye el plan de la empresa; este conforma el eslabón primario de la economía y en ella se concretan finalmente las tareas situadas en el plan ramal, el plan institucional y en el - plan territorial. (Ver cuadro N° 2).

Mediante el plan, el Estado indica a la empresa cuales son sus obligaciones - con la sociedad.

Por lo que se ve aquí, se realiza una coordinación a nivel de toda la economía, tomando siempre como guía el plan de la economía nacional y los demás planes - se elaboran coordinándose con éste y sin alejarse de él.

CUADRO Nº 2
ESTRUCTURA DEL PLAN



En el proceso para elaborar y ejecutar el plan de la empresa desempeña un papel relevante la participación de los trabajadores.

La PEN se basa en el principio de centralismo democrático. Esto presupone una correcta combinación de la planificación estatal centralizada en las direcciones más importantes de la economía nacional, con la ampliación de las iniciativas y derechos de los colectivos de las empresas. Para ello es necesaria la participación del colectivo, que los trabajadores se sientan comprometidos con el plan, que lo sientan como suyo.

El plan de la empresa debe reflejar las verdaderas posibilidades que ésta tiene y revelar las posibles fuentes para incrementar la producción, aumentar la productividad y disminuir los gastos.

Esto no es sólo tarea de los especialistas. Cada trabajador, en su puesto de trabajo está en condiciones de evaluar las potencialidades del equipo que él manipula, de la operación que realiza; es a partir de él, de su actividad en el perfeccionamiento del proceso productivo, que en el plan se puede plantear alcanzar metas con menores gastos de recursos.

La esencia del centralismo democrático consiste en la combinación de la dirección centralizada con la conocida independencia y la actividad creadora de los colectivos de producción de distintas empresas y organismos locales.

El fin de exponer este punto y en él, presentar el método de la PEN, es para que más adelante al presentar el método de la planificación indicativa o flexible aplicada en México, se puedan señalar las diferencias que se presentan entre ellas y su desarrollo. Vuelvo a reiterar: la capacidad de planificar, no radica primordialmente en el diferente uso de método, aunque un tipo de método no puede garantizar mejor la elaboración de la planificación.

Sin embargo, en México, la posibilidad de planificar no sólo va a estar dada por la aplicación de un buen método sino por otro tipo de condición que estará condicionado por la limitante que imprime el aspecto político, de la misma manera que se había mencionado para el caso de los países subdesarrollados y que se analizará con más detalle posteriormente.

1.4. El Método de la Planificación en América Latina.

La demostración y obtención por parte de países socialistas de la posibilidad de alcanzar altas tasas de crecimiento por otros métodos han sido factores que han promovido el debate de la planificación de América Latina, hasta el punto que puede decirse que existe al menos un consenso formal de su necesidad. (15)

La planificación en América Latina surge como una técnica, como un método, no como una teoría rigurosa. Aparece como un proceso intelectual que en su origen se proponía explorar el futuro mediante una metodología en proyecciones.

Una de las preocupaciones centrales de la planificación ha sido su hincapié en la velocidad, sin tomar en cuenta la dirección. Así, se detalla en medidas de cuantividad como la obtención de altas tasas de crecimiento para avanzar más - rápido, pero sin considerar a la dirección que conduce la estrategia planteada, es decir, la dirección se da como un hecho y no se plantea si hay otras direcciones.

De esta forma la inquietud del intelectual se vuelca al problema de descubrir las causas de la lentitud, búsqueda en la cual puede encontrar varios tipos de obstáculos estructurales. Sin embargo, el analista condicionado por una sola vía y una sola estación como meta, únicamente verá allí obstáculos estructurales. Sin embargo, el analista condicionado por una sola vía y una sola estación

(15) Véase JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION, "La Planificación Económica en Cuba" en la Planificación del Desarrollo en América Latina. Selec. de Lecturas N° 11 F.C.E. de García D' Acuña Eduardo, México 1975, p. 356. 20

como meta, únicamente verá allí obstáculos a la velocidad; por lo tanto, no se pregunta por qué va en una determinada dirección, por qué ese interrogante supone conocer que existen otras direcciones.

Así, por ejemplo, si se dirige hacia el Norte, cuestionar esa dirección supone que existe un Sur, un Este y un Oeste.

En el caso de América Latina el problema va a ser el de crecer más rápido y el de mejorar ciertas condiciones del sistema sin abandonar la dirección fijada. En ese caso la Reforma Agraria no es el paso o parte de una etapa hacia el cambio de un sistema social: es sólo la forma de modernizar el campo, utilizar mejor la tierra, elevar el ingreso del campesino, dinamizar la economía, etc.; - es la forma de otorgar eficiencia al sistema, de perfeccionarlo, pero no de cambiarlo.

En esa misma situación son analizadas las Reformas de estructura y la redistribución del ingreso.

La escasa preocupación por la dirección del proceso queda demostrada por el hecho de que generalmente se ignoran problemas tales como el sistema de decisiones, la estructura de poder y las relaciones sociales de producción. (16)

Otra característica que dió origen a la creación de planes en diferentes países de América Latina es la obtención de financiamientos externos.

De esta manera, E.U. ofrece a América Latina, mediante la Alianza para el Progreso, una cantidad no menor de veinte mil millones de dólares para su financiamiento, con la condición de que cada país entregue un plan de desarrollo para obtener dicho financiamiento, por lo que se considera que el medio más adecuado

(16) Véase MATOS, Carlos. Estrategia y Plan. Ed. Siglo XXI. México, 1978, p. 15.

para cumplir los objetivos establecidos por la Alianza era a través de programas nacionales de desarrollo económico, amplios y bien concebidos, encaminados a lograr un crecimiento autosostenido.

Los objetivos por los cuales se deberían guiar los países para elaborar sus planes, los cuales fueron establecidos por la Alianza para el Progreso son los siguientes:

- 1) Conseguir un incremento sostenido de 2.5% en el ingreso por habitante.
- 2) Elevar el volumen de inversión.
- 3) Mejorar la distribución del ingreso.
- 4) Llevar a cabo una Reforma Agraria que tenga como fin la eliminación del latifundio o minifundio.
- 5) Modificar la estructura de las exportaciones.
- 6) Acelerar el proceso de industrialización, dando preferencia a la producción de bienes de capital.
- 7) Establecer como una de las prioridades principales el realizar "Inversiones Sociales" para elevar el nivel de vida de la población.
- 8) Fomentar la integración de la economía de la región. (17)

Frente a esta situación se desata una profusión inusitada de planes de desarrollo, los cuales gran parte fueron elaborados con la idea no de su aplicación sino con el único fin de lograr el financiamiento ofrecido; tampoco se tenía pensado realizar las reformas que se proponían en la carta del Punta del Este, que era el documento que contenía los objetivos mencionados.

(17) Véase GUILLEN, Arturo, Planificación Económica a la Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, 4a. Ed. México, 1980, p. 37.

Otra de las características es de que careció de un pleno apoyo político y una excesiva carga de formalismo con que hace sus primeras experiencias. (18)

Muchas veces se concentraban esfuerzos en el aspecto normativo y no se hacían diagnósticos de la realidad latinoamericana, ni análisis de la viabilidad política, lo cual hacía de los planes meros documentos que nunca llegaban a tener ejecución y permanecían guardados sólo para el acervo cultural.

Otras de las características era la separación entre planificación y política económica, las cuales llegaron a concebirse como disciplinas independientes, - aunque complementarias, en el contexto de un plan, al extremo de establecer - una cierta secuencia: primero el plan y luego lo que en la época se dió en llamar su "implementación". Tal "implementación" se vinculaba con el plan mediante consideraciones muy generales. Limitarse a vagas referencias de la política económica hacía que los primeros planes merecieran unánime aprobación.

En torno a los grandes objetivos y a las trayectorias de las variables solía haber acuerdo: crecer aceleradamente, disminuir la vulnerabilidad de comercio exterior, redistribuir más justamente el ingreso, etc., eran metas de aceptación general. Cuando la discusión versaba sobre las medidas específicas de política económica que concretarían los mencionados planes, surgían diferencias y se hacían patentes los antagonismos. (19)

Así, las concepciones más aceptadas y difundidas sobre planificación económica en estos países encierran graves contradicciones. Se inscriben en lo puramente económico, cuando la región de su objeto está políticamente condicionada pretenden alterar la realidad produciéndola ajustándola a las normas de los planes económicos, cuando esa realidad es resultante de un proceso de interacción de fuerzas político-sociales.

(18) Véase ILPES, op. cit., p. 37.

(19) Véase CIBOTTI, Ricardo, et.al. "Evolución y Perspectivas de los Procesos de Planificación en América Latina en la Planificación del Desarrollo en América Latina. Selec. de Lecturas N° 11, F.C.E. de García D'Acuña, Eduardo. México, 1975, pp. 32-33.

CAPITULO II

LOS DIFERENTES TIPOS DE PLANIFICACION QUE HAN EXISTIDO EN MEXICO

2.1. La Práctica de la Planificación.

Los antecedentes de la Planificación en México se remontan a 1930 cuando se ex pide la Ley General de Planificación, en la que se hace notar la necesidad de realizar un inventario de los recursos del país a fin de poder coordinar el de desarrollo nacional.

El primer plan sexenal 1934-1940 se inspiró en dos fuentes:

- a) En la política de intervención estatal que surgía en los países occidentales más desarrollados como respuesta a la crisis económica mundial y, b) En lo poco que se conocía en México sobre la planificación económica nacional que se estaba llevando a cabo en la Unión Soviética en la Tercera década del siglo.
- (1)

El plan fué elaborado por el Partido Revolucionario para que fuera cumplido - por el entonces candidato a la Presidencia de la República, el General Lázaro Cárdenas.

La importancia histórica del plan radica en que representa la culminación de - los deseos de los líderes más radicales del partido de llevar a cabo cambios - en la estructura económica del país, mediante la aceleración de la Reforma - Agraria y la definición de objetivos y caminos precisos a la Revolución Mexica na. (2)

(1) Véase WIONCZEK S., Miguel, et.al. "Antecedentes e Instrumentos de la Planeación en México en "Bases para la Planeación Económica y Social de México". Ed. Siglo XXI, 9a. Ed., México, 1978, p. 26.

(2) Véase GUILLEN, Arturo, Planificación Económica a la Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, 4a. Ed. México, 1980, p. 56.

El 2 de octubre de 1933, luego de cuatro largas sesiones termina el primer plan sexenal la Comisión Especial gracias a los esfuerzos de Narciso Bassols y de Primo Villa Michel, se afirma que en general la mayor parte del programa fué elaborado por Narciso Bassols y en particular a lo que se refiere al carácter socialista de la educación, punto en que se desarrollaron las discusiones mas acaloradas.

El plan constituía un bosquejo general de la política económica a seguir después del cambio de administración de 1934.

El plan solo abarca las actividades del sector público y está dividido en once capítulos, relativos a diferentes aspectos de la administración pública. En el documento se le da mayor relevancia a la cuestión agraria, el problema educativo y el rescate de recursos naturales de manos extranjeras.

El plan no contenía ningún instrumento práctico para su ejecución. Sobre el desarrollo instrumental o técnico de la planificación. Wionczek nos dice: "Hacia la época de su preparación, México no contaba con ningún organismo económico o estadístico que realizara los estudios necesarios para traducir las instrucciones generales del plan a términos cuantitativos. Nos disponía de un organismo federal con tal propósito". (3)

Creo sinceramente que el aspecto técnico era un factor importante para el desenvolvimiento de la planificación, pero no la premisa fundamental para que se llevara a cabo su aplicación, la cual se encontraba en la estructura de poder y en la correlación de fuerzas existentes en ese momento. La fuerza social dominante se había inclinado ya por un proyecto de desarrollo, el cual implica la construcción de un sistema capitalista. La encargada de orientar el desarrollo en ese sentido era la burocracia política, encabezada en este caso por Cárdenas, ya que la burguesía carecía de capacidad para impulsarlo ella misma.

(3) WIOCZEK S. Miguel, op. cit. p. 26.

Entre los objetivos de Cárdenas estaba impulsar una burguesía nacional que jugara el papel de agente social dinámico del sistema. Si bien se llevó a cabo una Reforma Agraria como pocas en América Latina, ésta se hizo con el fin de abrir canales de modernización en la agricultura para adaptarla mejor al rápido avance del sistema capitalista, impidiendo que se convirtiera en una traba para el mismo.

Al mismo tiempo, destruye el poder de los latifundistas que se oponían a este tipo de medidas, pero no solo eso, sino que durante la ejecución de la Reforma Agraria se pone bajo control a la clase campesina y se le usa y orienta de acuerdo con las necesidades del sistema capitalista.

Así, "las reformas cardenistas, al lograr ensanchar el mercado interno, crearon una burguesía industrial y financiera de nuevo cuño que de ninguna manera se interesaba en transformar el modo de producción existente". (4)

El segundo plan sexenal (1940-1946) tuvo características similares al primero en cuanto a que sólo describía aspectos de las actividades del sector público, sin aplicar nada de lo propuesto, por lo que fué un documento más. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial van a influir en lo que se haga en este periodo.

Con respecto a las condiciones en que se elaboraron los planes, Wionczek dice que "...fueron elaborados sin conocimiento alguno de los métodos de planeación aplicables a una sociedad todavía muy subdesarrollada, que sufría una escasez muy seria de técnicos y especialistas en todos los niveles. También fueron preparados por administraciones salientes, en un país cuyo sistema político establece la transmisión pacífica del poder dentro del partido gobernante, pero no contiene disposiciones que permitan la continuidad de las políticas económicas. (5)

(4) GUILLEN, Arturo, op. cit. p. 66.

(5) WIOCZEK, Miguel. op. cit. pp. 27-28.

Al iniciarse el periodo de Miguel Alemán, el auge circunstancial de la Segunda Guerra Mundial y la inflación provocaron el fortalecimiento de la burguesía mexicana.

La idea dominante es que el desarrollo económico iba a producirse con solo dar facilidades a la inversión privada, nacional y extranjera.

Durante el periodo de Ruíz Cortines, éste ordena a las Secretarías de Hacienda y Economía preparar un plan de inversiones del sector público (1953-1958). De acuerdo con ello, se crea un Comité de Inversiones, encargado de controlar la inversión pública, integrado por representantes de ambas Secretarías.

El funcionamiento del Comité queda a cargo de varias dependencias pero la responsabilidad principalmente recaía sobre la Secretaría de Hacienda. Esto provoca fricciones, lo cual da lugar a que sea sustituida por una Comisión de Inversiones, la cual sería responsable directa ante el Presidente y estaría compuesta por técnicos elegidos por éste.

Las funciones que se le asignan son las siguientes:

Realizar estudios sobre las implicaciones financieras de la inversión pública; analizar las tendencias generales de la economía y contribuir a la planeación de la política económica nacional, a fin de integrar y justificar las inversiones del sector público; elaborar previsiones a largo plazo de las necesidades de inversión por sectores principales; estudiar y analizar diferentes aspectos de la inversión pública, tales como su relación con el desarrollo económico, - efecto sobre el sector público e influencia sobre la balanza de pagos. (6)

(6) Véase WIONCZEK, Miguel, op. cit. p. 40.

La Comisión fué un instrumento que sirvió para imponer cierto orden en las inversiones, para lograr la coordinación de dependencias acostumbradas a realizarlas de manera autónoma y con base en criterios diferentes y en muchas ocasiones opuestas.

Este plan surge con motivo de la creación de la Alianza para el Progreso y en la que Estados Unidos ofrece dar un crédito no menor de veinte mil millones de dólares.

Así, el plan se elabora y es puesto a consideración de las autoridades de la - Alianza para el Progreso, lo cual originó la visita a México de un grupo de expertos de la O.E.A. y prolongadas consultas en Washington. (7)

El tiempo que transcurre desde su preparación hasta su aprobación por el Comité de los nueve de la ALPRO es tan amplio como el período que debería abarcar la ejecución del plan.

El plan de acción inmediata describía los grandes lineamientos de política económica general sin entrar en un análisis detallado de la viabilidad de aplicación de estas políticas en su conjunto.

El plan no sólo fué elaborado sin la participación ni el conocimiento de los representantes de los organismos y grupos no gubernamentales, sino también sin que interviniera el sector público propiamente, siendo elaborado únicamente - por las dos Secretarías encargadas. (8)

El Plan de Desarrollo Económico Social (1966-1970).

(7) Op. cit. p. 47

(8) Ibidem, p. 60.

La diferencia con el plan anterior es que en este, las proyecciones que se hacen para el sector público se "apoyan" en proyectos concretos, pero nunca llegó a ejecutarse.

En el periodo de Echeverría se hacen algunos planes sectoriales. En el periodo 1976-1982 se introduce una planificación indicativa o flexible con la cual se pretende alcanzar el desarrollo. Este periodo y tipo de planificación es el objeto de estudio de esta investigación, la cual se analizará con más detalle con los puntos siguientes:

Regularmente, las descripciones u observaciones críticas que se le hacen a la planificación de periodos anteriores viran en torno a aspectos técnicos o bajo una concepción netamente económica; así, por ejemplo se dice: se carece de personal especializado, organismos estadísticos, oficinas de planificación, etc., es decir de toda una infraestructura técnica necesaria para la planificación, pero que su aplicación no sólo se reduce a esto.

De aquí surge una pregunta ¿porqué desde 1930 se expide una Ley de Planificación, no se trata de crear una infraestructura desde entonces?. La respuesta puede darse solo viendo el contenido político de la planificación. Por lo tanto se puede decir que al irse consolidando el capitalismo en México, la correlación de fuerzas se inclinan por ciertas clases y grupos sociales, los cuales forman un bloque de poder, compuesto por las diferentes fracciones de la burguesía y la burocracia política; al consolidarse el sistema capitalista, este bloque de poder dejará en segundo plano el desarrollo de la planificación económica nacional puesto que está impulsando y creando un sistema, el cual tiene su base de regulación económica en el mercado y no en la planificación la cual, por momentos es vista como dañina por el bloque de poder, principalmente en el periodo de guerra fría y hasta llegar a desaparecer el término planificación -

del vocabulario y discurso oficial durante algunos años. Además, se difundía la idea de que el desarrollo económico se produciría con solo dejarles el campo libre a los empresarios y todo tipo de facilidades y apoyo por parte del Estado.

La aplicación de la planificación no es resultado, ni puede ser reducida al aspecto técnico.

Atrás de toda planificación existe una filosofía social, un determinado proyecto socioeconómico de desarrollo, el cual está respaldado por un nivel de fuerzas sociales o capacidad de poder que tienen determinadas clases y grupos sociales.

El caso de la planificación en México no escapa a esta particularidad, lo cual se podrá observar con más claridad más adelante.

2.2. La Planificación Indicativa o Flexible. 1976-1982.

En México, la planificación indicativa o flexible (P.I.F.) tiene las características con las que se definió este tipo de planificación, es decir, sirve como una guía para orientar las acciones, ya que solo indica la conveniencia de hacer tal cosa o dejar de hacer tal otra; por lo tanto, el compromiso de obligatoriedad es sólo responsabilidad del sector público.

En el Plan Global de Desarrollo se le define así: "La Planeación en México es esencialmente flexible y adaptativa.

El Plan no es un mapa de precisión en el que habrán de encontrarse todas las respuestas, sino una guía para ir orientando las acciones. Sin embargo, para el sector público es un compromiso. (9)

30

(9) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, 1980-1982, México, 1980, p. 21.

México toma y ve en la planificación un medio para alcanzar el desarrollo.

Así en un documento oficial se dice: "La Planeación es cada día más necesaria para lograr el objetivo de un desarrollo económico y social que beneficie a las mayorías". (10). "Una de las preocupaciones fundamentales que debe tener la planificación es corregir las tendencias nocivas de la economía de mercado y que para lograrlo el sector público debe utilizar todos los instrumentos a su alcance". (11)

El petróleo fué uno de los instrumentos básicos en que se apoyó la burocracia política para llevar a cabo la estrategia de la P.I.F.; los abundantes recursos que se esperaban obtener por el aumento de su producción debido al descubrimiento de nuevos yacimientos y reservas, presentaba a México como un país con cierta potencialidad petrolera en un momento en que provocaba tensiones internacionales por ser un energético clave y la tendencia al alza de su precio.

Todo esto provocaba que a países subdesarrollados que tenían petróleo -en este caso el nuestro- se le presentara este contexto con un matiz enteramente triunfal y viera en este recurso el remedio a todos, o al menos a la mayoría, de los males que padecía el país.

NOTA: En este trabajo los términos planificación y planeación tienen el mismo significado. Anteriormente se usaba el primero para referirse a países socialistas y el segundo para países capitalistas.

Actualmente varios autores definen ambos términos por separado con el mismo significado, por lo que se usaba los conceptos de PEN y PIF por que tiene mayor rigor y claridad en su definición y enmarcar la diferencia.

(10) LABASTIDA OCHOA, Francisco. et.al. "Los Fines de la Planeación" en Programa 3. SPP. México, Julio-octubre, 1980, p. 28.

(11) Op. cit. p. 29.

En México, como en todo país capitalista subdesarrollado, el grado de aplicación, la orientación y los resultados de la P.I.F. van a depender de la estructura de poder y de la correlación de fuerzas que se deriven de ésta, lo cual determinará que la planificación sea un medio para alcanzar el desarrollo o que sirva para imprimirle mayor eficiencia al sistema y garantice con menor incertidumbre una alta tasa de ganancia para los empresarios.

2.2.1. Filosofía Política.

La P.I.F., los planes y programas tienen como fundamento filosófico lo que se ha llamado Proyecto Nacional, el cual deriva de los principios contenidos en la Constitución de la República.

A continuación se presentan estos principios tal como son concebidos en el Plan Global de Desarrollo.

Nacionalismo.- "La voluntad de ser, de afirmar el carácter propio de tener conciencia de lo que somos, de nuestros problemas, de nuestra capacidad indiscutida de mantener una unidad cultural y política para encontrar soluciones, preservar el dominio efectivo sobre nuestros recursos y conducir soberanamente nuestro desarrollo". (12)

El nacionalismo es la razón y el sustento de la tarea permanente por la independencia económica, política y cultural de México. (13)

Libertad.- Se refiere a las garantías, a los derechos individuales de libre expresión de ideas, creencias, manifestación, imprenta, tránsito, domicilio, propiedad y trabajo. (14)

(12) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO, 1980-1982. SPP. México, 1980. p.53

(13) Op. cit. p. 54

(14) Ibidem. p. 56

Libertades Económicas.- Se expresan en la libertad de profesión, industria, comercio y trabajo, en tanto no ataquen derechos de terceros y ofendan los derechos de la sociedad.

El reconocimiento de derechos de aprobación y aprovechamiento de bienes y recursos, en el marco del interés público y sin que se originen acaparamientos que constituyan ventajas exclusivas, indebidas a favor de una o varias personas determinadas y en perjuicio del público en general o de una clase social.

La libertad de tránsito busca el equilibrio entre los diferentes factores de la producción. La libre concurrencia mantiene el sistema de mercado.

Las libertades económicas de origen liberal han de ejercerse de tal manera que contribuyan al desarrollo armónico de la nación y en particular concuerden a dar concreción a los criterios de justicia. (15)

Justicia.- Se define por tres aspectos:

- a) **Conmutativo.**- Una relación de proporción entre las prestaciones (derechos y obligaciones) en los fenómenos de intercambio, que se producen entre individuos y grupos y cuya garantía se hace efectiva mediante los procedimientos e instituciones de carácter judicial.
- b) **Distributiva.**- Postula el reparto equitativo de los frutos del esfuerzo, a partir del trabajo.
- c) **Social.**- Obliga a la comunidad a asegurar a todo individuo sin distinción alguna, una participación adecuada a sus necesidades, en los recursos colectivos, mediante la igualación de oportunidades, capacidades y seguridades. (16).

(15) *Ibidem*, p.p. 64-65

(16) *Ibidem*, p. 56

Democracia.- Se define como una estructura jurídica, un régimen político y un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

El régimen político de nuestro sistema es democrático porque la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y todo el poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. (17).

Economía Mixta.- Todas las formas de propiedad y combinaciones que existen en el país. (18)

Como se puede ver, estos principios son conceptos que se quedan en un nivel de abstracción, ya que el cotejarlos con la realidad no guardan correspondencia con ésta.

Más bien, varios de estos conceptos han sido elementos claves en el aspecto ideológico para sostener la hegemonía del sistema político y con él los intereses de ciertas clases y grupos sociales que detentan el poder y que en nuestro país representan una minoría y no en el pueblo-nación al que se aboca.

En cuanto al concepto economía mixta, todas las formas y combinaciones de propiedad están orientadas para y en torno a la producción capitalista que es la forma predominante en México.

Las libertades económicas es un principio que nos orienta y proyecta a un sistema capitalista, y éste ha sido tomado como bandera para oponerse a la aplicación y expansión de la planificación económica nacional. Pero como dije con respecto a los otros principios, esta libertad no es más que una libertad abstracta, no una libertad real.

(17) Ibidem, p.p. 59-60

(18) Ibidem, p. 64

El principio de la libertad de trabajo, de la libre elección de profesión, tuvo su pleno sentido histórico frente a los privilegios corporativos que limitaban estrictamente el acceso a las diferentes profesiones, el ejercicio de los distintos oficios. (19)

El sistema capitalista no ha sido capaz de proporcionar a cada uno el ejercicio del oficio o profesión que más le cuadra, por lo cual así muchos hombres se ven obligados a tomar un empleo que no corresponde con su profesión, pero que es el que se ofrece en el momento; si no lo aceptan, quedan condenados al paro a causa del desempleo.

Esta es la filosofía política o proyecto nacional que conlleva la P.I.F. en México, el cual nos remite a un proyecto de desarrollo encuadrado dentro de los límites de un sistema capitalista.

2.2.2. Las Vertientes de la Planificación.

Para darle impulso a la P.I.F. fué necesario llevar a cabo una Reforma Administrativa que permitió vincular las tareas de la P.I.F. con la división de funciones del Gobierno Federal. La Reforma Administrativa define los elementos básicos para la sectorización de la Administración Pública; delimita los diferentes niveles de decisión y establece una serie de gabinetes específicos, comisiones intersectoriales y mecanismos de programación presupuestación-control y evaluación. (20)

La Reforma Administrativa partió de una adecuación del marco jurídico que da orden a las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.

(19) BETTELHEIM, Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. España, 1971, p. 43.

(20) El Sistema Nacional de Planeación y la Instrumentación del Plan Global de Desarrollo, S.P.P., México 1981. p.p. 20-21

En la Ley Orgánica de la Administración Pública, se promovió una organización sectorial que distinguiera tres niveles principales:

- a) La figura de la coordinación sectorial con una nueva concepción para precisar responsabilidades y conducir de manera ordenada las acciones de las entidades públicas.
- b) Las entidades del sector parastatal ahora ubicadas en sectores administrativos, con responsabilidad y metas de acuerdo a una nueva estrategia de desarrollo.
- c) La función globalizadora encomendada a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto. (21)

El método de la P.I.F. fué el siguiente:

En primer lugar se elaboraron los planes sectoriales, por separado e independientemente, sin basarse en lineamientos generales.

Esto dió lugar a que no hubiera coordinación entre ellos y se presentaran contradicciones en su planteamiento, en las medidas y metas esperadas por el período que se diseñaron los planes.

Después se elaboró el Plan Global de Desarrollo, el cual intenta interrelacionar los planes sectoriales e imprimirle una visión global a la P.I.F.

La forma de llevar a cabo o instrumentar lo fijado en los planes o proyectos realizados, en el sistema, aparte del sector público ya que para éste es un compromiso cumplirlos, adopta principalmente las siguientes formas:

(21) Op. cit. p. 23

Inducción.- Es el uso que hace el sector público de sus instrumentos o políticas para inducir las actividades del sector privado hacia las metas y objetivos fijados.

El gasto público es un instrumento de que dispone para orientar el proceso de desarrollo en la dirección deseada, de igual manera los demás instrumentos macroeconómicos (las políticas tributarias, de subsidios, financiera, de comercio exterior, entre otras).

Uno de los objetivos que destacan de la política económica es la instrumentación del SAM, el cual se verá con más detalle en el capítulo IV.

Concertación.- Es la fijación de compromisos entre el sector público y el sector privado.

Los trabajos comprenden el intercambio de información y realización de proyectos y conjuntos la validación de conclusiones. Las llevan a cabo mediante representantes de cámaras, asociaciones, empresas y grupos.

En México, la inversión total se determina en función de lo que quiera hacer - el sector privado, en vez de fijarla el gobierno y establecer que el sector es total sustituirá a aquél en los montos y campos en que se niegue a invertir, - creando algún mecanismo para obligar a la iniciativa privada a actuar conforme al plan.

Durante este periodo se desarrolló una infraestructura técnica necesaria para la planificación, como: anexos de los informes de gobierno, la cuenta pública, registro de cuentas nacionales, autoevaluaciones sectoriales, dictámenes de auditorías, información estadística y cartográfica, etc. (22)

Sin embargo, ésta no es una garantía de la aplicación de la planificación. Numerosos proyectos diversos nunca llegaron a la etapa de ejecución, lo cual no se debió a la falta de infraestructura técnica, sino a la carencia de viabilidad política.

Comparando el método de la P.I.F. en México con el método de la P.E.N. que se expuso en el capítulo I, se notan diferencias en varios aspectos.

En México, debido a las características del sistema político, solo es posible planificar a mediano plazo, (cada 5 o 6 años), cada sexenio ocurren cambios en la administración pública, lo cual ha dado lugar a que lo que se inicia en un sexenio, no necesariamente se continúe en el otro. Cosa que no sucede para el caso de la P.E.N. que puede planificarse para períodos de largo plazo.

Con la P.E.N. el Estado cuenta con la información de todos los recursos existentes, las necesidades requeridas y lo que se puede producir; asimismo, la determinación de la inversión total está dada por éste. Para el Estado mexicano su acción sobre esto es muy limitada.

En la P.E.N. no hay contradicciones entre la normatividad de los planes y su ejecución, puesto que todas las entidades productivas participan en ella y políticamente es aceptada como forma de regulación económica a nivel total. En la P.I.F. la normatividad de los planes entran en franca contradicción con su ejecución, ya que su aceptación no está dada por todas las entidades productivas; además, la planificación no es aceptada políticamente como forma determinante de regulación económica, sino que tiene que compartir con el mercado, por lo cual entra en contradicción con los intereses de la clase que controla las unidades productivas que no están bajo control del Estado. Por lo tanto, la parte de los planes que se ejecuten es aquella que recibió un respaldo de fuerzas sociales en una proporción mayor a las que los rechazan; o puede ser -

que se aplique aquéllo que las fuerzas sociales dominantes aceptan porque no daña sus intereses, sino que los beneficia.

Así, aunque se haya hecho una brillante y eficiente operatividad técnica con relación a los planes, su ejecución va a estar políticamente determinada por la acción política de las clases y grupos sociales.

El proceso de elaboración de la P.E.N. se hace de acuerdo al método deductivo; en el caso de la PIF en México (1976-1982) se hizo a la inversa, es decir, de una forma inductiva.

Aquí no se trata de hacer notar que no se hizo una copia fiel, sino que el método que se aplicó permite compatibilidad y congruencia entre todos los planes, principalmente con el plan general o de la economía nacional.

Así, "una falla muy destacada del método de la planificación en la actual administración, es que se ha hecho al revés". (23)

La P.E.N. permite a los hombres fijar, no ya individualmente, sino socialmente, no ya según las fluctuaciones del mercado, sino en función de su voluntad, lo que han de producir, en qué cantidades y en qué condiciones; por lo tanto, viene a ser el logro de la libertad, de una libertad real, concreta, social, y no abstracta, individual. (24)

(23) CECERA CERVANTES, José Luis, et.al. "Planes sin Planificación en Planes sin Planificación. Libros Proceso. México, 1980. p.11

(24) Véase CECERA CERVANTES, José Luis. Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional. Ed. F.C.E. México 1975, p. 160.

Véase también BETTLHEIM, Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Ed. Ciencias Sociales. España, 1971.

2.2.3. El Plan Global de Desarrollo, su Estrategia. (25)

A continuación se presenta la estrategia de la P.I.F. y de la administración - de José López Portillo para ver los objetivos que se pretendían alcanzar sin - hacer una interpretación o ver si se lograron o no; esta tarea se hará en el capítulo IV, por lo cual solo adelantaré su presentación.

La estrategia es la siguiente:

- a) Reafirmar y fortalecer la Independencia de México como Nación Democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- b) Proveer a la población empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- c) Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
- d) Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

La viabilidad de la estrategia está basada en el petróleo. Así, nos dicen en - el Plan Global de Desarrollo: "no se trata de aplicar una política petrolera - de crecimiento, sino una política de desarrollo que se sirva del petróleo; por - ello, su explotación y exportación están condicionados por los propósitos de - la estrategia de nuestro desarrollo y por la capacidad de absorción de estos - recursos por la sociedad". (26)

(25) Obtenido del Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, S.P.P.
México, 1980, p. 21-27

(26) Op. cit. p. 25

Al petróleo se le adicionan otros factores:

- Generación de un mayor nivel de ahorro interno.
- Fortalecimiento de las fuerzas públicas, que permitan una tasa más acelerada de formación de capital que promueva mayores fuentes de producción y empleo.

Veintidos políticas básicas integran a la estrategia:

- 1) Fortalecer al Estado, para satisfacer las demandas de una sociedad en pleno crecimiento, que requiere, cada vez más, el esfuerzo común.
- 2) Modernizar los sectores de la economía y la sociedad.
- 3) Generar empleo en un ambiente digno y de justicia como propósito básico de la estrategia. Se propone crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo, entre 1980 y 1982.
- 4) Consolidar la recuperación económica, logrando por lo menos, un crecimiento del P.I.B. de 8%, durante los próximos 3 años.
- 5) Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y a la creación de una industria nacional de bienes de capital.
- 6) Racionalizar el consumo y estimular la inversión.
- 7) Desarrollar en forma acelerada, el sector agropecuario para que se eleve el mejor nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de nuestra población.

- 8) Impulsar el SAM.
- 9) Fomentar el gasto prioritario y reforzar a la empresa pública eliminando - los subsidios excesivos.
- 10) Utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo.
- 11) Estimular una política de productividad y una adecuada distribución de sus beneficios entre los trabajadores del campo y la ciudad, y la sociedad en su conjunto.
- 12) Destinar mayores recursos para la provisión de mínimos de bienestar, particularmente para la población marginada, urbana y rural.
- 12) Inducir, con pleno respeto a la libertad individual, la reducción en el - crecimiento de la población y racionalizar su distribución territorial.
- 14) Obtener una mejoría en el nivel de vida de la población, mediante un incremento sustancial del consumo, a través del empleo productivo.
- 15) Ampliar y mejorar la educación básica para niños y adultos.
- 16) Vincular la educación terminal-media y superior con las necesidades de trabajadores capacitados, técnicos medios y profesionales, que requiere el - sistema nacional de producción.
- 17) Impulsar la capacitación y la organización social para el trabajo.

- 18) Desconcentrar, concentrando la actividad económica y los asentamientos humanos en un nuevo esquema regional, con hincapié en costos y fronteras.
- 19) Controlar y reducir el ritmo de la inflación.
- 20) Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
- 21) Establecer una vinculación eficiente con el exterior, que estimule la modernización y la eficiencia del aparato productivo.
- 22) Ampliar la concertación de acciones entre los sectores público, social y -privado, en el marco de la Alianza para la producción.

Como se puede ver, lo que se trató de hacer fué darle mayor velocidad (crecimiento más rápido), y ciertas características de modernización y mejoría al sistema, pero no hay medidas que impliquen un cambio de dirección; ésta se da como un hecho y no se explica o se da la razón de seguir por la misma dirección, si ésta nos ha conducido a un destino o resultados negativos, (subdesarrollado, desequilibrios en los recursos, en lo productivo, en el ingreso, desigualdades, etc.).

Lo que se trata entonces, es de avanzar más rápido y más cómodamente, aunque la dirección nos conduzca a un destino desastroso.

CAPITULO III

LA FORMACION Y LA CONSOLIDACION DEL ESTADO EN MEXICO

3.1. La Formación del Estado Mexicano Pos-revolucionario.

Entre lo que se plantea el Porfiriato como proyecto de desarrollo, y lo que se plantea y se intenta impulsar en México después de la Revolución. Se trata de proseguir la empresa modernizante del Porfiriato.

La Revolución es el desenlace acelerado del proceso de modernización iniciado a fines del siglo XIX, la perfección y no la subversión del sistema Porfirista.

A principios del Porfiriato (1876) se inició el proceso continuado de formación de capital, fundamentalmente con la construcción de ferrocarriles. Desde entonces emprendió México la creación de su infraestructura moderna. (1)

Para ese tiempo existía un predominio absoluto del capital extranjero en las inversiones decisivas que se estaban llevando a cabo en México. En 1910 (excluida la agricultura) 77% correspondía al capital extranjero y el 23% al capital nacional. De este 77%, 44% era absorbido por Estados Unidos, 24% por Gran Bretaña y 13% por Francia. Del 23% nacional, correspondía al Estado 14% y al sector privado 9%. (2)

Aquí se nota la poca participación que tenía el capital del sector privado nacional, que en cierta manera explica el levantamiento de Madero como una manifestación de inconformidad por parte de ciertos elementos de la burguesía nacional en contra del trato preferencial que se le daba al capital foráneo y por la situación relegada en que se le tenía; en el fondo era un reclamo por una mayor participación.

(1) CORDOVA, Arnaldo. La formación del Poder Político en México, Ed. Serie Popular Era, 8a. Ed. México, 1980, pp. 14-15

(2) GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida. Ed. El Caballito, 10a. Ed. México, 1978, p. 24

La mayor parte del capital y del poder económico de las clases poseedoras mexicanas se concentraba en los terratenientes y en sus haciendas. (3). Estos gozaban de un amplio poder político, el cual va a ser destruido por la Revolución Mexicana.

Con la derrota de los ejércitos de Zapata y Villa, y el asesinato del primero y la rendición del segundo van a erigir las fuerzas armadas de Carranza y Obregón como triunfantes. Estos resultados van a hacer que la correlación de fuerzas se incline a favor de los intereses de la burguesía, la cual carece de la capacidad de tomar las riendas del poder y sustentar una legitimación con bases propias para su dominación e impulsar el proyecto de desarrollo que se va a poner en práctica al final del movimiento armado. Por lo tanto, el personal que se va a encargar de la administración directa del Estado, que denominamos burocracia política, va a ser el responsable de esta tarea.

Así, aunque el Estado no crea las clases sociales, si va a organizarla e impulsarlas encuadrándolas en organizaciones con objetivos explícitos moldeando su acción y la conformación de determinados vínculos con el propio Estado. (4)

Respecto a las clases dominantes y en particular a la burguesía, el Estado tiene un papel principal de organización.

Representa y organiza la clase o clases dominantes, enzarca el interés político a largo plazo del bloque en el poder, compuesto de varias fracciones de clases burguesas, donde a veces participan clases dominantes pertenecientes a otros modos de producción pero presentes en la formación social capitalista.(5)

(3) Op. cit. p. 25

(4) SALDIVAR, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano. Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. México, 1980, p. 52

(5) PULANTZAS, Nicos. Estado, Poder y Socialismo, Ed. Siglo XXI, 3a. Ed. México, 1980, p. 52

La burocracia política mexicana va a formar parte del bloque en el poder y va a ser la fracción hegemónica a nivel político, aunque no lo sea en el plano económico, debido al consenso ideológico y la aceptación de la mayoría, especialmente el bloque dominante de su dirección intelectual y política.

Por ello, la burocracia política va a cumplir la función de hegemonía dentro del bloque, así como la función de hegemonía de clase, en el sentido de difundir toda una ideología que legitima el dominio de una clase y la aceptación y adhesión por parte de las clases dominadas al proyecto de desarrollo que se llevará a cabo en el período pos-revolucionario

La gran participación de las masas en el movimiento armado provocará que en la Constitución de 1917, donde se sentaron las bases jurídicas del Estado, se incluyeron artículos que reflejaban las demandas populares; por ejemplo, tenemos el caso del Artículo 123, que se refiere a la reglamentación del trabajo y -- otros que sancionan el compromiso de aplicar una reforma agraria.

Pero el objetivo de los aparatos del Estado con relación a las clases dominadas es desorganizarlas-dividir las permanentemente, polarizándolas, hacia el bloque en el poder y rompiendo sus organizaciones políticas propias.

"Por lo tanto, se puede decir que el Estado Mexicano tiene un claro contenido de clases y en este sentido es un Estado burgués porque promueve de una forma específica y predominante los intereses de la clase capitalista". (6)

Al inicio del período, la burocracia política va a estar integrada por los jefes militares de los ejércitos revolucionarios, los cuales se enfrentarán por la Presidencia de la República. La persona que la va a ocupar va a ser la que cuente con mayor respaldo militar y, ya ocupado el cargo, la legitimidad de sus actos también tendrán el apoyo de fuerzas militares; por lo tanto, estos

años se caracterizarán por el mayor uso de las fuerzas represivas o armadas, en relación a los aparatos ideológicos.

Esta etapa se le ha clasificado como la etapa de los caudillos o del caudillismo, la cual concluye cuando Calles organiza y crea el Partido Nacional Revolucionario en 1929, en donde se integra a los líderes y sus organizaciones en el partido y se les encausa para que lleven la lucha al interior de éste.

Con esto se institucionaliza la Presidencia y se acaba con el caudillismo.

El paso del caudillismo al presidencialismo significa la eliminación o la transformación del carisma del caudillo, fundado en el poder de hecho, para que el poder se institucionalizara como presidencialismo constitucional. El presidente ha dejado de ser una persona: es una institución. (7)

Al organizar el partido oficial, Calles no tenía la intención de crear un excelente medio de control y difusión de los poderes de hecho al mando del Ejecutivo, sino que más bien quería un instrumento que le permitiera mantener su poder personal. (8)

En cierta manera, el partido le sirvió para consolidar el maximato, el cual solo pudo ser interrumpido por el General Lázaro Cárdenas.

En cuanto a la relación de los trabajadores con la burocracia política se puede decir que es mediatizadora, ya que los líderes pretenden obtener una mejor posición, pero al mismo tiempo permite a la burocracia política hacer uso de sus organizaciones como medio de apoyo o para guiarlas hacia intereses específicos del momento.

(7) Op. cit. 57
(8) Ibidem, p. 54

Así, la fuerza de la CROM provenía de un movimiento obrero surgido en las fábricas, pero se vió considerablemente ampliada a partir de una negociación mutuamente conveniente entre Morones y Calles, para que este último contara con más apoyo con relación a Obregón. Al llegar a la presidencia, Calles solo contaba con el apoyo de los agraristas de la Costa del Golfo, fuerza insignificante frente al poderío de Obregón que dominaba al ejército. (9)

Pero para 1929 se va a excluir a los cromistas de sus principales posiciones - en el gobierno y en las cámaras, a la vez que se va a producir un cambio de la orientación de los representantes gubernamentales en las juntas de conciliación. También la CROM quedó excluida de la alianza de partidos que integraron el PNR. (10)

En el período Cardenista, el jefe del ejecutivo va a tener un mayor acercamiento con la clase obrera y campesina y éstas van a tener una mayor movilidad y participación. Los elementos de izquierda del partido logran que se incluya en el Artículo 3o. de la Constitución un inciso que contemplaba la educación socialista.

Se ha pensado que Calles lanzó a Cárdenas a la batalla de la educación socialista para comprometerlo y debilitarlo, lo cual le habría obligado a apoyarse en el jefe máximo.

Estas bases sociales le van a permitir a Cárdenas aplicar varias medidas que van a consolidar de una forma más sólida el proyecto de desarrollo capitalista. Además de que le van a permitir tener la fuerza suficiente para enfrentar a Calles y salir victoriosos como se verá más adelante.

(9) CAMACHO, Manuel. El Futuro Inmediato. Colección la Clase Obrera en México, Inst. de Invest. Soc. UNAM. Ed. Siglo XXI, México, 1980, p. 33

(10) Op. cit. p. 36

De la misma manera como a Calles le fué útil Morones en su relación con Obregón, a Cárdenas le fué conveniente para consolidarse frente a Calles su relación con Lombardo Toledano y los principales dirigentes de las fuerzas sindicales que integraron el Comité Nacional de Defensa Proletaria. (11)

La situación en ese momento era la siguiente: la burguesía mexicana dependía - de las masas y de mantener su control sobre éstas, por lo cual no podía correr el riesgo de enfrentarse frontalmente con ellas. A su vez las masas carecían - de los instrumentos políticos y sindicales independientes para ir a ese choque, por lo que gran parte de su presión encontraba un canal de expresión política en la izquierda del régimen. (12)

En este período por fin se lleva a cabo la Reforma Agraria como respuesta a la acumulada presión de los campesinos por la repartición de la tierra.

La Reforma Agraria cumplió con su objetivo político; tranquilizó el descontento de los campesinos y los fué encuadrando en organizaciones que estaban bajo control del Estado.

Al dejar abierta la continuidad de la repartición de tierras se le mantiene al campesino con la esperanza de obtener una parcela, con lo cual se logra su apaciguamiento y el Estado se asegura estabilidad política.

Al mismo tiempo, con la Reforma Agraria, se aniquila a la vieja clase terrateniente, que era un obstáculo para la penetración del capital en el campo, permitiendo la modernización de la agricultura, de tal manera que se adecuó mejor a las necesidades del desarrollo capitalista del país.

Las viejas haciendas eran incapaces de desarrollar el capitalismo, ampliar el mercado interno y elevar la productividad del trabajo.

(11) Ibidem, p. 38

(12) GILLY, Adolfo, op. cit. p. 353

El ejido está destinado a incorporar plenamente a la producción, con el mayor rendimiento posible de acuerdo con el progreso tecnológico que se esté en condiciones de introducir, a toda la fuerza de trabajo campesina, cosa que la hacienda y el terrateniente eran incapaces de hacer.

Pero también van a surgir los empresarios agrícolas o neolatifundistas, los cuales van a producir en las "pequeñas propiedades" en donde se va a producir con las técnicas más modernas usadas en el país y con un amplio apoyo por parte del Estado en financiamiento, insumos y la creación de obras de riego.

La Reforma Agraria tuvo efectos económicos importantes: liberó recursos para la política de modernización del sector agrario y eliminó obstáculos de orden político y económico en el proceso de industrialización. (13)

La eliminación de la vieja clase terrateniente permite que no presenten contradicciones en el bloque en el poder, en torno al proyecto de desarrollo que va a continuar, en la medida que predominaron los intereses urbano-industriales. Se hizo hincapié en una política de industrialización y la política agraria se subordinó a ésta.

En el período Cardenista suceden otros hechos importantes: pasan a manos del Estado la explotación del petróleo, los ferrocarriles y se reorganiza el sector eléctrico. Esto va a reforzar las bases materiales para que el Estado participe más activamente en el proceso económico y muestre su intervención cada vez más decisiva para el desenvolvimiento de la economía.

Pero también le va a permitir obtener una mayor autonomía relativa frente a las clases sociales, y principalmente en relación con las clases o fracciones dominantes.

(13) LABASTIDA, Martín del Campo, Julio, et.al. "Los Grupos Dominantes frente a las Alternativas de Cambio en "El Perfil de México en 1980, Ed. Siglo XX, 4a. Ed. Tomo 3, 1976. p. 112

Otro aspecto importante durante el gobierno de Cárdenas es la incorporación al partido oficial de los campesinos, los obreros, el ejército y los burócratas, a los cuales se les divide por sectores y pasan a estar bajo control del Estado; posteriormente, el ejército es excluido del partido.

En relación con la clase empresarial, el Estado ya había impulsado su organización en Cámaras económicas, las cuales quedaron fuera del partido, pero que eran un efectivo medio político para participar en las decisiones del Estado.

A este fenómeno le han llamado corporativismo, por lo cual el Estado se presenta como un ente mediador entre sectores corporativos.

De esta forma la burocracia política estableció de manera más firme su hegemonía y la del Estado.

Aunque se presentaron conflictos entre la burocracia política y algunas fracciones de la burguesía, ésta en su conjunto salió beneficiada con las medidas de inflación y de apoyo a la industria.

A partir de 1940 se da prioridad a la política de industrialización, y a causa de la Segunda Guerra Mundial, se implanta una política de sustitución de importaciones.

Desde esta fecha también se presenta una afluencia continua de capital externo y la asociación de la burguesía nacional subordinada a la burguesía extranjera.

Al capital extranjero se le va a usar como medio de financiamiento por medio de la obtención de créditos, aumentando con ello la deuda externa, y como inversión directa, dando lugar a la entrada de corporaciones transnacionales, las cuales van a tener un efecto muy importante en el desenvolvimiento y determinación del modelo de industrialización que se va a generar en México.

La inversión extranjera se va a canalizar, principalmente, hacia el sector más dinámico de la industria, el sector manufacturero. Las empresas transnacionales se van a convertir en líderes, debido a que cuentan con amplia capacidad con respecto a financiamiento, tecnología y producen con un nivel de productividad alto, lo cual les permite obtener altas tasas de ganancia.

Estas empresas determinarán y modificarán el patrón de consumo de la población, así como el uso de un tipo de tecnología que no siempre corresponde a las necesidades que requiere el país.

Las inversiones extranjeras van a provocar efectos negativos y una mayor dependencia con respecto al país de donde provienen. En nuestro país, más de dos tercios de la inversión extranjera total proceden de Estados Unidos.

Las empresas transnacionales van a producir un déficit financiero, ya que, por concepto de utilidades, repatrian un monto mayor, en relación a lo que trajeron. Además, su expansión posterior se va a financiar básicamente con parte de las utilidades generadas y con recursos captados localmente.

Este procedimiento produce la descapitalización del país, a la vez que contribuye al financiamiento y formación de capital del país inversor, lo cual da lugar a la generación del desarrollo de un país gracias a la generación del subdesarrollo de otros.

También van a producir un déficit comercial con el comercio cautivo que realizan con sus filiales. El volumen de este comercio supera el nivel de utilidades remitidas al exterior.

De esta manera se aseguran de sus exportaciones al país y de su sustracción - del comercio internacional. Esto va a provocar un efecto restrictivo en la formulación de la política comercial. Por lo tanto, una proporción importante del volumen, la valoración y la estructura regional del comercio exterior del país se define en función de las estrategias globales de las empresas transnacionales.

Las empresas transnacionales también van a realizar un comercio cautivo de tecnologías, obteniendo muy buenas ganancias en su venta, y en el uso de patentes, pero se van a cuidar muy bien de controlar los conocimientos necesarios para - la fabricación de esa tecnología, con lo cual poseen una fuente de poder y un medio de control sobre el país. (14)

Por lo tanto, la opción que se elige para la acumulación de capital en el país va a ser: abrir el mercado interno al capital externo y redefinir la orienta- ción del proceso en favor de una acumulación basada en el mantenimiento de una desigual distribución del ingreso. A la demanda se le va a atacar de una mane- ra intensiva y no extensiva lo cual va a propiciar una política que va a favo- recer una mayor concentración del ingreso.

Los efectos de esta opción se van a traducir en la pérdida creciente del con- trol nacional de la industrialización, por un lado, y por el otro, el gradual debilitamiento de la alianza con los sectores populares, debilitamiento que - se traduce en la integración de los intereses de la burguesía nacional, en el plano económico político, con los intereses del capital extranjero. (15) jun- to con ello, se cierra la posibilidad de llevar a cabo el desarrollo de un - sistema capitalista nacional autónomo encabezado por la burguesía "nacional". Al asociarse de una manera subordinada y dependiente con la burguesía extran- jera, sus acciones van a responder a los intereses de ésta y su forma de existencia va a estar determinada por este tipo de asociación.

(14) Para un estudio más detallado sobre el desenvolvimiento de las empresas transnacionales en el país. Véase: FAJNZYLBER, Edo., et.al. Las Empresas Transnacionales, Expansión a nivel mundial y proyección en la industria Mexicana. Ed. F.C.E. 1a. Ed. México, 1976.

(15) CINTA G. Ricardo, et.al. "Burguesía Nacional y Desarrollo" en El Perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, 4a. Ed. Tomo 3, México, 1976. p. 179

Pero la influencia de las empresas transnacionales ha ido ampliándose, y no sólo se reduce a la industria; en el caso de la agricultura y los alimentos ha provocado los siguientes efectos:

- Han ganado control efectivo sobre grandes extensiones de tierra por medio de renta, compra y crédito.
- Modifican las técnicas agrícolas y provocan la aparición de nuevos cultivos, desplazando cultivos básicos.
- Favorecen la concentración de las empresas productivas y tiende a marginar a los pequeños productores. Aceleran el proceso de desempleo en el campo y la migración de trabajadores.
- Aumentan el precio de los alimentos por la tecnificación y los altos costos de producción de los nuevos cultivos, porque utilizan los productos como insumos para la industria alimentaria.
- Se acentúa la dependencia del mercado exterior en cuanto a los productos agropecuarios que se exportan y en relación a la importación de maquinaria, técnicas, insumos y capital. (16)

En la industria alimentaria, las más grandes empresas están tales como Heinz, Del Monte, Nestlé, Carnation, Foods, Campbells, etc. (17)

Ha ido pues, aumentando la dependencia de la economía mexicana con respecto al capital externo y en forma predominante con el capital norteamericano.

(16) RENARD, Christine Marie. et.al. "Las Transnacionales y la Crisis Agrícola" en Sociología del Desarrollo Rural. Ed. Nueva Sociología, U.A.CH. México 1980.

(17) LEYVA, Emilio. et.al. "Burguesía Agrícola y Dependencia" en la Burguesía Mexicana. Ed. Nuestro Tiempo, 3a. Ed. México 1978, p.131

En cuanto a la política económica que va a realizar el Estado en todo este período, va a estimular y beneficiar ampliamente a la burguesía nacional y extranjera por medio de bajos impuestos, amplios subsidios, bajos salarios, altas tasas de utilidad, insumos baratos, etc. Sobre todo esto nos dice Roger Hansen.

"Es difícil imaginar un conjunto de políticas destinadas a recompensar la actividad de los empresarios privados en mayor proporción que las políticas establecidas por el gobierno mexicano a partir de 1940. En este sentido, y a pesar de la continua preeminencia de las actividades del sector público, el gobierno mexicano es un "gobierno de los hombres de negocios" en la misma medida que cualquiera de los gobiernos de los Estados Unidos". (18)

El Estado ha tenido la función de promover y apoyar la acumulación capitalista y hacia este fin ha orientado sus acciones.

Muchas de las empresas nacionalizadas existen como empresas subsidiarias de las empresas privadas.

En el desarrollo del capitalismo se produce una concentración y centralización del capital y la producción, lo que da lugar al surgimiento y constitución de monopolios y oligopolios y la formación de una burguesía financiera, los cuales van a establecer vínculos cada vez más estrechos con la burocracia política y las empresas estatales. El poder de la gran burguesía va a aumentar, así como su influencia en las decisiones del Estado.

Ahora nos encontramos con una burguesía con más poder y organizada, que ha hecho de las cámaras económicas sus organizaciones políticas; cuentan con financiamiento propio, con representantes propios, con una red de intelectuales que la asesora en el terreno económico, jurídico, político y difunde una ideología que afirma su dominio; tiene instrumentos efectivos que influyen en la legislación y la administración gubernamental, que modifican las decisiones del ejecutivo

(18) HANSEN, Roger, La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. Siglo XXI, 9a. Ed. México, 1979, p. 117

tivo, tras someterlas a crítica y a una aprobación también efectivas, que censuran en forma práctica los informes económicos que hace el gobierno, proponiendo modificaciones a la política económica y financiera gubernamental -con apoyo de la prensa-y en una forma completamente distinta a la que corresponde a los informes anuales del presidente al congreso, con su significado simbólico y los comentarios rutinarios que preceden la aprobación de los mismos. (19)

COMPOSICION DEL BLOQUE EN EL PODER

Por lo tanto, se puede afirmar que el bloque en el poder está constituido por las fracciones de la burguesía y la burocracia política; ésta última es la -- fracción hegemónica a nivel político; a nivel económico la hegemonía va a estar dada en un primer momento por la burguesía industrial pero actualmente la ejerce la burguesía financiera.

La Revolución Mexicana produjo una modificación en el bloque en el poder; la vieja clase terrateniente perdió su poder, pero la incipiente burguesía logró un gran desarrollo lo cual facilitó la realización de su proyecto de desarrollo capitalista, que el cual se empieza a impulsar a finales del Porfiriato.

Todas las reformas sociales han tenido la finalidad de crear condiciones favorables para el desarrollo del sistema capitalista y algunas han servido al mismo tiempo como medio de control de las clases dominadas.

La Revolución Mexicana va a posibilitar a la burocracia política, la creación y difusión de toda una ideología en donde incluyen elementos que manifiestan - intereses de las clases dominadas, con lo cual logra el consentimiento y adhesión al proyecto de desarrollo capitalista, permitiendo la hegemonía de la burguesía como clase dominante en la sociedad mexicana. A la vez la burocracia -

(19) GONZALEZ Casanova, Pablo. La Democracia en México. Ed. Serie Popular, Era. Sa. Ed. México, 1976, p. 66

política va a poder presentarse con el cariz de revolucionaria durante todo el período posterior, cariz que va a mantenerse permanente en el discurso político, manteniendo con ello la idea, en las clases dominadas, de que se está velando por sus intereses o que si las cosas no han andado muy bien para ellas - todavía existen posibilidades de impulsar medidas que les favorezcan.

El Estado Mexicano es de los pocos -o el único- en América Latina que puede autodefinirse como "revolucionario" eternamente.

La gran participación de las masas en la Revolución le permite aparecer como representante de los intereses generales y ocultar su carácter de clase y su función de aparato de dominación, surgido como un Estado erigido por el pueblo.

La etapa institucionalizada se va a caracterizar por un mayor uso de los aparatos ideológicos en relación al aparato represivo, sin que éste signifique que éste no se utilice.

Los aparatos ideológicos van a tener una efectividad en la manipulación de las masas y su desinformación sobre las verdaderas condiciones de su existencia, ocultando la relación de dominio.

3.2. El Sistema Político Mexicano.

Antes de tratar de explicar lo que entendemos por el sistema político mexicano, aclararemos la definición de sistema político en general:

Al hablar de sistema político nos estaremos refiriendo a un conjunto de instituciones y procesos políticos gubernamentales y no gubernamentales, desempeñados por actores sociales constituidos como tales y dotados de una cierta capacidad de poder.

Todo sistema político incluye interacciones entre gobernados y gobernantes en el interior de una cultura política determinada, la cual difiere de sociedad en sociedad. En el seno del mismo es donde se regula la competencia por el poder, se producen las decisiones que conciernen a toda la sociedad y se organiza la forma de autoridad, es decir, se determina el tipo de régimen político vigente.

Por lo anterior se puede considerar que el sistema político mexicano está formado por la Presidencia de la República, las Secretarías y Departamentos Políticos del Ejecutivo (Gobernación, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Departamento del Distrito Federal), el ejército, las gubernaturas de los Estados y las principales presidencias municipales, el PRI, las representaciones sociales del régimen CTM, CNC y los aparatos ideológicos. (20)

Para legitimarse, el Estado recurre a sus aparatos políticos ideológicos, los cuales van a realizar la función de hegemonía y dirección intelectual y política de toda la sociedad.

Por lo tanto, la hegemonía del sistema político mexicano va a estar sostenida por varios elementos de la estructura jurídica-política, elementos ideológicos que están presentes permanentemente en el discurso político. Estos elementos son: el liberalismo político, la democracia, el nacionalismo, la igualdad y la justicia social.

En algunos de estos elementos -como el de "Justicia social", las clases dominadas viven su rebelión- en el terreno ideológico contra la burguesía, manteniéndose tranquilas ante un gobierno que "vela" por su bienestar.

Por otra parte se trata de ligar ciertos actos de gobierno con estos elementos ideológicos para reforzar su legitimidad, como es el caso de las expropiaciones, la política exterior y el reparto agrario, todas las funciones anteriores las realiza el Estado manteniendo una capacidad de maniobra con respecto a la burguesía, esta capacidad de maniobra se conoce como "autonomía relativa".

Con una política internacional partidaria de la "no intervención", de la distinción y la paz, de apoyo a las Revoluciones Nacionales y Populares -Cuba y Nicaragua- y el mantenimiento de relaciones con todos los países socialistas, pudo evitarse una oposición internacional que respaldara a la local, en contra de la política interna. (21)

Además, logrando el apoyo de grupos de oposición a esta política exterior y suavizando sus demandas, reafirma su cariz de "revolucionario" y progresista.

Las piezas centrales del sistema político son el partido oficial "PRI" y la Presidencia de la República. (22)

El Partido Oficial -PRI-

El Partido no antecedió, ni organizó o dirigió el movimiento revolucionario de 1910, sino que fué creado una vez constituido el Estado, como una pieza necesaria para lograr una transmisión pacífica del poder, el PRI se presentó como "un organismo político de la Revolución", es decir, como el legítimo representante de las masas populares que habían participado en la Revolución.

(21) GONZALEZ, Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Ed. Era, 1a. Ed. México, 1981, p. 12

(22) COSSIO Villegas, Daniel. El sistema Político Mexicano. Ed. Joaquín Múrtiz, México, 1972.

"En México, el partido no controla al Estado: es, por el contrario, un instrumento del Estado, instrumento que está en manos de quienes verdaderamente rigen el aparato gubernamental". (23)

En el partido se agrupan campesinos, obreros y estratos medios, a los cuales se les divide por sectores: sector campesino, sector obrero, sector popular; se afilan las clases dominadas, pero además se hace en el interior de una misma clase; se separa a la organizada que se encuentra dentro del partido, de la de sorganizada que se encuentra fuera.

La efectividad en la representatividad de los intereses de sus agremiados es - escasa o nula; más bien, es medio de control de éstos.

En cuanto a la participación y promoción que reciben del partido los trabajado res urbanos y los campesinos en el Congreso, es muy inferior a la que legítima mente les correspondería; además, sus voceros no provienen de sus propias fi- las.

El sistema de reclutamiento y de selección del Congreso redunda permanentemente en beneficio de los estratos medios; cerca de la mitad de los Diputados vie nen del sector popular, y un número considerable de los delegados de los secto res obrero y campesino comparten orígenes de estratos medios. Los integrantes de las clases dominadas no se representan a sí mismos, sino que están sometidos al liderazgo de grupos que están situados arriba de ellos en la escala social. (24)

Las Funciones del Partido son:

- a) La organización movilización y encauzamiento del electorado.
- b) Consolidar el predominio político e ideológico del Estado.

(23) SMITH H. Peter. Los Laberintos del Poder. El Colegio de México. 1a. Ed. México, 1981. p. 270

(24) Ibid. p. 280

- c) Por medio de sus funcionarios, se ocupa de una política de concesiones y castigos, de disciplina y premios a los líderes y grupos que actúan en la política nacional y local.
- d) Toma un papel activo en el apoyo ideológico preparando a las masas para que acepten la política del Presidente. Para esto se recurre a la ideología de la Revolución Mexicana, la Constitución y al pensamiento del Presidente ex presado a través de sus discursos.
- e) Elabora planes y programas destinados a las campañas electorales, dejando por lo común que sea el ejecutivo quien los precise con medidas concretas en discursos, consignas, decretos y leyes.
- f) Sirva de plataforma electoral para todos los representantes destinados, - que van a ocupar puestos de elección popular.
- g) Enfrenta a la oposición en las contiendas electorales, ideológicas, sociales, ya sea por medio de sus voceros, ya como partido. (25)

Se puede decir que el partido ayuda al reclutamiento de cuadros, a la mediación en problemas sociales y políticos y a la integración o anulación de la - oposición. Además, al movilizar las masas en las elecciones y garantizar un - triunfo en éstas, da legitimidad y una fachada de democracia a la burocracia - política y a sus actos, aunque las masas no hayan participado antes de las -- elecciones en la designación de sus integrantes.

También le permite a la burocracia política presentarse como representante de la "minoría".

La dirección política del bloque en el poder de la sociedad se realiza por medio del Estado y sus aparatos ideológicos, entre los cuales se destaca el partido.

La CTM que es una organización de trabajadores y se encuentra integrada al sector obrero del partido. Es un instrumento de gran utilidad para las Secretarías políticas del ejecutivo. A la Secretaría del Trabajo y Previsión Social - le permite negociar pautas generales de contratos colectivos y salarios mínimos. A su vez le ofrece la posibilidad de tener un interlocutor leal y de compensar, con la presencia de esta central y de las otras organizaciones que son adictas al sistema, la fuerza y las posiciones de la oposición sindical y de brotes de inconformidad. (26)

La Presidencia de la República.

El Presidente en México, dispone de un amplio poder y es una pieza central del sistema político mexicano; se puede decir que es el punto de convergencia del mismo.

El presidente es jefe del Estado, jefe de gobierno, jefe de partido y jefe de ejército.

Su amplio poder deriva de las facultades legales y de la concentración de recursos (productivos, humanos, financieros) y de poder en el área metropolitana, - que es el lugar desde donde actúa.

La disciplina política que existe en el sistema se organiza en torno a una jerarquía en donde los subordinados se disciplinan con respecto a su jefe de jerarquía superior; en esta escala jerárquica, el Presidente ocupa el vértice, - por lo que la disciplina se concentra en torno a él. (27)

La cohesión interna de las instituciones y su unidad se realiza por medio del Presidente, lo mismo que el control político; éste último no lo ejerce ni el partido, ni las Cámaras del Congreso, ni los militares. (28)

(26) CAMACHO, Manuel. Op. cit. p. 110

(27) COSSIO Villegas, Daniel, op. cit. pp. 22-34

(28) SALDIVAR, Américo, op. cit. p. 41

Los poderes Legislativo y Judicial se encuentran controlados por el Poder Ejecutivo.

El Congreso y sus Cámaras le aportan un barnfz de apariencia democrática y representativa al sistema, así como un aura de legitimidad a los actos del ejecutivo.

Pero además, las Cámaras son una fuente de padrinazgos políticos, un medio para recompensar la lealtad al régimen. También es un instrumento para cooptar a disidentes potenciales y a líderes independientes. Los curules en la Cámara ba ja confieren prestigio, riquezas y otras oportunidades; pero en el fondo, son una forma de retribución política. (29)

La carrera política de los Diputados y Senadores no depende de los ciudadanos que representan, sino del favor de los dirigentes del partido y en última instancia del Presidente.

Los magistrados y ministros de la Corte son nombrados por el Senado a petición del Presidente de la República. (30)

Si se presentan contradicciones en la burocracia, el Presidente es el encargado de hacer un llamado de atención y disciplinar a los grupos que no están muy convencidos de la bondad de las medidas que se están llevando a cabo. El grupo que encabeza el Presidente es el de mayor capacidad de decisión.

Otra característica del sistema político mexicano es el principio de no reelección, que permite la renovación periódica de cuadros, la garantía de movilidad, oportunidad de reorientación y recuperación de expectativas. De esta forma hace posible las aspiraciones de ascenso de ciertos cuadros intermedios, a la vez - que otorga a las clases sociales el espejismo de estar mejor representadas o de incluir algunos elementos que defiendan mejor sus intereses.

(29) SMITH H. Peter. p. cit. p. 279

(30) COSSIO Villegas, Daniel. op. cit. pp. 22-34

Todos los aparatos o instituciones que conforman el sistema político se combinan e interconectan con las clases dominadas, a las cuales tratan de controlar, mediatizar y desorganizar. También se intenta captar a los grupos disidentes; a los líderes y cuadros dirigentes que se muestran poco dispuestos a negociar, se les reprime, pero si persisten las demostraciones de masas, se les conceden sus demandas para lograr su integración, a veces dándoles más de lo que pedían.

En relación con la clase dominante, la organizan y le crean condiciones favorables para su dominio y expansión, mediante la divulgación de todo tipo de valores que le dan concenso a la hegemonía de la burguesía en la sociedad.

Durante el proceso de planificación varios de estos aparatos, principalmente los organismos que se encuentran directamente al mando del ejecutivo -Secretarías de Estado-, se encargan de elaborar los planes, vinculándose con las clases durante su ejecución. La orientación de este proceso queda en manos de las fracciones que componen el bloque en el poder, y los resultados que van a ser efecto de dicha orientación.

3.2.1. Fracciones que Conforman la Hegemonía en México.

Las fracciones de la burguesía pueden clasificarse desde un punto de vista económico, agrupándolas de acuerdo al lugar, en donde se encuentran ubicadas y a la actividad que desempeñan en la estructura económica. Así se habla de la burguesía agraria, burguesía industrial, burguesía comercial, burguesía bancaria, burguesía financiera.

Otra forma de clasificar o agrupar las fracciones es desde el punto de vista político o superestructural, en donde el concepto de fracción política se va a referir a aquellos elementos que determinan el comportamiento político similar de sectores o grupos específicos de la burguesía, en relación con el poder.

Para definir las fracciones que componen el bloque en el poder se usará la última forma, ya que es en el nivel político donde se encuentra la unidad de la burguesía, siendo el Estado quien unifica a las diversas fracciones.

Junto con las fracciones de la burguesía, la burocracia política forma parte del bloque en el poder sin llegar a constituir una clase, siendo un grupo social que forma parte del aparato estatal. Dentro del bloque es la fracción que ejerce la hegemonía a nivel político.

Las fracciones que componen el bloque en el poder en México son: fracción del Norte, fracción de los cuarenta, fracción central y la burocracia política.

Fracción del Norte.

Esta fracción surge a finales del siglo pasado. Está conformada por el grupo financiero del Estado de Nuevo León, más conocido como "Grupo Monterrey" y por los grupos empresariales de Puebla, Saltillo, Guadalajara y del Noroeste del país. Su núcleo dirigente lo compone la familia de los Garza-Sada.

Existe heterogeneidad económica en la fracción, además de estar vinculada por una afinidad política común: agricultores del Noroeste que están ligados a la producción agrícola, que en su mayoría es de exportación a Estados Unidos, industriales y comerciante de Puebla, Jalisco, Saltillo y el Grupo Monterrey - que participa en la industria, el comercio y la banca.

Su comportamiento político ha sido el de rechazo a la política de reformas; es la fracción que al tener contradicciones con la burocracia política recurre al enfrentamiento abierto. Además, tiene control sobre la Confederación Patronal de la República Mexicana -COPARMEX-, de la cual han hecho un buen instrumento político, todas estas organizaciones se encuentran encuadradas en la cúpula o vértice de las organizaciones empresariales del Consejo Mexicano de Hombres de negocios (CMHN), así como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Esta fracción cuenta con empresas, financieras y supermercados; productos, bienes intermedios y de capital, cerveza y de productos metal-mecánicos; financieras institucionales educativas, posee canales de televisión en el Norte y Occidente, se ha asociado con el capital transnacional y el estatal.

Maneja sindicatos obreros que no se encuentran bajo control gubernamental, así como intelectuales e ideológicos que proponen un modelo alternativo de Estado, partidarios del liberalismo monopólico, el ejemplo más claro lo encontramos en el neopanismo.

Entre las empresas importantes con que contaban tenemos a: Financiera y Aseguradora SERFIN, Cervecería Cuauhtémoc, BANPAIS, Químico-Básicos, S.A., la cadena Aurrera, Vip's, Suburbia, Blanco, Hojalara y Lámina, S.A., Hilsa de México, etc. Sus principales grupos económicos son: Empresas del Grupo Cuauhtémoc, -- VISA- Empresas de Fomento de Industria y Comercio -FIC-, o Grupo de Vidrio, - Grupo Industrial CYDSA, el Grupo ALFA y el Grupo Industrial de Saltillo.

Fracción de los cuarenta.

El surgimiento de esta fracción se produce durante los períodos de Avila Camacho y Miguel Alemán.

El financiamiento estatal y los subsidios, promovieron una industrialización acelerada y una gran acumulación de capital, que a muchos burgueses de esta fracción les permitió constituir grandes empresas monopólicas que se han asociado a empresas extranjeras y domina ramas enteras de la producción.

El capital y tecnología extranjeros han sido elementos importantes de esta burguesía para lograr su hegemonía en las ramas industriales en las que actúan.

Además mantiene vínculos muy cercanos con la burocracia política y se siente íntegramente representada por el gobierno, porque su proyecto es en gran medida el mismo que practica la burocracia política. Se ha identificado con las medidas que ha adoptado el Estado Mexicano y con la ideología que surgió de la Revolución Mexicana.

Se ha preocupado por presentarse con la imagen de empresario nacionalista, y sabe aprovechar muy bien sus representantes directos dentro del aparato estatal.

Debido a ello, la burocracia política le ha otorgado grandes concesiones, por lo cual ha influido en la creación de acuerdos y leyes.

Algunos elementos de la burocracia política han pasado a formar parte de esta fracción, después de dejar sus puestos públicos, lugar en donde se enriquecieron gracias a la posibilidad que se les brindó y a las relaciones que hicieron en el ámbito económico.

Un caso ilustrativo es el del Ex-presidente Miguel Alemán. Por otra parte, elementos de la fracción de los cuarenta provenientes de la burguesía, han ocupado posiciones en la burocracia política, como por ejemplo José Campillo Sáenz, Antonio Ruiz Galindo y Ricardo García Sáenz.

Tiene influencia sobre las confederaciones empresariales CONCAMIN, CONCANACO y CANACINTRA.

Participa en el área económica en la industria química petroquímica, siderúrgica, metalúrgica, minera, automotriz, electrónica, construcción. Dispone de grandes canales de televisión, estaciones de radio y cadena de periódicos.

Sus principales grupos industriales y financieros son: Grupo DESC, Grupo ICA-Atlántico, el grupo COMERMEX, Grupo -Pagliai- Alemán Azcárraga y el Grupo Industria y Comercio.

Sus principales dirigentes políticos son: Miguel Alemán, Carlos Hank González, Bernardo Quintana y Eloy Vallina.

Se ha asociado con capital extranjero y estatal.

Fracción Central.

Está conformada por una oligarquía financiera que tiene un gran poderío económico, puesto que controla grandes volúmenes de recursos financieros y crediticios e interviene directamente en la producción industrial y grandes empresas comerciales y de servicios, que le permite ocupar una posición hegemónica a nivel económico.

Se ha asociado con el capital extranjero, principalmente con el norteamericano.

Esta fracción se sitúa en una posición intermedia en relación a las otras fracciones. No promueve sus miembros al interior de la burocracia política, como la fracción de los cuarenta, pero tampoco cuenta con la autonomía e independencia de la burocracia política como la fracción del Norte, sino más bien es una posición política del centro.

Tiene la característica de no buscar enfrentamientos políticos con la burocracia política, pues casi siempre recurre a la negociación directa y secreta.

Regularmente su proyecto no difiere del que la burocracia política pone en práctica, en la medida que sus intereses están representados en los programas económicos que se hacen cada sexenio.

Tiene influencia en la CONCAMIN, la CONCANACO y controla la AMB-Asociación de Banqueros de México.

Influye de una manera determinante en el diseño de la política financiera y económica del gobierno; es un requisito indispensable la consulta a los representantes de esta fracción. Interviene en la designación de los puestos gubernamentales que tienen relación directa, relación con su actividad, como son con el Director del Banco de México, el Director de la Comisión Bancaria, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, etc.

Los grupos que integraban esta fracción eran: BANAMEX, BANCOMER y CREMI, ahora conforman la Banca Paralela, es decir la Bolsa de Valores. Los dos primeros se convirtieron en grandes monopolios bancarios que disponen de más de la tercera parte del total de los recursos monetarios que manejan todos los Bancos Privados. Absorbiendo alrededor del 45% de las utilidades de la Banca Privada y Mixta.

El gran poder económico que ha adquirido lo ha convertido en pieza clave del sistema de financiamiento sobre el cual se basó la expansión del capitalismo, en general, y de las empresas monopolistas en particular.

Burocracia Política.

Esta fracción controla directamente el aparato estatal y el sector público de la economía.

Es la encargada del diseño de la política económica y de los planes y programas económicos, pero además se encarga de darle legitimidad y apoyo a los actos y vínculos que se establecen con la burguesía nacional y extranjera, para crear condiciones más favorables para su expansión y dominio. Trata de ofrecer una mayor garantía en la obtención de una alta tasa de ganancia.

También intenta unir las fracciones; aunque a corto plazo es posible que beneficie más a una que a otra fracción, a largo plazo el conjunto de medidas van dirigidas a beneficiar al conjunto de la burguesía.

Económicamente, el sector público tenía en 1982 más de 1,000 empresas descentralizadas o de participación estatal en agricultura, industria, comunicaciones y finanzas -incluso PEMEX, una de las 100 empresas más grandes del mundo; los ferrocarriles y la industria eléctrica; la más grande fábrica metalúrgica de México; así también tiene considerables inversiones en los ingenios de azúcar, las fábricas de papel y la industria textil. Los bancos oficiales han sido también un importante mecanismo para dirigir la inversión privada.

Como se ha podido ver existe una asociación triangular para la inversión de capital, entre el capital privado nacional, extranjero -predominantemente norteamericano y el Estado-.

En el interior de la estructura de poder predomina la gran burguesía y los monopolios y oligopolios vinculados en forma estrecha al aparato estatal y a las empresas estatales, es decir, se está en una etapa de capitalismo monopolista de Estado.

En un ambiente de este tipo se requiere de una mayor coordinación entre los monopolios y el aparato estatal, por lo que se presenta factible y necesario el uso de la Planificación, ya que ambos manejan grandes recursos y ramas enteras de la producción.

Sin embargo, los grandes empresarios han aprendido a hacer de la planificación un medio con el cual disminuyen la incertidumbre en sus inversiones y aseguran su rentabilidad y la obtención de altas tasas de ganancia.

Así, el proceso de planificación, la burocracia política va a tener la función de elaborar los planes y programas. En la ejecución va a invitar e indicar a los monopolios -sus socios- en donde pueden invertir. Al mismo tiempo los apoya con políticas económicas y con empresas estatales, ocupándose de los espacios o actividades que no representan un atractivo en su rentabilidad.

Así, la gran burguesía en la clase social que participa de una forma activa y dominante en el proceso de planificación, lo que le permite determinar su orientación de acuerdo a sus intereses los cuales se guían por la ganancia. (31)

NOTA: Para la elaboración de este inciso se consultaron básicamente los siguientes libros:

FRAGOSO, Juan Manuel. El Poder de la Burguesía. Ed. Cultura Popular, 1a. Ed. México, 1979.

GONZALEZ Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Ed. ERA. 1a. Ed. México, 1981.

HAMILTON, Nora, et.al. "Los Límites de la Autonomía Estatal" en El Sistema Mexicano. Nueva Política. Revista Trimestral, Vol. 1 N° 2, - abril-junio-México, 1976.

SALDIVAR, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano. Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. México, 1980, pp. 55-58

CAPITULO IV

LA INTERRELACION ENTRE PLANEACION, ECONOMIA Y POLITICA EN MEXICO DURANTE LA ADMINISTRACION DE LOPEZ PORTILLO

4.1. Un Balance Previo.

El proceso de planificación se desenvuelve en un ambiente de lucha de clases y de conflictos, en donde va a haber una reacción de aceptación o rechazo y una posición de clase frente a las medidas concretas que se están llevando a cabo.

Por ser la clase social que participa de una forma activa y dominante en el proceso de planificación y por disponer de una mayor capacidad de poder la gran burguesía orienta la planificación de acuerdo con sus intereses -los cuales se guían por la ganancia-.

Para el análisis de este capítulo, también es necesario considerar que el movimiento del capital ha adquirido un carácter predominante internacional: el espacio en el cual se produce, se reproduce y circula el capital se ha ampliado y pasa por encima de las fronteras nacionales. Esto nos lleva a una economía mundial cada vez más integrada en donde el capital tiende a desplazarse hacia aquellos lugares donde se ofrecen condiciones que dan lugar a una mayor tasa de ganancia.

Por otra parte es importante tomar en cuenta la unidad o vinculación entre lo interno y lo externo, ya que de acuerdo con esta unidad o vinculación depende la persistencia de una estructura que da lugar al subdesarrollo y a una mayor dependencia del país.

Básicamente, la estrategia de la PIF en México consta de cuatro puntos y veintidos políticas. (1)

Los cuatro puntos básicos son:

- 1) Reafirmar y fortalecer la Independencia de México como Nación Democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- 2) Proveer a la población empleo y mínimos de bienestar atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- 3) Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
- 4) Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

Para llevar a cabo esta estrategia, la burocracia política realizó varios planes y programas sectoriales y un plan global. Para su ejecución invitó a los monopolios y oligopolios -sus socios-, indicándoles donde podían invertir, apoyándoles con las empresas estatales y con políticas económicas.

Así se propone la Alianza para la Producción, la cual se tradujo en una "entente" entre el Estado y la gran burguesía, tanto nacional como extranjera.

Varios de los planes o parte de ellos no se llevaron a cabo por falta de viabilidad política, por lo que nada más quedaron como expresión de algunos grupos de la burocracia más progresista.

(1) Véase el punto 2.2.3. del Capítulo II.

Al iniciarse el sexenio se impulsaron medidas de política económica recomendadas por el Fondo Monetario Internacional, con base en el convenio establecido a finales del sexenio anterior.

Dichas políticas fueron: reducción del gasto público, límite al endeudamiento externo, liberación de precios de varios productos y topes salariales.

Al terminarse el convenio, se mantienen los topes salariales y la liberación de los precios. Además se expande el gasto público y crece el endeudamiento externo, aunque no se entre al GATT, se liberan las importaciones.

Se llevó a cabo la reordenación del gasto público y de la gestión económica del Estado, anteponiendo los criterios de eficiencia y racionalidad capitalista a los de carácter redistributivo y populista que habían incidido en la orientación del gasto y la actuación del Estado durante el régimen de Echeverría.(2)

Con la PIF caracterizada por las políticas económicas antes mencionadas, añadiendo una política fiscal favorable a los empresarios y otorgando amplios subsidios -vía precios- por medio de las empresas estatales, el Estado se propuso garantizar la elevación de la tasa de ganancia, objetivo que fue plenamente logrado.

En el aspecto político era necesario restablecer la confianza de la burguesía, por lo que se elabora una Reforma Política instrumentada a través de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales -LOPPE- la cual pretendió canalizar la inconformidad de la oposición hacia una participación que se redujera al debate en el interior del Congreso. La Reforma Política reforzó la hegemonía del PRI y le permitió recuperar posiciones perdidas, por lo que cumplió su cometido.

(2) RIVERA RIOS, Miguel A. et.al. "México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Sesenta" en Revista de Economía y Política N° 2, p. 104

La base de la estrategia se fundamentó en el aumento de la producción del petróleo y, por consiguiente, de los recursos, considerando un ambiente internacional en donde persistía el alza del precio de los hidrocarburos. Pero además se supuso que junto con el petróleo se iba a producir la expansión de otros sectores.

Sin embargo, en la práctica, el petróleo fué una prioridad absoluta y de hecho fué el sector que creció muy por arriba de los demás, absorbiendo más de la mitad de la inversión pública destinada al sector industrial. (3)

Con el tiempo, el petróleo fué adquiriendo una importancia considerable. De él se obtiene la mayor proporción del monto de divisas y se convirtió en un recurso clave para el financiamiento del sector público. En la balanza comercial pasó a representar de 15.1% en 1976 a 74.4% en el año 1981. (4)

Del petróleo también se transfieren recursos a otros sectores y algunas actividades que se expandieron guardaron una estrecha vinculación con el auge petrolero, como la refinación, el transporte, el almacenamiento y ciertas ramas de industria pesada que son sus proveedoras.(5)

Por otra parte, otros sectores quedaban rezagados o sufrieron una declinación en su crecimiento.

(3) Véase Cuadro N° 1

(4) Véase Cuadro N° 2

(5) RIVERA RIOS, Miguel A., et.al. op. cit. p.112

CUADRO No. 1

INVERSION PUBLICA REALIZADA POR SECTORES

(Millones de Pesos)

C O N C E P T O	1 9 7 7	%	1 9 7 8	%	1 9 7 9	%	1 9 8 0	%
T O T A L	140,102.1	100.0	217,381.6	100.0	308,455.0	100.0	478,557.0	100.0
1. Industrial	63,292.8	45.17	104,453.9	48.5	145,305.3	47.10	221,744.1	46.33
1.1 Petróleo y Petroquímica.	33,063.7	23.59	62,781.1	28.88	88,613.1	28.72	128,237.7	26.79
2. Bienestar Social	19,331.9	13.79	34,744.0	15.98	51,590.8	16.72	72,986.6	15.25
3. Transportes y Comunicaciones	26,570.0	18.96	31,556.1	14.51	38,397.4	12.44	58,586.1	12.24
4. Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural.	26,037.1	18.58	42,138.7	19.38	54,432.8	17.64	91,042.0	19.02
5. Turismo.	941.6	0.67	796.4	0.36	1,672.1	0.54	3,012.5	0.62
6. Administración y Defensa	3,928.7	2.80	3,692.5	1.69	4,600.0	1.49	15,800.4	3.30

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. Anexos Estadísticos.

Así el sector agropecuario, siguió subordinando el sector industrial, con tasas de crecimiento inferiores a las del industrial, llegaron en 1979 a una ta sa negativa de crecimiento. (6)

La inversión pública que se destinó al sector agrícola fué apenas suficiente para mantenerlo a flote.

En los primeros años del sexenio, una parte importante de la inversión recayó en el apoyo y promoción a los cultivos de exportación, principalmente el café, que se convirtió en el principal producto agrícola de exportación, tanto gracias a los altos precios internacionales como a los estímulos y facilidades da das por el Estado -crediticias y de asistencia técnica-.

Al mismo tiempo crecen las importaciones de alimentos y el desempleo en el cam po.

Para 1980 se promueve el SAM como una forma de atacar el problema de los ali mentos y alcanzar su autosuficiencia; sin embargo, se mantiene la misma estruc tura del gasto público que beneficia a las zonas de riego y a los empresarios agrícolas.

En cuanto al sector manufacturero, que había sido el más dinámico, tuvo un cre cimiento inferior al del sector industrial y a partir de 1980 empieza a sufrir una caída en su crecimiento. (7)

Su participación en la balanza comercial va a bajar considerablemente de 52.7% en 1976 al 18.1% en 1981.

(6) Véase Cuadro N^o 3 y 4

(7) Véase Cuadro N^o 4

CUADRO No. 2
 EXPORTACION DE MERCANCIAS
 (Miles de Dólares)

AÑOS	Petróleos y Derivados	%	Productos Agropecuarios	%	Productos Manufacturados y Otros	%	TOTAL %
1976	555.4	15.1	1,175.1	32.0	1,935	52.7	100
1977	1,032.8	22.2	1,312.7	28.2	2,304	49.5	100
1978	1,798.9	39.6	1,500.9	24.7	2,763.3	45.5	100
1979	3,861	45.7	1,778.6	20.1	3,178.1	36	100
1980	10,305.7	67.3	1,544.1	10	3,457.7	22.5	100
1981	14,432.4	74.4	1,467.1	7.5	3,479.5	18.1	100

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México.

CUADRO No. 3
 PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1970
 (Variación Anual)
 (Por Ciento)

C O N C E P T O	1977	1978	1979	1980	1981	1982
T O T A L.	3.4	8.2	9.2	8.3	8.1	2*
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	7.5	6	- 2.1	7.1	6.4	
Minería ^{1/}	7.6	14.3	14.7	22.3	16.6	
Industria Manufacturera ^{2/}	3.5	9.8	10.6	7.2	7.4	
Construcción.	- 5.3	12.4	13	12.3	11.5	
Electricidad	7.6	7.9	10.3	6.5	9	
Comercio, Restaurantes y Hoteles	1.8	7.9	11.7	8.1	8.9	
Transportes Almacenamiento y Comunicaciones	6.6	12.5	15.5	14.1	11	
Servicios Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.	3.7	4.4	5.3	4.6	5.1	
Servicios Comunales, Sociales y Personales	3.8	6.7	7.9	7.5	6.8	

^{1/} Incluye Extracción de Petróleo Crudo y Gas.
^{2/} Incluye Refinación de Petróleo y Petroquímica.
 * Dato Estimado por el Banco Nacional de México.

FUENTE: VI Informe de Gobierno. Anexos Estadísticos.

CUADRO No. 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES

(A precios de 1960)

(Variación Anual Porcentual)

C O N C E P T O	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0
TOTAL	3.3	7.3	8.0	7.4
Actividades Primarias	5.1	3.6	0.4	5.3
Agricultura	6.5	4.1	- 2.5	7.0
Industria	4.8	10.0	9.3	8.5
Minería	1.2	1.8	4.0	6.5
Petróleo y Derivados del Carbón	18.8	13.7	15.0	17.5
Petroquímica Básica	- 4	18.0	13.9	12.0
Manufacturas	3.6	9.0	8.5	5.6
Construcción	- 2	13.3	12.0	12.8
Energía Eléctrica	8.5	9.0	9.0	6.5
Servicios	1.9	5.7	6.5	n.d
Transporte y Comunicaciones	0.1	10.2	9.7	10.5
Comercio	1.2	6.0	8.0	5.0
Gobierno	1.8	6.5	11.0	n.d

FUENTE: México en cifras, Banco Nacional de México.

Al no poder diversificarse la economía mexicana se convierte en mono-exportadora de petróleo.

En el interior del sector manufacturero se presentaron diferencias: las ramas que crecieron en una proporción mayor fueron las de automóviles y equipos de transporte, mientras que las de vestuario, textiles y alimentos tuvieron un crecimiento muy por abajo de los anteriores. Esto provocó la contracción de la oferta de productos de primera necesidad que demanda la población asalariada, lo cual ocasionó la elevación de su precio y por lo tanto el costo del nivel de vida de esta población.

La permanencia de un nivel alto de inflación, muy por arriba del nivel inflacionario de Estados Unidos -país con quien principalmente se comercializa-, -dió lugar a que se sobrevaluara el peso, (8) pero la preocupación de mantener más o menos estable la paridad cambiaria, originó que se encarecieran las exportaciones y se subsidiaran las importaciones estimulando con ello su incremento.

El alto nivel inflacionario combinado con una política de topes salariales - transfirió parte del ingreso hacia las ganancias, lo cual provocó la caída de los salarios reales y la contracción de la demanda por la reducción de capacidad de compra. (9)

A la vez, la política de ir elevando las tasas de interés activa. (10) Propició la elevación del costo del dinero, al cual sólo podían acceder los monopolios y oligopolios, que trasladaron esos costos a los precios, lo que produjo un mayor incremento de la inflación.

(8) Véase Cuadro N° 5 y 6

(9) Véase Cuadro N° 7

(10) Véase Cuadro N° 8

CUADRO No. 5

I N F L A C I O N

A ñ o s	México Incr. %	Incr. % Acumulado	E.U. Incr. %	Incr. % Acumulado
1977	28.9	28.9	6.5	6.5
1978	17.5	46.4	7.5	14.0
1979	18.2	64.6	11.3	25.3
1980	29.8	94.4	12.4	37.7
1981	28.7	123.1	8.9	46.6
1982	100 *	223.1	8*	54.6

* Datos Estimados.

FUENTE: Elaborado en base a datos publicados en la Revista Economía Informa.
Abril-Mayo de 1982. p. 23.

CUADRO No. 6
 DESENVOLVIMIENTO DEL PESO (1976-1982)
 Base 1976 = 100

Al Final de:	Tipo de cambio Nominal	Movimientos de los Índices de Precios al Mayoreo			Tipo de Cambio Ajustado al Final del período	Margen de sobre Valuación al Final del período	
	Pesos/Dólar	México	E.U.	Méx.-E.U.	Pesos/Dólar	Pesos	%
1976		100	100				
Sept.	19.70	102	100.9	1,011	19.91	.21	1.06
Dic.	19.95	124.2	102.2	1,215	23.93	3.98	19.94
1977	22.73	148.8	108.3	1,373	27.04	4.31	18.96
1978	22.72	172.4	118.7	1,452	28.60	5.88	25.8
1979	22.80	206.7	136.2	1,517	29.88	7.07	31.03
1980	23.26	261.3	153.4	1,703	33.55	10.28	44.20
1981	26.23	332.4	161.6	2,056	40.50	14.27	54.40
1982							
Ene.	26.71	348.2	162.8	2,138	42.11	15.50	58.25
Feb.	46.50	363.4	163	2,229	43.91	- 2.59	- 5.57
Jul.	48.63	456.3	163.5	2,790	54.96	6.33	13.02

FUENTE: Elaborado en base a datos publicados en el periódico Uno más Uno el día 14 de Noviembre de 1982. Suplemento económico, p. 2.

CUADRO No. 7
INFLACION Y SALARIOS MINIMOS.
1976 = 100

A ñ o s	Salario Mínimo en Pesos	Salario Mínimo Inc. %	Inflación Inc. %	Salario Mínimo Inc. % Acum.	Inflación Inc. % Acum.	Salario Real en %
1977	87.56	10.0	28.9	110.0	128.9	85.3
1978	99.37	13.5	17.5	123.5	146.4	84.3
1979	116.02	16.8	18.2	140.3	164	85.2
1980	136.62	17.8	29.8	158.1	194.4	81.3
1981	178.87	30.9	28.7	189.0	223.1	84.7
1982		60*	100*	249*	323.1*	77*

* Datos Estimados.

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

CUADRO No. 8
TASAS DE INTERES A 12 MESES
(Pasiva y Activa)

A ñ o s	México (Neta)	E.U.	M é x i c o		
			Moneda Nacional	Moneda Extranjero	E.U.
1977	15	6.9			
1978	15	10.3	20.5	14.4	11.7
1979	15.8	12.0	22.8	19.8	15.5
1980	24.9	13.8	33.7	24.0	20.2
1981	34.4	13.2	46.0	16.5	15.7
1982					
Agosto	50.3	10.8	64.7*	21.6*	16.5*

* Junio-1982.

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México.

El año 1981 presentó una modificación en el mercado petrolero internacional: - se contrajo la demanda por la reducción del consumo de los países industriales por lo que se produjo una caída de precio, lo cual ocasionó para México una menor entrada de recursos de lo que se había programado, situación que no se había considerado, ya que se supuso como una constancia el alza del precio del petróleo.

A partir de este momento se inicia una etapa de contradicción y freno de la economía.

El nivel inflacionario, hizo insostenible el mantenimiento del tipo de cambio del peso con respecto al dólar, lo cual provocó sucesivas devaluaciones del peso. (11) generando una carrera inflación, devaluación y devaluación-inflación.

Esta situación estimuló el aumento de la especulación y la dolarización de la economía.

A partir de la caída del precio del petróleo, el país se encuentra ante la imposibilidad de poder pagar la deuda externa debido a los recursos que se habían dejado de percibir del petróleo.

Pero a la vez, los intereses y el servicio de la deuda se extendieron ampliamente, de tal forma que gran parte de los nuevos préstamos era para pagar adeudos anteriores.

A pesar que durante cinco años los empresarios, y en especial la gran burguesía, van a obtener altas tasas de ganancia, no van a sostener ni a elevar ni a elevar su tasa de reinversión, sino que parte lo van a destinar a la especulación y otra parte al consumo suntuario en el exterior, incrementando las importaciones que no tienen un fin productivo.

(11) Véase Cuadro No. 9

CUADRO No. 9**TIPO DE CAMBIO DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR**

Año y Mes	Fin del Período
1976	19.95
1977	22.73
1978	22.72
1979	22.80
1980	23.25
1981	26.22
1982	
Enero	26.61
Febrero	44.63
Julio	48.92
Agosto	104.00

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México, S.A.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

4.2. ¿La Economía Petrolizada, a quién benefició?

Veamos que pasó con los cuatro puntos básicos de la estrategia antes mencionados. (12)

El creciente endeudamiento externo junto con el aumento acelerado de la inversión extranjera provocan un proceso de transnacionalización e integración de la economía mexicana como un agregado dependiente de las grandes economías capitalistas, y sobre todo la economía de los Estados Unidos, por lo que ha crecido la dependencia, lo cual viene a negar la realización del inciso 1).

En cuanto al inciso 2), hubo un incremento pasajero del empleo, acompañado por un acelerado decremento del salario real de los trabajadores.

En lo que toca al inciso 3), se produjo un crecimiento alto (8% entre 1978-1981) pero no se tradujo en una mejoría de la mayoría de la población.

Por último, en el inciso 4), se hizo lo contrario, se reconcentró el ingreso.

Ahora bien, el hecho de que no se hayan cumplido o no se haya llegado a resultados de acuerdo con los objetivos de la estrategia de la PIF o incluso que los resultados se hayan presentado de forma contraria, no invalida su práctica ni la existencia de la planificación.

La orientación de la PIF fué llevada a cabo por las fracciones de la gran burguesía que componen el bloque en el poder, orientación que se realizó de acuerdo con sus objetivos e intereses, los cuales se reducen a la garantía de la obtención de una alta tasa de ganancia y la disminución de la incertidumbre en sus inversiones, asegurando su rentabilidad; la función de la PIF fué la de

(12) Véase pág. 73

planificar las ganancias y en este sentido cumplió su cometido. Durante cinco años la gran burguesía obtuvo altas tasas de ganancias y nadaron en la abundancia y realmente fueron los que salieron beneficiados durante el sexenio.

Los resultados guardan una correspondencia con la orientación que se le dió a la PIF -como se había dicho anteriormente-.

Al finalizar el capítulo II se dijo que la estrategia no reflejaba medidas que significaran un cambio de dirección; de lo que se trataba era de avanzar más -rápido y más cómodamente, aunque la dirección nos condujera a un destino desastroso que fué precisamente lo que sucedió.

¿La economía petrolizada a quién benefició?

4.2.1. El Petróleo.

El petróleo aumentó su importancia dentro del PIB y se convirtió en la prioridad absoluta del sexenio 1976-1982. El incremento del producto estuvo basado -en gran parte en su expansión.

Las finanzas públicas, la expansión industrial, el comercio exterior, el apoyo a la producción agrícola y el gasto en bienestar social son de los aspectos -más relevantes que tuvieron su base en el petróleo. (13)

Se pueden resumir en cuatro puntos el papel que jugó el desarrollo de la producción petrolera:

- 1) Ser el soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital.

(13) HUERTA QUINTANILLA, Rogelio, et.al. Economía Petrolizada
Taller de Coyuntura, Fac. de Economía, UNAM, México,
1981, p. 11

- 2) Permitir el financiamiento de la expansión de las importaciones de medios de producción.
- 3) Ser el aval para mantener el crédito externo.
- 4) Ser el motor de la acumulación para varias actividades afines o complementarias: acero, maquinaria y equipo, construcción y actividades que tienen una vinculación en torno a la producción petrolera.

La amplitud de la plataforma de producción y exportación de petróleo es el indicador fundamental del auge económico. (14)

La participación del petróleo en el Producto Interno Bruto, pasó del 1.9% en 1976 a 6.3% en 1981, ha ido aumentando de una forma creciente. (15)

Desde un inicio se plantea la necesidad de incrementar la producción y la exportación del petróleo. Así, en su primer informe Jorge Díaz Serrano, dice: - "Podemos y debemos producir más petróleo y podemos y debemos exportar más petróleo gracias al aumento en las reservas probadas. PEMEX puede generar excedentes para ayudar a resolver los graves problemas del presente. Lo grave es que teniendo posibilidades reales de exportar, no lo hagamos, dificultando el desarrollo integral y cerrando el círculo vicioso, por los defectos de financiamiento en los que toda nuestra economía está atrapada". (16)

En 1977, Díaz Serrano se compromete con los Estados Unidos a venderle 2,000 millones de metros cúbicos de gas. Para eso se proyecta la construcción de un gasoducto entre los campos petroleros de cáctus, Chiapas y la ciudad fronteriza de Reynosa.

(14) RIVERA RIOS, Miguel A., Op. Cit. p. 109

(15) Véase Cuadro N° 10

(16) Citado en Proceso N° 308, Revista Semanal 27, Sep.1982, México, p. 16

CUADRO No. 10
 PARTICIPACION DEL PETROLEO EN EL PIB.
 (en porcentos)

C O N C E P T O	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1
PIB	100	100	100	100	100
Petróleo Crudo y Gas Natural	1.9	2.0	2.8	5.8	6.3*

* Estimado.

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. Anexos Estadísticos.

A pesar de que los gobiernos de ambos países aún no llegaban a un acuerdo sobre el precio de gas, PEMEX firma una carta de intención con seis empresas dis-
tribuidoras de gas de Estados Unidos, según la cual el gas sería vendido al -
precio establecido por México de 2.60 dólares el millar de metros cúbicos.

Con relación a este acuerdo se produce una polémica sobre la conveniencia de -
vender o no el gas natural, así como en torno al precio acordado con las seis
empresas, el cual es rechazado por el gobierno norteamericano.

A final de cuentas se tiene que abandonar el proyecto de vender gas natural a
los Estados Unidos, quedando el gasoducto para uso del consumo interior.

Año con año, el petróleo aumentará su participación en la balanza comercial; -
así va a pasar a representar de 15.5% en 1976 a 74.4% en 1981, mientras que -
los productos manufacturados disminuyan su participación de 52.7% en 1976 a -
18.1% en 1981; lo mismo sucedía a los productos agropecuarios, al pasar de 32%
en 1976 a 7.5% en 1981.(17)

Las exportaciones petroleras se van a convertir en el principal sostén del equi-
librio de la balanza comercial -ya que si no se considera las exportaciones -
del petróleo el déficit crece y representan, proporcionalmente una cantidad mu-
cho más grande-, así en el año 1981, el déficit fué de 3,725.4, pero si quita-
mos las exportaciones de petróleo éste se convierte en 18,157.8 millones de dó-
lares. (18)

Por otra parte, es el medio por el cual se obtiene el monto mayor de divisas.

Además, se realizó un programa de energía en donde se fijó la plataforma petro-
lera en 2.5 millones de barriles, con un nivel de exportaciones de 1.5 millo-
nes de barriles diarios. Las metas fueron proyectadas para que tuvieran vigen-
cia hasta el año de 1982.

(17) Véase Cuadro N° 2

(18) Véase Cuadro N° 2 y 11

CUADRO No.11
BALANZA COMERCIAL
(Millones de dólares)

A ñ o s	Exportaciones	Importaciones	S a l d o
1976	3,665.5	6,190.3	- 2,524.8
1977	4,649.8	5,569.7	- 919.9
1978	6,063.1	7,713.8	- 1,650.7
1979	8,817.7	11,979.7	- 3,162.0
1980	15,307.5	18,586.2	- 3,178.7
1981	19,379.0	23,104.4	- 3,725.4

FUENTE: Informe Anual del Banco de México, varios años.

El supuesto que dió sustento a tal proyección fué que con ese nivel de exportación se podrían cubrir las necesidades de pagos de la economía a la tasa de crecimiento que señala el Plan Global de Desarrollo (8%).

Las metas fueron rebasadas: antes de que terminara el año 1982, la producción había llegado a 2.8 millones de barriles diarios y a 1.7 millones de barriles que se exportan diariamente.

A nivel internacional se produjo una profunda modificación en el mercado petrolero: los países demandantes redujeron su consumo, modificación que provocó un escenario de conflicto, debido a la recisión que arrastraba a la Europa Capitalista y a los Estados Unidos, casi desde 1979; dos años después, ambos van a caer en una franca depresión.

Ante esta situación, los países que integran la OPEP, optan por reducir su producción. Por otra parte, México continuó incrementando su producción, lo cual contribuyó a la generación de una sobre-oferta a nivel mundial. (19)

Para el año 1981, ya la situación era bastante crítica, por lo que la OPEP decide congelar los precios hasta finales de 1982 y reducir la producción en 10%.

El 2 de junio, el Wall Street Journal y The New York Times, informaban que -- Díaz Serrano ya había notificado a las compañías estadounidenses de una rebaja de 4 dólares. Para el 4 de junio aparece un comunicado de PEMEX anunciando oficialmente la disminución de los precios; el gobierno mexicano había tomado el camino contrario al decidido en Ginebra por la OPEP.

Esta acción hizo que México se convirtiera en un esquirol del mercado petrolero. Los productores pierden poder de manera notable, lo cual provoca un deterioro del precio del petróleo.

(19) Véase Cuadro N° 12

CUADRO No. 12
 MERCADO PETROLERO MUNDIAL (1)
 (Millones de dólares)

Demanda excluyendo a la OPEP	50.9	47.6	45.5
Producción excluyendo a la OPEP	21.5	22.2	22.5
Países industriales (2)	16.4	16.5	16.4
México	1.6	2.1	2.5
Otros países en desarrollo	3.5	3.6	3.6
Exportaciones de la OPEP	29.4	25.4	23.0

(1) Incluye líquidos de gas natural

(2) Se incluyen las exportaciones netas de los países socialistas hacia occidente.

FUENTE: Elaborado en base a datos del IMCE.

A esta situación llegó México como resultado de la política estatal que se llevó a cabo en torno al manejo del recurso, sin considerar una posible modificación de las condiciones imperantes en el contexto internacional; la mayor integración de la economía mexicana con la economía de Estados Unidos va a reducir la capacidad de poder de maniobra del estado mexicano; para este momento el petróleo ya se había convertido en el sostén del crecimiento del producto, por lo que se presenta difícil cerrar la llave de la producción.

Para el imperialismo constituyó un triunfo, pero para los países productores - fué un golpe duro, ya que redujo su capacidad de negociación.

Con la caída del precio del petróleo -situación- que no se había considerado, ya que se supuso constante el alza de su precio y un ambiente que se caracterizaría por la escasez de este recurso se empieza a percibir menos divisas de lo que se había programado, por lo que se hace una reducción del 4% del gasto público y se restringen las inversiones públicas.

Al mismo tiempo el endeudamiento externo crece de una forma desmesurada. Unido a esto, otros elementos como el incremento de la especulación, la carrera inflación-devaluación, la fuga de capitales varios de ellos en busca de una mayor ganancia por las altas tasas de interés que ofrecía la reserva federal de Washington, mientras que otros se canalizaron hacia la adquisición de bienes raíces - en los Estados Unidos y la contracción de la demanda, hacen que para el año - 1982 la economía mexicana entre en una franca situación de crisis y sin una - disponibilidad de divisas.

Para obtener divisas, México se ha visto obligado a hacer de créditos atados, - que requieran el respaldo del petróleo.

Así, para obtener un crédito de 1,000 millones de dólares de Estados Unidos, y

su aval otros créditos con el Fondo Monetario Internacional, México firma una carta-compromiso en donde se incluyen cláusulas que implican la intervención - del gobierno de Estados Unidos en la toma de decisiones de política financiera nacional como garantía de los dólares prestados.

Entre las obligaciones que establece la carta-compromiso, se pueden mencionar las siguientes:

- a) Entregar cuotas diarias de petróleo "Itsmo -tipo ligero- el de mejor calidad- al Departamento de Energía de Estados Unidos hasta completar -en septiembre de 1983- un total de 40 millones de barriles, destinados a la Reserva Estratégica de ese país.
- b) Para cumplir este compromiso, PEMEX dará preferencia a Estados Unidos, por encima de cualquier otro cliente extranjero, una vez satisfecha la demanda interna.
- c) El gobierno se compromete a garantizar que PEMEX cumpla estrictamente los términos del acuerdo.
- d) El gobierno mexicano se obliga a realizar sus mejores esfuerzos para renegociar su deuda externa y lograr que las negociaciones con el FMI lleguen a una pronta y exitosa solución y el programa de ayuda esté listo antes - del 15 de octubre (la firma de la carta de intención ocurrió el 9 de noviembre, sólo tres semanas después de lo sugerido por Washington).
- e) Desde la fecha del acuerdo -15 de agosto hasta el cabal cumplimiento de - los compromisos de PEMEX- 30 de septiembre de 1983 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México deben ofrecer al gobierno de Estados Unidos información completa y oportuna sobre toda decisión relativa a política económica y financiera.(20)

(20) Véase Proceso N° 315. Revista Semanal 15 de nov.1982, México, p. 7.

Esta carta-compromiso viola políticas de PEMEX como las siguientes: 1º, nunca exportar petróleo de tipo "Itsmo" puro, sino sólo mezclas de "Itsmo" y "Maya", 2º, ni enviar a un sólo país más de 50% de las exportaciones totales.

En octubre de 1982 se exportó a Estados Unidos el 54% de 1'716,000 barriles - que se vendieron diariamente al exterior -según datos de PEMEX-.

A pesar de que el convenio establece precios variables no menos de 25 dólares, ni más de 35 dólares -por barril-, lo cierto es que en los términos en que está expuesto indican que previa y definitivamente se fijó el límite menor.

Los mil millones de dólares adelantados por Estados Unidos terminarán de pagarse exactamente el 30 de septiembre de 1983 con la entrega total de los 40 millones de barriles al precio de 25 dólares.

No cabe duda que la economía mexicana se ha ido articulando e integrando cada vez más a la economía de Estados Unidos, con un mayor grado de dependencia petrolera, comercial, financiera, cultura y tecnológica.

En el cuadro de la "Especialización" en la división internacional del trabajo, se ha venido remodelando la integración de México en la economía mundial y se ha convertido en "especialista" en producir y surtir petróleo -crudo-, estando a disposición dicho recurso en primera instancia de Estados Unidos.

México figura -por el aumento de sus reservas petroleras probadas- como zona -estratégica de defensa comercial y de abastecimiento de petróleo en el mapa petrolero estadounidense, por lo que Estados Unidos trata de controlar (y lo está logrando) la disponibilidad del petróleo mexicano (21)

(21) Véase ALPONTE Juan María "La Articulación Petrolera" en UNO MAS UNO, 19 de Agosto de 1982.

México se ha ido convirtiendo en el principal suministrador de crudo de los Estados Unidos; en abril de 1982 desplazó a Nigeria del segundo puesto -datos según el Departamento de Energía de Estados Unidos-, y en mayo y junio, en razón de mejores precios, supera también a Arabia Saudita. (22)

En el mismo año una agencia informativa de Estados Unidos, informó que el Presidente entrante, Miguel de la Madrid, aumentaría la producción a 4 millones -de barriles diarios, lo cual significaría, en las condiciones actuales de un mercado deprimido y la situación difícil por la que atraviesa la OPEP un duro golpe a los países miembros de esta organización y provocaría que bajara aún más el precio del petróleo. Pero no sólo perjudicaría a estos países, sino también a México, ya que hay que dar más cantidad de petróleo no menor cantidad de divisas.

La correlación de fuerzas ha sufrido una modificación en favor de Estados Unidos.

Se deben intentar medidas que no redunden en la misma forma de financiamiento para la acumulación de capital y en obtención de divisas -creciente endeudamiento y de manera casi exclusiva en el petróleo- sino se pretende que la presión financiera convierta a México en pozo petrolero de los Estados Unidos.

Al hacer un balance del sector petrolero, la Comisión de Energéticos del PRI -sostuvo que el mismo aportó al país ingresos por 32,250 millones de dólares, -pero contrajo una deuda de 26,000 millones de dólares y realizó importaciones por un valor de 8,400 millones de dólares, lo cual hace que gran cantidad de divisas recircularan hacia el exterior. (23)

(22) Op. cit.

(23) Véase Proceso N° 313, Revista Semanal, 1ª de nov. 1982, México, pp. 6-9

Pero no cabe duda que la deuda externa de PEMEX expresa una transferencia de valor hacia los monopolios y oligopolios y con ello la gran burguesía bajo la vía de precios subsidiados, imposibilitándose a autofinanciar la ampliación de sus inversiones, por lo cual tiene que acudir al endeudamiento.

4.2.2. Inflación, Política Monetaria, Paridad Cambiaria y Política Salarial.

El periodo de López Portillo se caracterizó por un alto nivel inflacionario - acompañado por una política de liberación de precios, atrás de la cual existe una concepción monetarista que se integra perfectamente con los intereses de los empresarios.

Desde la óptica monetarista y de los empresarios la inflación es causa del -- fuerte aumento del circulante monetario proveniente del financiamiento del déficit del sector público, por lo que proponen:

La única forma en que se puede corregir la inflación en México es mediante el aumento de precios, reducción del gasto público y los subsidios encaminados a mantener en un nivel bajo los precios del consumo. (24)

Para remediarlo se aconseja al Estado no aumentar los salarios sino liberar - los precios.

Pero despegándonos de la ortodoxia monetarista diremos que fueron varias las - causas de la inflación, las cuales se enumeran a continuación:

- a) La contracción de la producción y distribución de bienes básicos de consumo masivo.

(24) Véase Azcárraga, Gastón, "El Problema de la Inflación". Documentos de la Reunión Empresarial Atalaya 79, México, Nov. 1979, citado en Economía Informa N^o 71-72, Mayo-Junio, México 1980, pp. 3-4

- b) Una política monetaria que fué elevando las tasas de interés activa a un nivel muy alto, lo cual provocó que aumentara el costo del dinero, con lo cual el crédito sólo podrá llegar y ser accesible a los monopolios y oligopolios debido a que obtienen una mayor tasa de ganancias y pueden pagar altas tasas de interés. Pero los monopolios y oligopolios, por su condición de amos del mercado, van a trasladar éstos costos a los precios, lo cual provoca el incremento de éstos.

Esta política monetaria va a provocar también una mayor concentración y centralización del capital bajo la dirección del capital financiero, ya que sólo de esta forma es posible pagar tasas de interés activas altas.

- c) La escasez y la elevación del precio de las divisas necesarias para mantener la producción, debido a los insumos importados -van a tener como efecto un mayor incremento de los precios.
- d) La lucha y disputa de las clases por el reparto del producto social. En este caso la inflación es un medio de transferir riqueza hacia las ganancias, como forma de mantener una tasa alta de utilidad, cuyos beneficios son los empresarios y en especial la gran burguesía.

El nivel inflacionario ha llegado muy alto en 1982, ya que ha alcanzado el 100%.

En los primeros seis meses del año de 1983, los productos populares ya se habían incrementado 50%, según un estudio realizado por el Instituto Nacional del Consumidor: el chile serrano de \$35.64 subió a \$102.90 -más de 250%-; plátano tabasco de \$11.87 pasó a costar \$20.30; chifcharo de \$28.75 a \$79.190 el Kg. En las carnes: carne de res bistec, de \$136.38 a \$230.00 Kg., carne de cerdo -pulpa de \$176.03 a \$279.80 Kg. En cuanto al huevo de \$32.05 a \$44.50 el Kg.(25)

Entre julio y agosto se incrementan en un 100% la tortilla, y el pan en menor proporción.

Los productos que habían tenido un incremento de 50% los primeros seis meses, para finales del año elevan su precio en una proporción equivalente.

No cabe duda de que el costo de la canasta básica de alimentación de los trabajadores se ha incrementado en dimensiones elevadas, reduciendo su condición a nivel de subsistencia.

En cuanto a la paridad cambiaria se intentó mantenerla más o menos estable con respecto al dólar, para que se produjera una afluencia regular de las inversiones extranjeras.

El mayor crecimiento de la inflación en México con respecto a la de Estados Unidos -principal país con quien se comercializa-, hace que el peso se sobrevalúe a través del tiempo y llegue el momento en que ya no sea posible sostener el tipo de cambio, por lo que se producen las devaluaciones, lo cual provocó una carrera inflación-devaluación y devaluación-inflación.

Técnicamente, el tipo de cambio se establece en función del nivel de precios nacional y el de su principal cliente económico, que es Estados Unidos.

En enero de 1982 el tipo de cambio se encontraba a \$26.71 por dólar, con lo cual el peso estaba sobrevaluado en 58.25%, ya que su valor real era de \$42.11. (26)

El mantenimiento de la sobrevaluación del peso origina el abaratamiento del dólar y con ello se hacen más accesibles las mercancías y los servicios del exte

rior, es decir, se propicia el incremento de las importaciones y más cuando - existe una política de liberación de éstas, pero a la vez se encarecen las ex portaciones.

En febrero de 1982, el Banco de México se retira del mercado cambiario y se de valúa el peso hasta un nivel de \$46.50 por cada dólar, con lo cual se le subva lúa 5.57% ya que su valor real era de \$43.91.

Esta medida se toma ante la presión de las insistentes demandas de, los empre- sarios porque se hiciera un ajuste del tipo de cambio.

De aquí en adelante se establece una carrera inflación-devaluación y devaluación-inflación.

El acelerado crecimiento de los precios continúa, pero además el mayor despla- zamiento del peso -minidevaluación va a provocar que el dólar se convirtiera - en un instrumento de ahorro de primer orden, lo cual provoca la dolarización - de la economía.

Todo esto no es más que un reflejo de la mayor integración que ha sufrido la economía mexicana con respecto a la de Estados Unidos.

Todo lo anterior incrementa la especulación, y muchos de los recursos moneta- rios se canalizan a este fin, ya que es una forma de obtener ganancias sin nin- gún riesgo unido a ello, el alto costo del dinero por las altas tasas de inte- rés provoca la congelación de los créditos destinados a actividades de tipo -- productivo, ocasionando su rápido decaimiento y la paralización de la planta - productiva.

Pero además se produce una fuga de capitales de más de 30 mil millones de dólares, lo cual equivale a una proporción mayor de la inversión extranjera que había entrado al país en el actual sexenio. (27)

En julio de 1982, el peso ya se encontraba sobrevaluado nuevamente: su cambio se hacía en \$48.63 por dólar, pero su valor era de \$54.96 por cada unidad americana.

El 5 de agosto, por segunda ocasión, el Banco de México se retira del mercado cambiario y se establece un tipo de cambio preferencial de \$49.34 y otro ordinario de 68 pesos por dólar.

El mercado negro de divisas va a dificultar el manejo de la moneda, por lo que se establecen tres cotizaciones del peso, llegando a cotizarse en el mercado libre en \$120.00

Esta situación hace incrementar el caos y pone en peligro la integridad del sistema vigente, por lo que el primero de septiembre se establecen los decretos de la Nacionalización de la Banca y el Control Generalizado de Cambios.

En noviembre se autoriza a abrir casas de cambio en la frontera norte del país, cotizándose el dólar hasta en 130.00 del lado de Estados Unidos precio que subvalúa el peso, ya que su valor real era de \$63.64

En relación con los tipos de cambios preferenciales de \$50.00 y ordinario de \$70.00, se va a mantener un subsidio de \$13.64 en el primero, pero en el segundo hay una relación favorable de \$6.26, considerando hasta octubre un nivel inflacionario de 71%. (28)

(27) Sexto Informe Presidencial.
(28) UNO MAS UNO, 14 de noviembre de 1982.

En lo que toca a la política salarial, ésta se caracterizó por la aplicación - de un control de salarios -topes salariales- e intentando que el incremento de los mismos sea menor que el incremento de los precios. Aunque aumenta la productividad se mantiene esta política en todo el sexenio y no sólo en el período de recuperación de la crisis.

Los altos incrementos de los precios con relación a los incrementos salariales va a provocar una drástica reducción del salario real (29), bajando su capacidad de compra y tendiendo con ello a contraerse la demanda, lo cual provoca el deterioro de las condiciones generales de vida de las masas asalariadas.

La participación de los salarios en el PIB disminuyó al pasar de 40.2% en 1976 a 36% en 1980. (30). Para 1981 se estima inferior a 35% y en 1982 es posible que haya bajado a cerca de 30%. Por su parte, las utilidades aumentaron su participación, pasando de 48.9% en 1976 a 50.1% en 1980; en los años posteriores continúan incrementándola.

Como se dijo anteriormente, el proceso de la PIF se va a desenvolver en una situación de lucha de clases y de conflicto, por lo que se va a producir una -- aceptación o rechazo de las medidas concretas que se aplican.

Así, ante esta medida de política salarial, unida al constante incremento de la inflación, se van a realizar huelgas como rechazo a la misma y en defensa del salario real.

En 1977 el Sindicato de Telefonistas y el de AHMSA se lanzan a la huelga demandando aumentos salariales superiores al tope establecido.

En 1978 se presentan las huelgas de Trailmobile, Aceros Planos, Acemex, Ford y Kelvinator.

(29) Véase Cuadro No. 7

(30) Véase Cuadro No. 13

CUADRO No. 13

PARTICIPACION DE LOS SALARIOS Y LAS UTILIDADES EN EL PIB.

(por ciento)

C O N C E P T O	1977	1978	1979	1980	1981
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Salarios	40.2	38.8	37.8	37.7	36.0
Utilidades	48.9	49.5	50.5	49.7	50.1

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno. Anexos Estadísticos.

Para controlar el movimiento de los trabajadores el Estado va a actuar en el terreno ideológico, político y represivo.

Los elementos del sistema político entran en acción en la integración y control de las fuerzas sociales que se oponen a las medidas implantadas.

Se maneja ideológicamente la necesidad de la aplicación de la política salarial, convalidándola con valores como el patriotismo y el nacionalismo.

Se lleva a cabo la Reforma Política y se hace uso de las organizaciones sindicales oficiales.

Pero también se hace uso de la represión, por medio de las fuerzas policíacas, para controlar a los sindicatos y agrupaciones de trabajadores que se habían mostrado inconformes y presionaban para obtener mejores salarios.

Es el caso de los trabajadores del METRO, de las Fábricas de Loreto y Peña Pobre, el Monte de Piedad, de la Mina de la Caridad en Nacoziari, Hospital General, la UNAM y la Fábrica de Refrescos Pascual.

En 1979 el gobierno se ve obligado a decretar la requisa para enfrentar el Sindicato de Telefonistas. (31)

El período de López Portillo se caracterizó por las constantes luchas de los trabajadores en demanda de aumentos salariales y para democratizar sus organizaciones.

Al finalizar el sexenio, el saldo va a ser la pérdida del poder adquisitivo de las masas asalariadas y una reducción de su participación de los beneficios del crecimiento económico.

(31) Véase UNO MAS UNO, 14 de noviembre de 1982.

4.2.3. Política Tributaria y Política de Subsidios.

Los impuestos son una forma importante por medio de la cual el Estado obtiene ingresos.

La política tributaria, conjuntamente con la política de subsidios, puede influir en la distribución del ingreso según se les aplique, ya sea en un sentido redistributivo o concentrándolo aún más.

La política tributaria que se aplicó produjo la obtención del mayor monto de ingreso a través de los impuestos indirectos, es decir, al consumo donde la carga impositiva recae en la mayoría de la población consumidora. Los impuestos indirectos representaron el 57.3% en 1977 y en 1980 el 62.4% de los impuestos totales. (32)

Por otra parte, a los monopolios y oligopolios se les apoyó con exenciones de impuestos como forma de promover la acumulación de capital.

La devolución de impuestos se incrementó al pasar de 1,489 millones de pesos en 1977 a 8,037 millones de pesos en 1981.

Los estímulos fiscales crecieron de 1,235 millones de pesos de 1977 a 1981. Los certificados de promoción fiscal pasaron de 101 millones de pesos a 12,937 en el lapso 1979-1981. (33)

Los grandes empresarios van a salir ampliamente beneficiados con la política de subsidios. La finalidad de esta política fue la de elevar la tasa de ganancia.

(32) Véase Cuadro N° 14

(33) Véase Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. Política Económica. pp. 51-53

CUADRO No. 14

PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS EN LOS INGRESOS BRUTOS DEL

GOBIERNO FEDERAL

(por ciento)

C O N C E P T O	1 9 7 7	1 9 8 0
T O T A L	100	100
Impuestos	94	95.5
Directos	42.7	37.6
Indirectos	57.3	62.4

FUENTE: Sexto Informe de Gobierno, Anexos Estadísticos.

El sostén principal del otorgamiento de amplios subsidios se produjo en los energéticos a través de su venta por parte de las empresas estatales encargadas de su producción.

En 1980 el subsidio por energéticos fué de 770 mil millones de pesos -según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto- (34)

Este subsidio se otorgó de la siguiente manera: a los grandes industriales se les vendió el barril de petróleo refinado a \$12.83 dólares, en tanto que al exterior se vendía -crudo- a 32 dólares.

El gas natural se vendió en México en 37 centavos el metro cúbico, mientras que a Estados Unidos se exportó a 3.48 pesos, casi diez veces más.

En lo que respecta a la electricidad, en Estados Unidos el Kilowatt-hora se vendía a 2 pesos, mientras que en México costaba 70 centavos.

A medida que se acelera la producción y exportación de petróleo se elevan los subsidios. Los subsidios a la inversión pasaron de 13,015 millones de pesos a 288,551 millones de pesos en el lapso de 1977-1982. (35)

También se incrementaron los subsidios al consumo destinados a contrarrestar algunos efectos de la inflación sobre la masa consumidora, pero sin afectar las enormes utilidades de los empresarios.

Los subsidios a la inversión y al consumo debieron producir precios más bajos para el consumidor; sin embargo, se convirtieron en mayores utilidades para la gran burguesía.

(34) Universal, 13 de enero de 1982.

(35) Véase Proceso N° 315, 15 de noviembre de 1982.

Los excedentes que produce la acumulación de capital realizada por el Estado - van a dar, principalmente, a manos de los monopolios y oligopolios nacionales y transnacionales, con lo que el propio Estado y sus empresas ven disminuidos sus recursos para continuar aumentando la acumulación y autofinanciarla, recurriendo entonces al endeudamiento como en el caso de PEMEX, que se planteó anteriormente en el punto 4.2.1.

También se va a recurrir a cargas impositivas indirectas que grava, no a los capitalistas sino a las grandes masas de la población, deteriorando más sus condiciones de existencia.

Las políticas tributarias y de subsidios no contribuyeron a una redistribución del ingreso, sino a una mayor concentración de éste.

4.2.4. La Política sobre Inversión Extranjera y Deuda Externa.

Durante el sexenio de López Portillo se siguió recurriendo al estímulo y ampliación de la inversión extranjera directa y al endeudamiento externo como formas de financiar la acumulación de capital y de equilibrar el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. (36)

Estas formas de financiamiento producen una mayor integración y dependencia de México con respecto al principal inversor y prestamista -como vimos en el capítulo III-, que en este caso es Estados Unidos.

Además, no contribuyen al desarrollo del país, sino a su descapitalización y a la generación del subdesarrollo, orientándolo de acuerdo a las necesidades del país metropolitano.

(36) Véase Cuadro N° 15

CUADRO No. 15
 CUENTA CORRIENTE
 (Millones de dólares)

A ñ o s	Ingresos	Egresos	S a l d o
1976	8,277.2	11,960.5	- 3,683.5
1977	9,177.1	10,773.5	- 1,596.4
1978	11,653.1	14,346.1	- 2,693.0
1979	16,283.2	21,159.0	- 4,875.8
1980	25,021.2	31,655.4	- 6,634.2
1981	30,556.1	42,260.2	-11,704.1

FUENTE: Informe anual del Banco de México, S.A., varios años.

La inversión extranjera directa se ha extendido a todas las actividades, con excepción de las áreas reservadas exclusivamente al Estado, ya que se mueve a sus anchas dentro de una legislación que en la práctica es complaciente y da por satisfecho el "interés nacional" para regular la expansión creciente del capital internacional y el de las empresas transnacionales en nuestro país.

En 1979 existían 5,029 empresas con participación extranjera. En 405 de ellas la proporción de la inversión extranjera llegaba hasta 24.9%. En 1,725 empresas oscilaba entre 25% y 49.9% y en 2,899 supera 50%. (37)

Las empresas se reparten entre los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios.

Sector agropecuario: 11 empresas se dedican a la agricultura-cultivos y 18 a la ganadería. De estas empresas, 20 tienen una proporción mayor a 50%. Todas son exitosas y, como la General Foods de Celaya, Guanajuato, se han convertido en eficientes cultivadoras de granos y hortalizas destinadas a la exportación.

Sector industrial: 2,842 empresas. En la industria extractiva predominan las empresas que explotan minerales metálicos -207- con capital estimado de 4,484 millones de pesos. En la industria de Transformación, hay 2,590 cuyo capital asciende a 53,496 millones de pesos. Dentro de esta industria, 187 se dedican al procesamiento de alimentos; 108 de éstas tienen una participación de más de 50% en la inversión; 62 se dedican a la fabricación de bebidas; el tabaco 10; textiles 83; calzado y vestido, productos químicos 550; productos de metal 200; maquinaria no eléctrica 306; las demás se dedican a la fabricación de cartón, hule, muebles, equipos de transporte y otras manufacturas diversas.

(37) Varios autores "La Inversión Externa hacia la Prosperidad" en Planes sin Planificación. Libros Proceso. México, 1981. p. 136

Sector comercio: 1,104 empresas; de crédito y organizaciones auxiliares, 54; - de asistencia profesional 205; servicios particulares de enseñanza 14; otras - actividades 575.

La inversión extranjera directa aumentó considerablemente en el período 1976-1982, con incrementos porcentuales dignos de tomar en cuenta en 1979 el crecimiento fué de 103.1%

Sin embargo, las transnacionales sacaron una proporción mayor por concepto de remesas de utilidades y otros ingresos, lo cual propició un déficit financiero que tuvo como efecto el constante déficit o el crecimiento de éste, de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos.

De 1977 a 1980 las empresas transnacionales van a sacar cerca del doble de lo que invirtieron y en 1981 sacaron tres veces el equivalente de su inversión. - Esto significa que los primeros años salieron cerca de 2 dólares por cada dólar invertido y en 1981, 3 dólares por cada dólar. (38)

Esto produce una sangría de recursos y la descapitalización del país contribuyendo al financiamiento y formación de capital del país inversor, lo cual genera el Subdesarrollo de México y el desarrollo para el país metropolitano -EU-.

En cuanto al endeudamiento externo, éste ha crecido en proporciones bastantes altas, pasando de 23,446 millones en 1982, situando a México en el país más endeudado del mundo.

La deuda externa pública aumenta 215.3% con respecto a 1976.

(38) Véase Cuadro N° 16

CUADRO No. 16

MOVIMIENTOS DE CAPITAL POR EMPRESA CON INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

(Millones de dólares)

A ñ o	Inversión Extranjera Directa,	Incr. %	Remesas de Utilidades y otros ingresos.	Proporción de dólares que salen con respecto a cada dólar que se invierte
1977	327	54.2	621	1.89
1978	385	17.7	763	1.98
1979	782	103.1	1,184	1.51
1980	1,072	37.0	1,975	1.84
1981	1,142	6.5	3,429	3.0

FUENTE: Elaborado en base a datos del Sexto Informe de Gobierno. Anexos Estadísticos.

Durante los primeros cuatro años la deuda se mantiene más o menos constante, - en un promedio anual de 3,775 millones de dólares, pero para 1981, debido a la caída del precio del petróleo, el endeudamiento aumenta en 18,000 millones de dólares. Esta cantidad supera en 15,000 millones de dólares la deuda contraída los cuatro años anteriores. La deuda pública externa de los años 1981 y 1982 - va a representar 64.3% de la deuda externa pública total contraída en el período 1976-1982. (39)

Por otra parte, la deuda privada externa va a crecer 446% durante el período, - al pasar de 3,846 millones de dólares en 1976 a 21,000 millones, aumentando su participación en la deuda externa total de 16.4% en 1976 a 25.3% en 1982. (40)

Varias de las empresas privadas van a acudir al crédito externo, por la existencia de tasas de interés activa más bajas, las cuales posteriormente van a incrementarse.

Al mismo tiempo se produce un fenómeno que va a provocar mayor salida de recursos del país por causa de la deuda externa. El servicio de la deuda se va a incrementar de forma creciente, por lo que gran parte de los nuevos adeudos contraídos van a servir para pagar el servicio de la deuda externa.

Además, va a aumentar la proporción de deuda contraída con los bancos privados internacionales y los pagos a corto plazo.

Se calcula actualmente que el 90% de la deuda externa se encuentra contratada con bancos de origen privado y no instituciones oficiales de financiamiento internacional -Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.-, a la vez que 60% de estos créditos provienen de la banca privada norteamericana.

(39) Véase Cuadro No. 17

(40) Véase Cuadro No. 18

CUADRO No. 17

DESENVOLVIMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA

(Millones de dólares)

A ñ o	Saldo de la demanda	Aumento Neto	Participación anual en % del total.
1976	19,600		
1977	22,912	3,312	7.8
1978	26,264	3,352	7.9
1979	29,757	3,493	8.2
1980	34,700	4,943	11.6
1981	52,700	18,000	42.4
1982	62,000	9,300	21.9
T O T A L		42,400	100
Inc. en %		216.3	

FUENTE: Banco de México, Nacional Financiera y S.P.P.

CUADRO No. 18
 DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO (1976-1982)
 (Millones de dólares)

	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%
Deuda Externa Total	23,446	100.0	28,500	100.0	34,100	100.0	38,557	100.0	46,700	100.0	71,700	100.0	83,000	100.0
Deuda Pública Total	19,600	83.6	22,912	80.4	26,264	77	29,757	77.2	34,700	74.3	52,700	73.5	62,000	74.7
Servicio de la Deuda Pública(1)	2,475	12.6	3,837	16.8	6,287	24	10,174	34.2	7,492	21.6	10,332	19.6	14,000	22.6
Deuda Privada Total	3,846	16.4	5,588	19.6	7,836	23	8,800	22.9	12,000	25.7	19,000	26.5	21,000	25.3

* Estimación para finales del año.

(1) Participación en la deuda pública total

FUENTE: Banco de México, Nacional Financiera y S.P.P.

En lo que se refiere al tiempo y a la proporción en que se tiene que pagar la deuda externa, se puede mencionar que en 1977, 38% de ésta era exigible en el año siguiente. En 1982, 48% de la deuda es exigible en los próximos 15 meses.

Esto pone en una situación financiera más difícil al país, porque hay que canalizar cada vez más recursos para el pago de la deuda, porque se trata de préstamos a corto plazo, los cuales implican un pago de tasas de interés más altas. (41)

La necesidad de recursos en lo interno va a corresponder con la existencia de un excedente de capitales prestables en la banca norteamericana.

En tiempos de contratación en la esfera de la producción, la ganancia es predominantemente financiera, por lo que aumenta el excedente de capital, que busca canalizarse a través de la Banca Transnacional en forma de préstamos como una manera de seguir obteniendo mayores ganancias con menor riesgo.

Los préstamos internacionales permitieron mantener el crecimiento sostenido de las utilidades de los principales bancos norteamericanos, la mitad de cuyas utilidades se origina en el exterior. (42)

En 1982, al entrar el país en crisis, se acude a renegociar la deuda y se buscan otros préstamos debido a la insolvencia económica.

Ante la situación crítica en que se encuentra México se acepta una moratoria - de 90 Días para el pago de la deuda y además se le otorgan créditos atados a ciertas medidas que implican exportaciones más baratas -petróleo-, así como in gerencia y vigilancia de las políticas económicas que se lleven a cabo en Méxi co durante el período en que se cubre el pago de esos créditos.

(41) Véase HUY N° 2206, Revista Semanal. 30 agosto 1982.
Además UNIVERSAL, 13 de septiembre de 1982.

(42) Véase HOY, Op. cit.

La deuda se alimenta de más deuda. Pero sucede otro fenómeno importante: la Banca Internacional sirve como medio de regular y orientar a los países subdesarrollados de acuerdo a las necesidades de los países desarrollados; en nuestro caso, se nos impone una orientación favorable a los Estados Unidos, es decir, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Se ha establecido un círculo vicioso en torno a la inversión extranjera directa y la deuda externa se recurre a ellas como formas de financiar la acumulación de capital y equilibrar la balanza de pagos, pero su acción en la economía va a provocar una sangría de recursos generando un déficit financiero y comercial, y el desequilibrio de la balanza de pagos, por lo que se vuelve a acudir a más inversión extranjera directa y a más endeudamiento externo.

Todo ello provoca una permanente descapitalización del país y la generación de su subdesarrollo, a la vez que aumenta su interpretación y dependencia con la economía norteamericana.

4.2.5. El bloque en el Poder.

Se puede decir que las medidas concretas de la PIF tuvieron como efecto un amplio beneficio para la gran burguesía que compone el bloque en el poder, al mantener durante cinco años un nivel alto de la tasa de ganancia.

Durante esos cinco años, quince de los principales grupos industriales, comerciales y financieros que operan en el país, acumularon ganancias superiores a los 68,000 millones de pesos. Estas ganancias se concentraron en un grupo de 330 familias. (43)

(43) Véase Proceso No. 261, 2 de noviembre de 1981.

Los grupos VISA, CYDSA, DESC. VITRO y Saltillo -de la fracción del Norte-, elevaron sus ganancias entre 106% y 1,183% en los cinco años. El Grupo ALFA obtuvo extraordinarias utilidades en los primeros cuatro años, poniéndosele como ejemplo de modelo empresarial a seguir por el ritmo de crecimiento y expansión que había logrado. En 1979, el Grupo ALFA es clasificado dentro de las 500 empresas más importantes del mundo y como la empresa privada más importante en América Latina.

En 1981 a pesar de tener que detener su expansión y obtener pérdidas por 6,270 millones de pesos, el saldo final de los cinco años fué de 2,459 millones de pesos de ganancias.

En el sector comercial, las grandes corporaciones consolidaron su liderazgo. - Las utilidades de Aurrerá pasaron de 310 millones de pesos en 1977 a 1,697 millones de pesos en 1981; lo mismo sucedió con el Puerto de Liverpool, que incrementó sus ganancias en 263%. (44)

La obtención de ganancias de las grandes corporaciones fué variable y se puede clasificar por estratos.

De 100 a 500 millones de pesos Loreto y Peña Pobre, Grupo Industrial Saltillo, Química Hooker, Texaco Mexicana, Indetel, Cervecería Moctezuma, Tremec y CYDSA, entre otras.

Entre 1,000 y 2,000 millones de pesos AHMS, Kimberly Clark, Celanese Mexicana, Minera Autlañ, Serffin, Valores Industriales, Empresas Tolteca y Vitro de 2,000 a 3,000 millones de pesos: Desc. Sociedad de Fomento Industrial, con 2,386 millones de pesos.

Más de 3,000 millones de pesos: Teléfonos de México, Banamex y Bancomer. (45)

(44) Véase Proceso N° 298, 19 de julio de 1982.

(45) Op. cit.

De las utilidades que obtuvieron los quince principales grupos empresariales - más de 68,000 millones de pesos-, cerca de la mitad fué concentrada por ALFA, VISA y VITRO, ya que obtuvieron 27,777 millones de ganancia.

Como se puede ver, los monopolios y oligopolios que pertenecen a la gran burguesía que compone el bloque en el poder fueron los que obtuvieron las grandes ganancias. La orientación que le dió la gran burguesía a la PIF -plasmada en sus medidas concretas- estaba cumpliendo su objetivo: el de planificar las ganancias de la gran burguesía al garantizar la obtención de altas tasas de ganancias.

El apoyo estatal para las grandes corporaciones fué bastante amplio; un ejemplo ilustrativo es el Grupo ALFA. El consorcio fué invitado a participar en sectores de alta prioridad nacional y recibió estímulos fiscales, subsidios y apoyos financieros para encabezar el sector privado en la industrialización del país.

Aprovechó, para su crecimiento, las ventajas fiscales que obtuvo por ser considerado "sociedad de fomento". Logró abatir tasas impositivas de 50% a otras - que oscilaban entre 17% a 19%. (46)

En 1980 ALFA obtuvo 5,100 millones de pesos por concepto de exención de impuestos y otros estímulos fiscales. Además recibió más de 1,000 millones de pesos anuales de subsidio por consumo de gas, petróleo y electricidad.

En la caída del grupo, el Estado acudió en su apoyo según Restrepo Fernández,- ALFA recibió del Estado 23,840 millones de pesos; un crédito de 12,000 millones de pesos; 5,000 millones de pesos de adquisición de acciones sin derecho estatal al voto; subsidio de 3,420 millones de pesos por interés bajo y la protección de Banobras del riesgo cambiario de 680 millones de dólares.

(46) Véase Proceso N° 289, 17 de mayo de 1982.

Pero además, en 1981 se le concedieron beneficios fiscales y subsidios por: - 3,500 millones de pesos por concepto de gas; 1,600 millones de pesos por estímulos fiscales y otros subsidios por 900 millones: en suma 6,000 millones de pesos. (47)

A inicios de 1982 la gran burguesía tenía una visión optimista y triunfal de la situación en México y predecía que dentro de 20 años sería un país moderno y sus habitantes tendrían el nivel de vida que gozan los europeos más avanzados, gracias a la formación de grandes corporaciones financieras e industriales y a la desaparición de la pequeña empresa.

Todo este optimismo es expuesto en artículos publicitarios en una revista francesa -París Match- y en una revista norteamericana -Fortune-.

Los elementos básicos para ese futuro eran banca-capital financiero-, el comercio exterior la formación de grandes monopolios y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El objetivo de incrementar la formación de monopolios y desterrar a la pequeña empresa, es lograr el máximo control de las decisiones y un mínimo de riesgos. Además, el monopolio, por el sólo hecho de constituirse, aporta grandes beneficios financieros y fiscales.

Para su análisis se pueden mencionar corporaciones tales como IMCE, PIPSA, SOMEX y NAFINSA, BANCOMER y BANAMEX, el IMSS, el Grupo Hermes, así como los grupos: ALFA, VITRO, VISA, ICA, Calzado Canadá, etc.

Jesús Taladrid, al hablar de PIPSA, hace ver la necesidad de crear cuatro nuevas fábricas con capacidad para producir 200,000 toneladas de papel, pero todas deberían estar en una sola mano para planificar bien la producción. (48)

(47) Citado en Proceso No. 315, 15 de noviembre de 1982.
(48) Véase Proceso No. 288, 10 de junio de 1982.

Como se había dicho anteriormente, en un ambiente de monopolios y oligopolios, tanto privados como estatales, el uso de la planificación es factible y se hace necesario para disminuir el riesgo de las inversiones y garantizar la obtención de altas tasas de ganancia.

En 1982 el ritmo de la economía declina, hasta entrar en crisis. Se suscita la carrera devaluación-inflación y se expande la especulación y la dolarización de la economía.

La ganancia se convierte predominantemente en bancaria y especulativa, lo cual provoca la paulatina paralización de la planta productiva.

Después de la devaluación del mes de febrero de 1982, el ritmo de la especulación crece y es estimulada por los banqueros.

Pero además, va a ser imposible obtener créditos debido a su alto costo, producto de la elevación de la tasa de interés activa a un nivel muy alto.

Mientras crecía la especulación, el Estado acudía al exterior para obtener con dificultad divisas, pero más tardaban en entrar al país que en salir a subsidiar la especulación de los banqueros.

La libertad de cambio produjo los siguientes efectos: repartió la riqueza a favor de los banqueros y especuladores, disminuyó la capacidad de maniobra externa del Estado, puso el país en una incertidumbre creciente, agudizó la crisis, poniéndolo al borde de la quiebra y en insolvencia financiera y provocó la creciente paralización de la planta productiva.

Los banqueros eran los únicos que se beneficiaban con la crisis y la especulación al obtener grandes ganancias, pero entraron en una peligrosa contradicción con las fracciones burguesas que no estaban ligadas a la actividad bancaria, - ya que para estas fracciones esta situación significaba un freno a su actividad, quiebras e insolvencias económicas.

El saqueo de divisas no tenía límite, por lo cual se acudió a más préstamos en el exterior para obtener más divisas, pero además se produjo una fuga de capitales de alrededor de 50,000 millones de dólares; aumenta la quiebra de empresas y el desempleo y se detiene la actividad productiva; se había entrado en - un callejón sin salida y el sistema estaba a punto de estallar.

Paralelamente el desenvolvimiento de estos hechos, los sindicatos de trabajadores, tanto oficiales como independientes, conjuntamente con la opinión de varios intelectuales y algunos partidos políticos de oposición, proponen la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios.

El 29 de agosto sale un desplegado para pedir que la banca fuera estatal, firmado por 40 sindicatos y apoyados por los partidos políticos de oposición, excepto el PAN y el PDM.

El 8 de agosto López Portillo explica las razones de un mercado dual, lo cual - era una advertencia y un llamado de atención.

Pero los banqueros se sintieron con suficiente poder y confianza ante una política estatal que durante cinco años había sido pro-empresarial, para no reaccionar ante regaños.

Después de la segunda devaluación, Manuel Clouthier dirigente empresarial, acusa al Estado de ser el único responsable de la crisis y exonera a los banqueros y a los especuladores. El 25 de agosto se vuelve a decir que lo peor de la crisis eran las paraestatales, por lo que el gobierno debería entregarlas a los empresarios.

Al final del mes de agosto la situación del país era insostenible: se habían generado contradicciones internas que podían acabar en forma explosiva; en lo externo, la deuda había crecido enormemente, por lo que la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios era la forma de detener la agudización de las contradicciones internas y la mejor garantía del pago de la deuda externa total, al estar respaldada por el Estado y socializar su pago, con fundiendo en un sólo paquete el pago de la deuda privada y la pública.

El primero de septiembre de 1982, se expiden dos decretos: el de la Nacionalización de la Banca y el del Control Generalizado de Cambio. Con esta acción se perjudicó a la burguesía bancaria, pero principalmente a la fracción central, que era una burguesía financiera por excelencia y ocupaba una situación hegemónica en el plano económico.

Pero al conjunto de la burguesía le fué beneficioso al bajar las tasas de interés y fijar la paridad cambiaria. Con ellos las empresas estuvieron en posibilidad de pagar sus créditos y reducir los costos del sector productivo. Las medidas que se aplicaron iban dirigidas a fortalecer la planta productiva, con el fin de evitar que la crisis financiera la afectara aún más.

Con la Nacionalización de la Banca, el Estado se va a fortalecer, por lo que ahora la burocracia política no sólo va a ser la fracción hegemónica a nivel político en el bloque en el poder, sino también a nivel económico, con lo cual desaparece la fracción central.

La Banca había sido para la burguesía financiera un medio de regular, controlar y orientar la economía en un determinado sentido. Ahora esta capacidad pasa a manos del Estado, lo cual aumenta su influencia en la economía.

Al nacionalizar la Banca, el Estado gana el apoyo de la oposición, y a nivel ideológico reafirmó su imagen de "nacionalista" y "revolucionario".

Con la nacionalización de la Banca, el campo del sector público se amplía, con lo cual aumenta la amplitud de la PIF en donde rige de una forma obligatoria. Por lo tanto, se extiende la capacidad del Estado para planificar e influir sobre los demás sectores de la economía.

Pero debemos reiterar: la funcionalidad de la Banca y de la planificación seguirán estando de acuerdo a la correlación de fuerzas del momento. Si persiste la misma estructura de poder, en donde existe un predominio de la gran burguesía -nacional y extranjera- con sus monopolios y oligopolios, la funcionalidad de la planificación seguirá siendo la de planificar sus ganancias, al disminuir el riesgo en sus inversiones y garantizarles la obtención de altas tasas de ganancias; por ello, la banca continuará funcionando como antes: la única diferencia es que ha cambiado de manos, como bien lo indicó López Portillo al decir "no ha pasado nada, sólo ha cambiado de dueño". (49)

4.3. La Política Agropecuaria.

En los primeros años se instrumenta una política en la agricultura que apoyó y promovió los cultivos de exportación, principalmente el café, debido al alza de su precio en el mercado internacional, otorgando estímulos y facilidades crediticias y asistencia técnica. Al mismo tiempo se opta por la importación de productos alimenticios básicos, pero el volumen importado de estos productos aumentará paulatinamente.

(49)Sexto Informe Presidencial.

Antes de su primer informe de gobierno, López Portillo viaja a Hermosillo, Sonora, para establecer un Convenio de Alianza para la Producción con los "pequeños propietarios" de esa entidad e indemnizar a los agricultores de los Valles del Yaqui y del Mayo que habían sido afectados por las expropiaciones hechas por Echeverría.

La política de los primeros años con respecto a la agricultura va a tener implicaciones negativas como:

- a) Crece el desempleo en el campo.
- b) Aumenta la población migratoria hacia las ciudades o hacia Estados Unidos como fuerza de trabajo: ilegal.
- c) Se eleva el valor de la fuerza de trabajo, como causa del acelerado aumento de los precios de los granos básicos para la alimentación, debido al incremento de un precio en el exterior, el cual afecta internamente por su importación y además por su encarecimiento en lo interno por el descenso de su producción.
- d) Se reduce la capacidad de negociación del Estado Mexicano con el exterior al depender cada vez más de este tipo de productos básicos.
- e) Se agudiza la crisis en el campo, lo cual aumenta las tensiones explosivas.

Ante la crisis de la agricultura, el Estado va a proponer al Sistema Alimentario Mexicano -SAM-, como una forma de producir alimentos básicos y alcanzar su autosuficiencia.

Los objetivos del SAM son:

- a) Alcanzar la autosuficiencia alimentaria principalmente en los granos básicos: maíz, frijol, trigo.

b) Incrementar el ingreso de los campesinos.

- Se hizo notar que se apoyaría a la población más pobre.

c) Elevar el nivel nutricional de la población campesina.

Este objetivo se realizará automáticamente al llevarse a cabo el inciso b), ya que se supuso que la causa principal de la desnutrición era la pobreza.

Para alcanzar este objetivo se programó una canasta básica de alimentos.

Un planteamiento que se consideró básico en el SAM, fué la defensa y reproducción de la economía, y así se dice "se parte de considerar que la pobreza del campesino y la desintegración de su economía constituyen la principal traba para alcanzar la autosuficiencia alimentaria y un desarrollo equilibrado y autosostenido del país.

La solución al problema alimentario, consiste en desencadenar un proceso que genere los ingresos necesarios para el autosostenimiento en la economía campesina y frenar así su desintegración".(50)

Lo cierto es que sí se pretendió llevar a cabo la autosuficiencia alimentaria con medidas concretas que no guardaron una relación con los demás puntos del SAM, por lo que sólo quedaron como planteamientos ideológicos encaminados a legitimar las acciones concretas.

Las medidas concretas del SAM destinadas a lograr la autosuficiencia alimentaria fueron la mayor penetración y generalización de las relaciones de producción capitalistas en el campo y el fortalecimiento de la propiedad privada.

(50) Síntesis de la Estrategia del Sistema Alimentario Mexicano, Colección Técnica: CNCA. No. 2, México, 1981, p.17.

En el mismo año se crea el SAM -1980- se sanciona la Ley de Fomento Agropecuario como una medida complementaria, pero que se contrapone en varios de sus puntos.

La Ley de Fomento Agropecuario va a legalizar la asociación de "pequeños propietarios" con ejidatarios o comuneros integrando unidades productivas. Esto da lugar a la desarticulación de los ejidos y se produce una subordinación del campesino, al convertirse en trabajador asalariado pero sin derechos laborales, ya que legalmente no será asalariado, sino "socio", al aportar la tierra y la mano de obra al "pequeño propietario", el cual aporta el capital y los medios de producción.

Pero también se legaliza el latifundio con la reforma que se hace a la Ley Federal de Reforma Agraria, en su Artículo 260, en donde se permite a los terratenientes ganaderos sembrar y comercializar con granos forrajeros en terrenos cuya extensión rebasa las 1,000 hectáreas, puesto que se amparan en los límites legales para uso ganadero. (51)

La Ley de Fomento Agropecuario fué respuesta a la proposición que habfan hecho los empresarios. En 1978 Manuel J. Clouthier, Presidente de la COPARMEX expuso "la repartición de tierras como parte esencial de la política agraria llegó a su fin y ... ahora debe buscarse la capitalización del campo con el impulso de la industria agrícola -lo que implica concertar convenios de participación con los ejidatarios, con el fin de establecer las agroindustrias en el campo".(52)

La aprobación de la Ley de Fomento Agropecuario originó un conflicto y su rechazo por parte de agrupaciones de indígenas, campesinos y organizaciones de izquierda, así como de organizaciones oficiales.

(51) CABALLERO, E.Zermeño. et.al. "La Agricultura Mexicana en la coyuntura actual" en Economía Petrolizada. Taller de coyuntura. UNAM.México 1981, pp. 217-218.

(52) Citado en RAMA Rull. "Empresas Transnacionales y Agricultura Mexicana: El caso de las procesadoras de frutas y legumbres en Investigación Económica. No. 143. Vol.XXXVII, Méx. p. 93

Pero la disidencia priísta fué sometida a los que votaron en contra, tuvieron que votar a favor. Para que no hubiera dudas, el Presidente intervino dos veces -el 23 de diciembre de 1980 en los Pinos y el 15 de febrero de 1981 en la Reunión de la República-, para hacerles un llamado de atención y a que disciplinaran todos aquellos que no estaban muy convencidos de las medidas que se - estaban tomando. De esta manera les afirmó que quienes estaban en contra de la Ley de Fomento Agropecuario eran enemigos de la propiedad privada, por lo que a los priístas disidentes, prácticamente los amenazó con dejarlos fuera del - sistema. (53).

Las medidas concretas del SAM y los objetivos que se persiguieron para lograr la autosuficiencia alimentaria van a ser los siguientes:

- A).- La elevación de la rentabilidad de los cultivos preferenciales -maíz, frijol-. Esto se va a intentar por medio de:
- 1) La obtención de insumos a precio subsidiado. Los fertilizantes tuvieron 30% de descuento y las semillas mejoradas 75%. (54)
 - 2) La fijación de precios de garantía más altos. A partir de 1980 tienen un incremento porcentual mayor. (55)
 - 3) La disminución de las tasas de interés de los créditos y el aumento - de los descuentos de éstos y la obtención de un seguro agrícola.
 - 4) Los créditos descontados para la producción de alimentos básicos y - agroindustrias aumentan más que los otros rubros a partir de 1980.(56)
- B).- Se crearon las condiciones favorables y de protección en el marco jurídico para la expansión y penetración del gran capital en el campo, lo cual se logró mediante la sanción de la Ley de Fomento Agropecuario.
- (53) CABALLERO, E. Op. cit. p. 222
(54) Véase Síntesis Op. cit. p. 21
(55) Véase Cuadro No. 19
(56) LOPEZ P. Tostado, Jorge "EL FIRA y la inversión privada en el Campo" en Economía informa No:85 Sep.Méx.1981,pp.15-16.

CUADRO No. 19
PRECIOS DE GARANTIA DEL MAIZ

A ñ o	Precio por Tonelada	Incremento %
1977	2,900	23.9
1978	2,900	0
1979	3,480	20
1980	5,000	43.6

FUENTE: Elaborado en base a datos de IMCE.

C).- La elevación del nivel de productividad.

D).- Disminuir el valor de la fuerza de trabajo como resultado de la baja de los precios de los productos alimenticios básicos que se supuso se iba a producir con el incremento de su producción.

E).- Promover la expansión de la agroindustrialización en el campo. La base de la agroindustria se ha dejado en manos de empresas transnacionales. (57)

Sintetizando los puntos, se puede decir que el objetivo fundamental fué de garantizar la elevación de la tasa de ganancia de estos productos, para estimular su producción tanto por los campesinos que se encuentran en buenas condiciones productivas en las zonas de temporal, como por los empresarios agrícolas - de las zonas de riego. Además se deja la puerta abierta del campo para la entrada y generalización de las relaciones capitalistas de producción.

Con la implantación del SAM se dió a entender que los recursos se dirijan -- principalmente hacia las zonas de temporal, en apoyo de los campesinos más pobres

Sin embargo, se mantuvo la misma estructura del gasto público que beneficia y apoya las zonas de riego y a los empresarios agrícolas o neolatifundistas.

Esto se va a reflejar en cierta manera en el desenvolvimiento de la superficie cosechada en el período 1977-1981.

Dentro de la superficie cosechada total, la de riego se incrementó año con año, ya que aumentó 21.5% en el lapso 1977-1981, mientras la de temporal decreció y sólo en el año 1981 se incrementó 3.8% con respecto al año 1977. (58)

(57) Véase Un Estudio de Música Véles Joaquín en Excelsior, 25 de octubre de 1982.

(58) Véase Cuadro No. 20

CUADRO No. 20
 SUPERFICIE COSECHADA
 (Miles de Hectáreas).

A ñ o	Riego	Inc. %	Temporal	Inc. %	T o t a l	Inc. %
1977	4,486		12,248		16,734	
1978	4,818	7.4	11,736	- 4.1	16,554	- 1
1979	4,902	9.2	9,971	-18.5	14,873	- 11.1
1980	5,076	13.1	11,729	- 4.2	16,805	.4
1981	5,452	21.5	12,721	3.8	18,173	8.5

NOTA: Las variaciones porcentuales, son en relación al año 1977.

FUENTE: Elaborado en base a datos del IMCE.

Pero veamos la canalización del gasto. Del presupuesto total destinado al sector SARH, 50% y 44% -1981-1982- van a ser para el SAM, recursos que se distribuyen entre la agricultura, la ganadería y la pesca. (59)

Del total que se destina a la infraestructura para el desarrollo agrícola, la mayor parte fué dirigida a las zonas de riego, ya que la grande irrigación y - la rehabilitación de los distritos de riego recibieron un promedio de 72% en los años de 1980-1982 mientras que la pequeña irrigación sólo recibió un promedio de 24.6% en el mismo lapso. (60)

Por otra parte, de lo que se canaliza para la coordinación para el desarrollo de los distritos agropecuarios, los distritos de riego captaron en promedio - 72% del total en el lapso 1980-1982; en cambio, los distritos de temporal sólo recibieron en promedio 28% del total en el mismo periodo. (61)

Los datos pues, indican que se ha mantenido la misma estructura del gasto que beneficia a las zonas de riego y a los empresarios agrícolas.

El incremento del producto del maíz se logró con base en los siguientes aspectos:

- a) Un mayor incremento a la producción, sobre este incremento se va a basar - el aumento de la producción, ya que la ampliación de la superficie cosechada permanece más o menos estable. De 1977 a 1980 la superficie cosechada - de maíz disminuye, y sólo en 1981 se incrementa 9.1% con relación al año - 1977, mientras que la producción aumentó 45.6%. La productividad pasó de - 1.3 toneladas por hectárea en 1977 a 1.8 toneladas por hectárea en 1981.(62)

(59) Véase Cuadro No. 21

(60) Véase Cuadro No. 22

(61) Véase Cuadro No. 23

(62) Véase Cuadro No. 24

CUADRO No. 21

PARTICIPACION DEL SAM EN EL PRESUPUESTO DE LA SARH.

(Millones de Pesos)

A ñ o	T o t a l	¢	Para el SAM	¢
1981	21,052.2	100	60,800	50
1982	182,195.2	100	80,165	44

FUENTE: Presupuesto programático de la Federación. Sector SARH.

CUADRO No. 22

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRICOLA.
(Millones de Pesos)

	1 9 8 0	%	1 9 8 1	%	1 9 8 2	%
Grande Irrigación.	11,796.1	40.4	17,854.1	47	24,613.2	51.3
Pequeña Irrigación	5,808.6	20	10,358.9	27.3	12,695.2	26.5
Rehabilitación en los Distritos de Riego	11,069.4	37.9	8,878.1	23.3	8,651.9	18
Obras no hidráulicas	505.4	1.7	931.1	2.4	2,007.3	4.2
T o t a l	29,179.5	100	38,022.2	100	47,967.6	100

FUENTE: Presupuesto Programático de la Federación. Sector SARH.

Años 1980, 1981, 1982.

CUADRO No. 23

COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTRITOS

AGROPECUARIOS

(Millones de Pesos)

C O N C E P T O	1 9 8 0	%	1 9 8 1	%	1 9 8 2	%
Distrito de Temporal	1,145.2	24.4	3,442.3	29.6	5,537.9	29.7
Distritos de Riego	3,541.1	75.6	8,205	70.4	13,100.7	70.3
T o t a l	4,686.3	100	11,647.3	100	18,638.6	100

FUENTE: Presupuesto Programático de la Federación, Sector SARI.

Años 1980, 1981, 1982.

CUADRO No. 24

EVOLUCION DE LA PRODUCCION DEL MAIZ
(Hectáreas, toneladas y variación porcentual)
(con respecto al año 1977 = 100)

A ñ o	Superficie (1)	%	Producción (2)	%	Productividad (2) : (1)
1977	7,470		10,138		1.3
1978	7,184	- 3.8	10,909	+ 7.6	1.5
1979	5,916	-20.8	8,752	-13.6	1.4
1980	6,955	- 6.8	12,383	+22.1	1.7
1981	8,150	+ 9.1	14,766	+45.6	1.8

FUENTE: México en cifras. Banco Nacional de México. Informe mensual de coyuntura del IMCE. Enero 1981.

- b) La incorporación de tierras que dejaron de cultivarse en los años anteriores a 1981. Esto lo facilitó la Ley Agraria de Ocupación de Tierras Ociosas.
- c) La participación de tierras de las zonas de riego y el incremento de superficie destinada al cultivo de maíz en estas zonas, como efecto del aumento de la rentabilidad de este cultivo.

El maíz es el primer producto con el que se intenta menor a 2% y se espera obtener una producción de maíz entre 10 y 11 millones de toneladas, lo cual implica una considerable disminución, ya que en 1981 se produjeron 14,766 millones de toneladas, lo que indica que aumentará su volumen de importación.

A pesar de las políticas de subsidio del SAM, el nivel inflacionario del país va a elevar los costos de producción del sector agrícola. Así éstos van a pasar de 14.2% en 1981 a 74.1% en 1982. Los tractores sufrieron un aumento de 58.5%, las semillas de 28.2% los fertilizantes de 14.2%, los plaguicidas 29% y la mano de obra, 74%. (63)

De acuerdo a los datos anteriormente expuestos, se puede decir que los recursos del SAM no llegaron a los campesinos más pobres, sino solamente a aquellos que se encuentran clasificados por el FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) en su programa de productores de ingresos medios, como sujetos susceptibles de crédito, considerando que obtienen como ingreso neto -- anual entre 1,500 y 2,000 veces el salario mínimo rural de la región, si son tierras de temporal, y entre 1,000 y 2,000 veces dicho salario cuando se trata de tierras de riego. (64)

(63) Véase UNO MAS UNO. 26-XI-1982.

(64) Véase LOPEZ P. Tostado, Jorge, Op. cit.p. 12

La perspectiva de mantener la misma estructura de gasto en el campo con apoyo fundamental a los empresarios agrícolas y además al asegurar una mayor garantía y protección en el aspecto legal al capital para su expansión en la agricultura, puede tener como efecto seguir concentrando los recursos en el campo, tendiendo a desarticular la economía campesina y a la vez incrementando la marginación de los minifundios y de los campesinos pobres.

Por lo tanto, la orientación de la PIF en la agricultura, al igual que en las otras actividades, fué encaminada a cumplir el objetivo de elevar la tasa de ganancia; a la vez, las medidas concretas que se llevaron a cabo en el campo no tuvieron ningún efecto de perjuicio para la gran burguesía agrícola componente del bloque en el poder, sino que al contrario la benefició.

4.4. El Costo de Crecimiento.

En el período 1976-1982 en México con el crecimiento del 8% en promedio, que se logró los años 1978-1981, por medio de algunos indicadores -el desarrollo de lo que pasó y las medidas concretas que se aplicaron ya se vieron en los anteriores puntos de este capítulo- que nos muestran lo que significó este incremento: subdesarrollo o desarrollo.

Empleo.

Este fué un elemento al que se le dió prioridad entre los objetivos de la estrategia de la administración de López Portillo. Se intentó incrementar la creación de empleo, ya que se dijo era una forma de mejorar la distribución del ingreso y garantizar el bienestar de la población al asegurarle empleo y por lo tanto, ingreso.

Se calcula que en cinco años -1976-1981- se abrieron 4.5 millones de nuevos empleos, incluyendo los autoempleos que ocultan la falta de trabajo con una remuneración estable y adecuada. De estos nuevos empleos, 40% se localizó en los -sectores de servicio y comercio, empleándose más la ocupación en el sector terciario. Sin embargo, a pesar de este incremento en el empleo, la tasa de desempleo fué constante, con un crecimiento de 6% aproximadamente en el período.(65)

Para el año 1982 se detiene la creación de empleos y se acelera el aumento de la desocupación. En agosto de este año la situación era la siguiente -según datos de una encuesta realizada por la DPA-: el desempleo representaba 10.7% de la población económicamente activa, esto es, 2'001,600 personas que no tenían empleo, pero al mismo tiempo se encontraba un subempleo de 45%; ambos representaron 55.7% de la PEA. (66). Es posible que la tasa de desempleo al terminar el año se encuentra alrededor de 15%, como efecto de la crisis que atraviesa -el país en este año.

Aunque hubo un aumento pasajero del empleo en los cinco años anteriores, éste fué acompañado por una disminución del salario real de los trabajadores.

Esta política de incrementar el empleo no ha sido del agrado de los empresarios, los cuales en el VIII Congreso Nacional de Industriales, sostuvieron -que "el empleo no fué un apoyo y elemento de la producción, sino un simple desemboque de presiones sociales que propiciaron el paternalismo del Estado y -la fácil demagogia de reinvidaciones populares". (67)

En realidad, a los empresarios nunca les ha gustado la idea de alcanzar la -plena ocupación, puesto que además de evitar la presión para el abaratamiento de la fuerza de trabajo, provocaría cambios de tipo político. En una situación de plena ocupación el despido dejaría de desempeñar un papel como medida disciplinaria y pondría en peligro la posición del jefe o patrón y aumentaría la -

(65) Véase Proceso N° 298, 19 de julio de 1982 y Proceso No. 308 del 27 de septiembre de 1982.

(66) Véase Excelsior, 26 de agosto de 1982.

(67) Véase Proceso No. 287, 3 de junio de 1982.

confianza y la conciencia clasista de la clase trabajadora. Las huelgas para pedir aumentos salariales y mejoras crearían tensión política, pues no habría un ejército de reserva al cual acudir. (68)

Pero si bien en un sistema capitalista se acepta como "normal" una proporción de desempleo, lo cierto es que el nivel de desempleo existente en México sobrepasa la tasa "normal" de desempleo y de subempleo, ya que cerca de 2 millones de personas componen estas dos categorías de los 19 millones de la PEA.

Actividades Productivas.

Durante el período se amplió la planta productiva, pero esta ha seguido aumentando su dependencia y sigue atada estructuralmente al exterior. Del total de las importaciones, un promedio de 80% son bienes de producción -insumos, maquinaria y equipo- que requiere la planta productiva para su desenvolvimiento. (69)

Así se puede afirmar que cuando crecen las importaciones de insumos maquinaria y equipo, la economía crece también. Esto lo ilustra el superávit de la balanza comercial en el año 1982, debido a la disminución de las importaciones como reflejo del freno de la inversión y la falta de divisas, lo cual provocó la casi paralización de la planta productiva, ya que el superávit no fue producto del incremento de las exportaciones, puesto que éstas disminuyeron.

Para crecer se recurrió al creciente aumento de la inversión extranjera directa y al endeudamiento externo, elementos que provocaron el proceso de transnacionalización y de mayor integración y dependencia de México con respecto de - Estados Unidos, principal inversor y prestamista-, pero que además dan lugar a la persistencia del subdesarrollo del país.

(68) KALECKI Michael, Ensayos Escogidos sobre Dinámica de la Economía capitalista. FCE. México, 1977, p. 161

(69) Véase Cuadro No. 25

CUADRO No. 25
 IMPORTACION DE MERCANCIAS
 (Miles de Dólares)

A ñ o	Bienes de consumo				Bienes de producción				T o t a l
	no duraderos	%	duraderos	%	intermedios	%	de capital	%	
1976	226.4	3.6	631.9	10.2	3,511.4	56.7	1,930.2	29.5	100
1977	361.8	6.3	501.6	9	3,359.2	63.7	1,481.9	21	100
1978	371.6	4.8	698.8	9	4,866.2	63	1,980.9	23.2	100
1979	546.1	4.5	1,087.5	9	6,775	56.5	3,577	30	100
1980	2,058.1	11	1,984.1	10.6	9,411.4	-50.6	5,118.6	27.8	100
1981	2,239.3	9.6	2,401.1	10.3	11,273.7	48.7	7,190.2	31.4	100

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México.

Después de crecer y ampliar el aparato productivo se llega a una época de crisis, en donde se hace necesario recurrir a estos recursos para sobrellevarla y salir de ella, pero bajo condiciones atadas que implican exportaciones más baratas y medidas que orientan la planta productiva y la producción hacia las necesidades e intereses del país metropolitano; además, permiten la intervención y control en las políticas económicas que se lleven a cabo en el país en un período determinado.

Aparte de los créditos atados en relación al petróleo, mencionados anteriormente, el 11 de octubre de 1982 se publicó en el Diario Oficial una resolución de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras en donde se dan facilidades para que las empresas mexicanas que tenían adeudos con acreedores extranjeros pudieran llegar a un arreglo con éstos, a fin de que el monto de los mismos pudiera ser convertido en coinversiones, constitución de nuevas sociedades, capitalización de pasivos a través de aumentos de capital social, apertura de nuevos establecimientos, relocalizaciones o iniciación de nuevos campos de actividad económica o nuevas líneas de productos.(70)

Todas las vías y facilidades se dieron para dejar las puertas abiertas a la penetración del capital transnacional y acelerar la desnacionalización del aparato productivo.

En cuanto al convenio que se hace con el FMI en noviembre de 1982, se realiza bajo el compromiso del gobierno mexicano de llevar a cabo tres años de política económica apoyada fundamentalmente en siete puntos:

- 1) Control del gasto público de tal manera que el déficit financiero no exceda 8.5% con respecto al PIB en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.

(70) Véase Diario Oficial del 11 de octubre de 1982

- 2) Modificación -entiéndase elevación- de precios y tarifas de los productos y servicios del sector público.
- 3) Reestructuración tributaria.
- 4) La política económica inducirá que el movimiento de los salarios esté ligado a objetivos de empleo, de protección a los niveles de vida de la clase obrera y de su adecuada participación en el crecimiento del ingreso y la productividad. En este punto aparece la idea de los topes salariales.
- 5) La política de precios controlados se manejará con flexibilidad, con vistas a no desalentar la producción, el empleo y con el ánimo de propiciar márgenes razonables de utilidades. Esto implica una política de liberación de precios y de su aumento.
- 6) Se racionalizarán los subsidios a la producción y al consumo, de tal forma que se reorienten a los grupos de menores ingresos que se busca proteger de los efectos nocivos de la inflación.
- 7) El endeudamiento externo no excederá de 5'000 millones de dólares en 1983.
(71)

Actualmente se cuenta con un aparato productivo más grande, pero a la vez más dependiente; hemos crecido para colocarnos en una situación más vulnerable frente al exterior.

Pero lo malo no está en crecer, sino en las bases del modelo que se utiliza para crecer.

Se ha establecido un círculo -en el crecimiento y en la crisis en donde se incrementa la dependencia y persiste una estructura que da lugar al subdesarrollo y que lo mantiene constante.

Al sostener el crecimiento y la inversión, el Estado ha adquirido bastante importancia. En los cinco años anteriores, a pesar de que la gran burguesía obtuvo altas utilidades no sostuvo su tasa de reinversión ni su aumento.

Aunque se recuperó la tasa de ganancia, siempre estuvo su tasa de reinversión por abajo del incremento de la tasa de inversión pública. En 1980 y 1981, el sector privado aumento su inversión 13.5%, mientras que el sector público incrementó su inversión 18.1% y 14% durante los años mencionados.

Por otra parte, el Estado se ha convertido en el principal generador del monto de divisas que requiere la planta productiva. De 1977 al primer semestre de 1982, el sector privado tuvo un déficit de casi 30,000 millones de dólares en virtud de que importaba más de lo que lograba exportar.

En cambio, el sector público tuvo un superávit de 18.522 millones de dólares en el periodo 1979 -primer semestre de 1982-.

De 1977 a junio de 1982, las ventas del sector privado permanecieron constantes en un promedio de 3,500 millones de dólares anuales. Pero sus importaciones pasaron de 3,587 millones de dólares en 1977 a 15,000 millones en 1981. En dichas importaciones no sólo se incluyen insumos y maquinarias y equipo, sino también productos suntuarios. (72)

Incapaz de generar divisas pese al apoyo estatal en todos los sentidos -como se vió en los puntos anteriores- el sector privado ha financiado sus importaciones con dólares generados por el Estado.

La incapacidad de no sólo incrementar las exportaciones, sino de sostener el nivel alcanzado, es reflejo de una planta productiva ineficiente, poco competitiva, que trabaja con altos costos, pero que se reducen gracias a la obtención de fuerza de trabajo barata y a amplios recursos dados por el Estado -vía fisco, vía subsidios- y no por el progreso técnico. Por lo tanto, las altas ganancias son producto de una mayor explotación de la fuerza de trabajo y de la protección estatal.

Internamente, además, la planta productiva y el mercado están dominados por los monopolios y oligopolios que, aunque exista una mayor demanda de un producto en más de una ocasión prefieren subir el precio antes que incrementar la oferta, aumentando sus ganancias por la manipulación del precio y no por el aumento de la producción, llegando a trabajar con un amplio exceso de capacidad ociosa.

Un caso ilustrativo es el de las llantas, cuya demanda oscila alrededor de 100 mil unidades; sin embargo, la producción en la actualidad es de 50 mil. Las empresas han optado por elevar 350% en precio en los años 1981-1982 y trabajan al 60% de su capacidad, con lo cual tienen una capacidad ociosa de 40%. (73)

Por lo tanto, podemos decir que hoy se cuenta con una planta productiva más grande, pero más dependiente en lo tecnológico y financiero del exterior, con mayor transnacionalización, ineficiente y deformada, puesto que no sólo no satisface los requerimientos de una demanda social marginada, sino la existencia de una demanda efectiva para ciertos productos. Sin embargo, se han presentado ciertas modificaciones que colocan al Estado como factor determinante para el desenvolvimiento económico, entre las cuales se puede mencionar la obtención del mayor monto de divisas, el aumento de mayor proporción de la inversión, y la nacionalización de la Banca.

Distribución de la riqueza.

Durante el periodo 1976-1982 los salarios sufrieron una reducción en su participación en la PIB al pasar de 40.2% en 1976, a menos de 35% en 1982, (74) por su parte, el salario real sufrió una drástica caída, (75) que provocó la disminución de su capacidad adquisitiva y de la demanda interna, reduciendo el nivel de vida de la población asalariada a condiciones de subsistencia.

Si comparamos la participación de los salarios en el PIB en México con la de los países desarrollados, que se encuentra entre el 60% y el 64%, nos damos cuenta que no sólo se reduce su poder de compra, sino que se produce una mayor explotación de la fuerza de trabajo y se le excluye de la participación de los beneficios del crecimiento. Es una población que se encuentra marginada en lo económico, lo social, lo político y lo cultural.

Según datos del Congreso del Trabajo, el trabajador destina 60% de su salario al pago de vivienda y 40% a la alimentación, por lo que le falta dinero para vestir, para educación, salud y recreación.

En lo que respecta a la alimentación, ha dejado de consumir artículos que antes consumía en mayor proporción como por ejemplo, carne, leche, huevos, etc.

Actualmente, 70% de la población está desnutrida; la desnutrición en la población infantil es grave: sólo un millón de niños menores de 6 años de 10 millones tienen una alimentación adecuada; la causa fundamental no son los hábitos de consumo - aunque sí influye - ya que la inmensa publicidad distorsiona el consumo hacia productos superfluos y poco nutritivos, sino la falta de dinero para una dieta normal.

La disponibilidad de la riqueza afecta a la mayoría de la población: el 30% -- más pobre tiene apenas 10% de los productos agropecuarios, mientras que el 15%

(74) Véase Cuadro No. 13

(75) Véase Cuadro No. 7

más rico acapara 50% de los productos alimenticios.

Se producen más alimentos, pero éstos van a parar en manos de una minoría (76)

En cuanto a la concentración de la riqueza, ésta se ha mantenido y ha tendido a incrementarse. Según datos del Banco Mundial, el 10% de la población más pobre capta apenas 1.08% del ingreso y el 20% obtuvo 2.9% - en 1977, 30% de la población más pobre captaba 6.5% del ingreso - mientras que el 10% más rico concentró 40.6%. Más aún, el 60% de ingresos bajos se queda con 23.8% en contraste - el 5% más rico acapara 25.4% del ingreso. En 1979 la Secretaría del Trabajo -- clasificó a la concentración de la riqueza en México como una de las más altas del mundo.

Por otra parte, la concentración de los medios de producción es mayor; el 0.2% de las empresas acapara 47.1% del capital. El 0.1% de los comercios concentran 18% del capital comercial y el 0.7% de las industrias agrupan 65.7% del capital industrial. (77)

El crecimiento no se tradujo en un mejor nivel de vida que la mayoría de la población, sino que al contrario ha deteriorado sus condiciones materiales. Esto nos indica que las altas tasas de crecimiento expresan un mayor sacrificio de las masas asalariadas el cual no es recompensado, puesto que se les excluye de los beneficios obtenidos del crecimiento lo cual provoca la polarización de los intereses, materiales de la mayoría de la población en relación con los de la gran burguesía.

Al sacrificar a los trabajadores para salir de la crisis y crecer se produce -- una continua sobreexplotación de la fuerza del trabajo.

Pero además, parte del excedente generado por el crecimiento es sacado por el capital transnacional y es utilizado en su país de origen, o para su expansión a nivel mundial.

125

(76) Véase Proceso Nos. 252 y 287

(77) Ibidem.

El modelo de desarrollo que ha estado vigente mantiene la concentración del ingreso y tiende a incrementarlo. Este fenómeno se expresa en el desenvolvimiento del crecimiento, en el deterioro de los salarios reales, en la contracción de la demanda interna y en altas utilidades para la gran burguesía.

Gran parte de las altas utilidades no se reinvierte debido a la contracción de la demanda interna, destinándose en consumo suntuario - gran parte de él en el exterior -, especulación y a la exportación o fuga de capital. Al mismo tiempo la producción se encamina a satisfacer una demanda efectiva compuesta por una población que percibe altos ingresos, manteniendo marginada una amplia demanda social.

La PIF al hacer hincapié en la velocidad - crecer más rápido - y al no considerar la modificación de la dirección o de las bases del modelo de desarrollo y - aplicar medidas que transformen la estructura del subdesarrollo, no ha sido un medio para alcanzar el desarrollo, ni logró avances hacia el mismo, sino que, - al contrario, seguimos inmersos en el subdesarrollo y de una forma más dependiente.

Los resultados nos indican saldos negativos en el mejoramiento de la calidad de la vida de la mayoría de la población y de mayor independencia frente al exterior. Los desequilibrios se agudizan en todos los sentidos, llegando en el año de 1982 a una crisis que puso en evidencia la ineficacia del modelo de desarrollo y del sistema capitalista mexicano para satisfacer los requerimientos del desarrollo del país.

CONCLUSIONES

Todo lo expuesto en los capítulos anteriores nos ha permitido vislumbrar que el análisis y las variables explicativas de la planificación no pueden reducirse - al aspecto técnico o al meramente económico, sino que es imprescindible considerar el aspecto político, intentar sostener un enfoque apolítico, hace que la -- discusión se mueva en un terreno no científico.

El proceso de la planificación se desenvuelve en un ambiente de lucha de clases en donde las clases ocupan una posición en la estructura del poder, es decir, - cuentan y van disponiendo de una determinada capacidad de poder de la cual van a hacer uso para apoyar el proyecto de desarrollo por el que se inclinan o para rechazar otro tipo de proyecto que no sea afín a sus intereses. Por lo tanto, se presenta una reacción de aceptación o rechazo y una posición de clase frente a las medidas concretas que se llevan a cabo.

Así se ha podido demostrar que la Dirección de la Política-Económica depende de la economía y la política, es decir, de la correlación de fuerzas que existen - en el país.

La clase social que ejerce el dominio en el interior de la estructura de poder es la que participa de una manera activa y dominante en el proceso de planificación, determinando su orientación de acuerdo a sus intereses.

En México, en el interior de la estructura de poder existe predominio de la - gran burguesía; sus fracciones políticas, junto con la burocracia política componen el bloque en el poder, las cuales determinan la orientación de la planificación.

Por ello, es la burguesía, la clase social que participa de una forma activa y dominante en el proceso de planificación, orientándolo de acuerdo a sus intereses, los cuales se reducen a la garantía de obtener una tasa alta de ganancia y la disminución de la incertidumbre en sus inversiones, asegurando su rentabilidad. La función de la PIF ha sido la de planificar las ganancias de la gran burguesía.

Ahora bien, el uso de la planificación es factible y necesario en un ambiente en donde se presenta el dominio de los monopolios y oligopolios y existe una vinculación más estrecha entre éstos y el aparato estatal, el cual ha incrementado su participación en la economía, requiriéndose una mayor coordinación, ya que ambos manejan grandes recursos y ramas enteras de la producción.

La PIF no elimina las contradicciones del sistema capitalista ni su carácter cíclico auge-crisis. El incremento de la producción, el qué producir, el cuánto producir, el monto de la inversión, siguen sujetos al acicate del nivel de la ganancia; se produce aquel producto del que se espera mayor utilidad y asimismo, se invierte en las áreas que dejan una mayor tasa de ganancia. Pero además, el dominio del mercado por parte de los monopolios y oligopolios les permite a éstos optar por la manipulación de los precios -elevados- como una forma de aumentar su tasa de ganancia, aunque cuenten con un exceso de capacidad ociosa y existe una demanda efectiva mayor a la oferta, en lugar de incrementar la producción.

Lo anterior no invalida la existencia de la planificación aunque sea de una forma parcial, ya que la definimos como un proceso social en el cual se adecúa la producción a las necesidades e intereses del bloque dominante, y en este caso es la maximización de la ganancia, es decir se planifica para obtener mayores ganancias.

Las medidas concretas de la PIF tuvieron como objetivo garantizar la elevación de la tasa de ganancias, lo cual se logró.

Durante cinco años la gran burguesía obtuvo altas tasas de ganancia.

Se siguió teniendo como base el mismo modelo de desarrollo en donde se hizo -hincapié en la velocidad -crecer más rápido- pero no se consideró la modificación de la dirección y la transformación de la estructura del subdesarrollo. Se continuó recurriendo de una forma creciente al endeudamiento externo y a la inversión extranjera directa, proveniente principalmente de Estados Unidos.

Se mantuvo la constante transferencia de valores por medio de la permanente -descapitalización de las empresas del Estado. La carga tributaria se basó más en los impuestos indirectos, recayendo por lo tanto su carga en la mayor parte de la población consumidora.

Las medidas concretas de la PIF hicieron que la gran burguesía se beneficiara con bajos impuestos y amplias exenciones, bajos salarios, grandes subsidios y altas utilidades.

En el desenvolvimiento del crecimiento, esta situación se expresa en el deterioro de los salarios reales, contrayéndose la demanda interna y en altas tasas de ganancia para la gran burguesía. Pero las tasas altas de ganancia no se traducen en una mayor reinversión, debido a la contracción de la demanda interna, destinándose mejor a consumo suntuario, especulación y exportación o fuga de capitales.

Conjuntamente a este desenvolvimiento, la producción es dirigida a satisfacer a una demanda efectiva compuesta por una población que percibe altos ingresos, manteniendo marginada una amplia demanda social.

El continuo sacrificio que se le impone a los trabajadores en la crisis y en el crecimiento -y su exclusión en la participación de los beneficios del crecimiento, provoca una constante sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

La intervención del capital transnacional tiene como efecto la permanente descapitalización del país, la mayor integración y dependencia en todos los aspectos respecto del país inversor y la orientación de los recursos y la planta productiva a las necesidades e intereses del país metropolitano y es un elemento estructural fundamental que genera el subdesarrollo.

Por ello, el creciente endeudamiento externo y el aumento acelerado de la inversión extranjera directa provocan un proceso de descapitalización y de transnacionalización e integración de la economía mexicana como agregado dependiente de las grandes economías capitalistas, sobre todo de la economía norteamericana.

Al dar prioridad de manera casi absoluta al petróleo, éste se convirtió en el sostén del crecimiento, en el medio por el cual se obtienen el mayor monto de divisas y en el respaldo de los créditos externos.

Esto ha hecho que México se haya integrado en la "especialización" de la división internacional del trabajo, como "especialista" en producir y surtir petróleo -crudo- poniéndolo a disposición, en primera instancia, de Estados Unidos.

Además las fluctuaciones que sufre el precio del petróleo debido a las condiciones prevaletientes en el plano internacional de la oferta y la demanda, tienen un efecto determinante para la economía del país. Una baja del precio del petróleo significa menor capacidad de financiamiento para echar a andar la planta productiva y para pagar la deuda externa. Pero existe el problema que no se puede incrementar desmesuradamente la producción del petróleo, puesto que ello

provocaría una mayor disminución de su precio, como lo demuestran los sucesos de 1985-1986.

En el campo se mantuvo la misma estructura de gasto que apoya fundamentalmente a los empresarios agrícolas; en el marco jurídico se les brindó mayor garantía y protección por medio de la Ley de Fomento Agropecuario -para su expansión en la agricultura, lo cual puede hacer que continúe el proceso de concentración - de los recursos en el campo, tendiendo a desarticular la economía campesina y a la vez incrementar la marginación de los minifundios y de los campesinos pobres.

Se han presentado ciertas modificaciones que colocan al Estado como elemento - determinante para el desenvolvimiento económico. Las modificaciones son: obtención del mayor monto de divisas; tendencia a incrementar en mayor proporción - la inversión y la nacionalización de la Banca.

La Nacionalización de la Banca provocó una modificación en el interior del bloque en el poder. La burocracia política es ahora la fracción hegemónica a nivel político y a nivel económico, mientras que desapareció la fracción central.

Con la nacionalización de la Banca también se extiende la amplitud de la RIF - en donde rige de forma obligatoria el sector público. Por lo tanto, ha aumentado la capacidad del Estado para planificar e influir sobre los demás sectores de la economía.

Pero es necesario tomar en cuenta que la nacionalización de la Banca la llevó a cabo un Estado que tiene un carácter de clase burgués y que antes de haber - aplicado esta medida había ejecutado políticas francamente proempresariales, - por lo que la misma no significó una modificación de la correlación de fuerzas, ni la gran burguesía perdió su posición en el interior de la estructura de po-

der: se ha debilitado, pero el Estado le garantiza su tutela y su sobrevivencia.

La nacionalización de la Banca tuvo como fin frenar las contradicciones internas y garantizar el pago de la deuda externa al ser respaldadas por el Estado y socializar su pago. Así, no sólo se intentó detener una amenaza explosiva para el sistema capitalista mexicano, sino también la repercusión negativa que tendría para el capitalismo internacional que se encuentra en crisis.

Ahora bien, la nacionalización de la Banca fué una medida positiva dentro del marco del sistema capitalista al frenar y romper con la coyuntura especulativa y darle prioridad a la estructura productiva. Pero no fué una medida que tuviera la finalidad de ruptura o un acto revolucionario, sino más bien fué un acto reformista.

Así, con la nacionalización de la Banca, puede pasar lo que pasó con la nacionalización del petróleo, que no implicó la democratización de la economía, sino que reforzó el sistema capitalista de una forma complementaria. Institucionalizó la desigualdad, pese a la importancia excepcional de la nacionalización por una sola causa: porque en el cuadro de la lucha de clases, siguió prevaleciendo la misma estructura de poder y el mismo escenario de poder de Estado.

Así, aunque el acto de la nacionalización de la Banca fué una medida contra la opinión prevaleciente de la clase dominante, sirvió objetivamente para mantener el sistema capitalista y la forma de dominación burguesa.

Por ello la funcionalidad de la PIF segura de planificar las ganancias de la gran burguesía y la banca continuará funcionando como antes.

Como la PIF se basa en el vínculo del Estado con el capital monopolista, hace que éste haga uso de una manera más exclusiva del ejercicio del poder estatal, lo cual provoca que el Estado tienda a actuar contra las posiciones del capital no monopolista, esto es, en contra de la mediana y pequeña empresa. Ello implica la discriminación en contra de este último sector en lo que se refiere a facilidades crediticias, altas tasas de interés, impuestos, subsidios, compras del Estado, etc.

También es probable que se restrinja su influencia en el aparato de Estado, lo cual podría generar una administración tecnocrática conectada predominantemente con el gran capital.

Lo anterior provoca una tendencia a acelerar la quiebra o desaparición de la mediana y pequeña empresa, lo cual tiene efectos negativos en materia de empleo, pues si bien las grandes corporaciones aportan más de 50% del producto industrial, sólo ocupan a 30% de los trabajadores empleados, mientras que la mediana y pequeña empresa produce la cuarta parte de la producción, pero emplea a 70% del personal industrial. (1)

A la vez, también se tiende a una mayor concentración y centralización del capital y la riqueza en un menor número de personas.

Los objetivos de la estrategia de la PIF de lograr un desarrollo económico independiente, autosostenido, que sirviera de base para el permanente mejoramiento del nivel de vida de la mayoría de la población, no pudieron alcanzarse con las medidas concretas que se llevaron a cabo.

Existió un crecimiento alto -8%- , por lo que hoy se cuenta con una planta productiva más grande pero más dependiente en lo tecnológico y financiero del exterior, con mayor transnacionalización, ineficiente y deformada, puesto que no

(1) Los datos son para el año de 1980 y fueron obtenidos de un estudio elaborado por el Banco de México.
Véase en Proceso N° 308, 27 de sep. de 1982.

sólo no satisface los requerimientos de una demanda social marginada, sino la existencia de una demanda efectiva para ciertos productos.

La crisis por la que atraviesa el país es expresión de desajustes y desequilibrios en la estructura productiva, en la distribución del ingreso, la riqueza y del consumo; la incongruencia entre una economía desnacionalizada oligopolizada y diseñada para estratos de altos ingresos y una demanda social masiva e insatisfecha.

El crecimiento no se tradujo en un mejor nivel de vida de la mayor parte de la población, sino que, al contrario, se deterioraron sus condiciones materiales.

La PIF, al hacer hincapié en la velocidad -crecer más rápido-, y al no tomar - en cuenta la modificación de la dirección y de las bases del modelo de desarrollo e ir aplicando medidas que fueron transformando la estructura del subdesarrollo, no ha cumplido el papel de ser un medio de alcanzar el desarrollo, ni se lograron avances hacia el mismo, sino que, al contrario, seguimos inmersos en el subdesarrollo y de una manera más dependiente. Los resultados nos indican saldos negativos en el mejoramiento de la calidad de la vida de la mayoría de la población y en el mayor grado de independencia frente al exterior.

Los resultados no guardan una relación con los objetivos planteados en la estrategia de la PIF, puesto que son producto del proyecto de desarrollo y de la orientación que le imprimió la gran burguesía-nacional y transnacional - a la PIF.

En los años 1982-1985 la política económica de México estuvo sujeta al compromiso que se estableció en el FMI, por lo que la perspectiva de la función de - la PIF fué la misma: planificar las ganancias de la gran burguesía y su concre- tización se plasmó en medidas similares a las que se aplicaron durante el sexenio anterior.

Las políticas que surgieron del compromiso con el FMI son: liberación de precios, control de salarios, reducciones drásticas al gasto público, elevación de los precios del sector público, reestructuración tributaria, manejo "adecuado" de la deuda exterior -endeudamiento límite hasta de 5,000 millones de dólares en 1983- la entrada al GATT y, además, regularmente la recomendación de un clima favorable para la iniciativa privada y las empresas transnacionales.

Las organizaciones empresariales además de dar su franco apoyo a las medidas originadas por el convenio con el FMI puesto que se identificaron con ellas, han propuesto otras tales como delimitación de la actividad del Estado y su participación en la economía, política fiscal de estímulo a la inversión y no al consumo, estímulo al incremento de la productividad, preponderancia de los núcleos privados en el sistema educativo, perpetuación del control de los medios de comunicación, para usarlos como arma en la imposición del proyecto empresarial, (2) y una política monetaria al Estado amén de indemnizar generosamente a los ex-banqueros les hace entrega de la Bolsa de Valores.

Las medidas que se han tomado hasta el momento parecen indicar que va a seguir en pie el proyecto de desarrollo de la gran burguesía y se va subordinando el proyecto de desarrollo de las organizaciones de las clases trabajadoras y las medidas que éstas proponen.

De seguir con las mismas medidas concretas de la PIF se van a acelerar sus efectos negativos, puesto que de dos años a la fecha se presenta una tendencia a la caída del precio del petróleo, por lo que el Estado se ve obligado a incrementar sus ingresos por la vía fiscal para financiar sus actividades y para pagar la deuda externa. (En 1983 se destinó el 40% del presupuesto del sector público al pago de ésta, 2.8 billones de pesos de los 7 billones que representa el total del presupuesto).

(2) Véase Proceso N° 315, del 15 de noviembre de 1982.

Los topes salariales y la elevación de los impuestos, principalmente por medio de una carga directa que afecta a la mayor parte de población consumidora, con juntamente con una política de liberación de precios, han dado lugar al mantenimiento de un alto nivel inflacionario.

Lo anterior equivalió a agudizar el deterioro de los salarios reales, resquebrajando el mercado interno y paralizándolo la inversión. Pero además, una reducción drástica del gasto e inversiones del Estado significó estancar el crecimiento en un nivel cero. Todo lo anterior tuvo graves consecuencias sobre el crecimiento del desempleo.

Para superar la actual situación es necesario poner en tensión las fuerzas sociales que se inclinan por un cambio en el modelo económico de desarrollo y de sean un México independiente, justo y próspero, para que estén preparados para rechazar o canalizar la situación explosiva en caso de presentarse una salida que implique la transformación revolucionaria de la estructura capitalista del subdesarrollo.

Hoy, la gran burguesía, al estar asociada a la burguesía transnacional, e integrar sus acciones a los intereses de ésta, no puede ofrecer más que un proyecto de desarrollo que implica la mayor integración, transnacionalización y dependencia de México en los Estados Unidos. En esta vinculación a México se le integra como una zona marginada en donde se lleva a cabo una sobreexplotación de la fuerza de trabajo, por lo que la única beneficiada es la gran burguesía y una minoría de la población.

La base de la planificación como medio de alcanzar el desarrollo del país, sólo puede estar en un proyecto de desarrollo que sea expresión y esté respaldado por fuerzas sociales provenientes de las clases trabajadoras -obreros y campeños- y de todos los grupos sociales que asuman la posición de estas clases.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar M., Alonso, et.al. Problemas del Capitalismo Mexicano, Ed. Nuestro Tiempo, 5a. Ed. México, 1980.

Aguilar M., Alonso, et.al. México: Riqueza y Miseria, Ed. Nuestro Tiempo, 11a. Ed. México, 1978.

Aguilar M., Alonso, Dialéctica de la Economía Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, - México, 1968.

Aguilar M., Alonso, et.al. Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, - UNAM, México, 1980.

Aguilar M., Alonso, et. al. El Capitalismo Mexicano Hoy, Revista de Análisis - Político, Estrategia N° 36, nov.-dic. 1980, México.

Bachurin, A.V., Métodos de Dirección de la Economía Planificada, Ed. Ciencias Sociales, Cuba, 1979.

Bambirra, Vania, El Capitalismo Dependiente Latinoamericano, Ed. Siglo XXI, 6a. Ed. México, 1979.

Bartra, Roge, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Serie Popular - ERA, UNAM, 3a. Ed. México, 1978.

Bettlheim, Charles, Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación, Madrid España, 1971.

Bettlheim, Charles, La Transición a la Economía Socialista, Libros de Confrontación, Serie Económica 1, Barcelona, 1974.

Bettlheim, Charles y Sweezy M. Paul, Algunos Problemas Actuales del Socialismo, Ed. Siglo XXI, 7a. Ed. México, 1979.

Camacho, Manuel, El Futuro Inmediato, La Clase Obrera en la Historia de México, No. 15, Ed. Siglo XXI, UNAM, 1a. Ed. México, 1980.

Carmona, Fernando, El Milagro Mexicano, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1970.

Castellanos Jiménez, Paulino A.O., La Política del Desarrollo Estabilizador, - Tesis Profesional, UNAM, México, 1982.

Ceceña Cervantes, José Luis, Introducción a la Economía Política de la Planificación Económica Nacional, Ed. F.C.E., México, 1975.

Ceceña Cervantes, José Luis, et.al. Planes sin Planificación, Libros Proceso, México, 1980.

Cinta G., Ricardo, et.al. "Burguesía Nacional y Desarrollo" en El Perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, 4a. Ed. Tomo 3, México, 1976.

Cordera, Rolando y Tello, Carlos. La Disputa por la Nación. Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. México, 1981.

Cordera, Rolando, et.al. Economía y Política en el México Actual. Ed. Terra Nova, México, 1980.

Córdova, Arnaldo, La Formación del Poder Político en México, Ed. Serie Popular Era, 8a. Ed. México, 1980.

Córdova, Arnaldo, Interpretaciones de la Revolución Mexicana, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

Cosío Villegas, Daniel, El Sistema Político Mexicano, Ed. Joaquín Múrtiz, México, 1972.

Cosío Villegas, Daniel, El Estilo Personal de Gobernar, Ed. Joaquín Múrtiz, 9a. Ed. México, 1979.

Cosío Villegas, Daniel, La Sucesión Presidencial, Ed. Joaquín Múrtiz, 1a. Ed. México, 1975.

Cosío Villegas, Daniel, La Sucesión: Descenlace y Perspectivas. Ed. Joaquín Múrtiz, 3a. Ed. México, 1979.

El Sistema Nacional de Planeación y la Instrumentación del Plan Global de Desarrollo, A.P.P. México, 1981.

Ensayos Sobre las Clases Sociales en México, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1968.

Fajnzylber, Fernando y Martínez Tarrago, Trinidad, Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana, Ed. F.C.E. Ed. México, 1976.

Fisch, Ragnar, Anten Kittil, La Planificación Desde Abajo, Lima, Cies-Villa-
real, 1972.

Flores de la Peña, Horacio, et.al. Bases para la Planificación Económica y -
Social en México, Ed. Siglo XXI, 9a. Ed. México, 1978.

Fragoso, Juan Manuel, et.al. El Poder de la Gran Burguesía. Ed. Cultura Popu-
lar, 1a. Ed. México, 1979.

García D'Acuña, Eduardo, La Planificación del Desarrollo en América Latina.
Selección de Lecturas F.C.E. 1a. Ed. México, 1975.

Gaytán Torres, Ricardo, "Sector Agropecuario y Desarrollo Económico y Social de
México" en Revista de Comercio Exterior, Vol. 31, Nº 6, Junio, México, 1981.

Gilly, Adolfo, La Revolución Interrumpida, Ed. El Caballito, 10a. Ed. México,
1978.

Guillén, Arturo, Planificación Económica a la Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, 4a.
Ed. México, 1980.

González Casanova, Pablo, La Democracia en México, Ed. Serie Popular Era, 8a.
Ed. México, 1976.

González Casanova, Pablo, et.al. México Hoy, Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. México, -
1979.

González Casanova, Pablo, El Estado y los Partidos Políticos en México, Ed. Era.
1a. Ed. México, 1981.

Hamilton Nora, et.al. "Los Límites de la Autonomía Estatal" en El Sistema Mexicano, Nueva Política, Revista Trimestral, Vol. 1, Nº 2, abril-junio, México, 1976.

Hansen, Roger, La Política del Desarrollo Mexicano, Ed. Siglo XXI, 9a. Ed., - México, 1979.

Harnecker, Marta, Lucha de Clases. Cuaderno de Educación Popular, Nº 4 y 5, - Vols. 1 y 2, México, 1978.

Huacuja R. Mario y Woldember, José. El Estado y la Lucha Política en el México Actual. Ed. El Caballito, 3a. Ed. México, 1981.

Ianni, Octavio, Sociología del Imperialismo. Ed. Sep-setentas, México, 1974.

JUNTA CENTRAL DE PLANIFICACION. El Sistema de Dirección y Planificación de la Economía de las Empresas. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1981.

Kalecki, Michael, Aspectos Políticos de la Ocupación Plena en Ensayos Escogidos sobre Dinámica de la Economía Capitalista. Ed. F.C.E., 1a. Ed. en Español, México, 1977.

Labastida Martín del Campo, Julio, et.al. "Los Grupos Dominantes Frente a las Alternativas de Cambio" en El Perfil de México en 1980. Ed. Siglo XXI, 4a. Ed. Tomo 3, México, 1976.

Leal, Juan Felipe, La Burguesía y el Estado Mexicano, Ed. El Caballito, 9a. Ed. México, 1982.

Lener de Shumbaum, Bertha, El Poder de los Presidentes, I.M. de E. Pol. México, 1976.

López Aparicio, Alfonso, El Movimiento Obrero en México, México, jun. 1958.

Macié, David, Al Norte del Río Bravo (pasado inmediato)(1930-1981) La Clase Obrera en la Historia de México, No. 17, Ed. Siglo XXI, UNAM, 1a. Ed. México, 1981.

Matus, Carlos, Estrategia y Plan, Ed. Siglo XXI, 2a. Ed. México, 1978.

Matus, Carlos, Planificación de las Situaciones, Ed. F.C.E. 1a. Ed. México, 1980.

Mason, Edward Sagendorph, Planificación Económica en Areas Subdesarrolladas, Ed. Cfa. Gral. de Ediciones. México, 1983.

Merhav, Meir, Dependencia Tecnológica, Monopolio y Crecimiento. Ed. Periferia. Argentina, 1972.

Pardina, Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Ed. Siglo XXI, 16a. Ed. México, 1976.

Pérez González, Humberto, Cuestiones de la Economía Planificada, Nº 1 y 2, Cuba, 1980.

Peña de la, Sergio, El Antidesarrollo de América Latina, Siglo XXI, 8a. Ed. México, 1980.

Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, México, 1980.

Poulantzas, Nicos, Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista, Ed. Siglo XXI, 13a. Ed. México, 1976.

Poulantzas, Nicos, Estado, Poder y Socialismo. Siglo XXI, 3a. Ed. S.P.P., - julio-octubre, México, 1980.

Programa 3, S.P.P. julio-octubre, México, 1980.

Rama, Ruth, "Empresas Transnacionales y Agricultura Mexicana: El Caso de las Procesadoras de Frutas y Legumbres" en Investigación Económica N° 143, UNAM, Vol. XXXVII, México, Año XXXVII.

Renard, Christine Marie, et.al. Las Transnacionales y la Crisis Agrícola en Sociología del Desarrollo Rural. Ed. Nueva Sociología, U.A.CH. México, 1980.

Ramírez, Francisco Javier, Prospectiva y Planeación en México, Cuaderno Prospectivo N° 2B, México, CONCACIET, 1977.

Reyes Esparza Ramiro, et.al. La Burguesía Mexicana, Ed. Nuestro Tiempo, 3a.Ed. México, 1978.

River Ríos, Miguel A., et.al. "México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Setenta" en Revista Economía y Política No. 2, UNAM, México.

Rojas Soriano, Raúl. Guía para Realizar Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1979.

Sech, Wladimir, M., Un Comentario sobre la Relación entre Planeación a Largo Plazo y la Planeación Normativa, México, CONACIET.

Saldívar Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano. Ed. Siglo XXI, 1a. Ed. México, 1980.

Saldívar, Américo, et.al. Capital Transnacional, Estado y Clases Sociales en América Latina. Ed. Cultura Popular, UNAM, 1a. Ed. México, 1981.

Síntesis de la Estrategia del Sistema Alimentario Mexicano. Colección Técnica: CNCA. N° 2, México, 1981.

Siguenza Ocampo Daniel, El Perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, 8a. Ed. - Vol. 2, México, 1979.

Solís, Leopoldo, La Economía Mexicana, Selección de Lecturas F.C.E. No. 4, 1a. Ed. México, 1973.

Smith H., Peter. Los Laberintos del Poder. El Colegio de México, México, 1981.

Sunkel, Oswaldo, El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Ed. Siglo XXI, 14a. Ed. México, 1980.

Tello, Carlos, La Política Económica en México 1970-1976, Ed. Siglo XXI, 2a. Ed. México, 1979.

Therbon, Goran, ¿Cómo Domina la Clase Dominante?, Siglo XXI, 2a. Ed. México, 1982.

Zermeño, Felipe, et.al. Economía Petrolizada. Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, UNAM. México, 1981.

Zurita Campos, Jaime J. Metodología de la Tesis de Grado, UNAM. México, 1980.